



**“MUNICIPIO DE ICONONZO”
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

PLAN INTEGRAL UNICO DE PREVENCION Y ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO (PIUV)

**MUNICIPIO DE ICONONZO
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**





“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE ICONONZO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA





“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

REYES CORTES HERNANDEZ
Alcalde Municipal Icononzo

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Lelia Inés García Batte

ENTIDADES PARTICIPANTES GOBIERNO MUNICIPAL

Secretaría Gobierno Salud y Educación.
Secretaría Planeación
Secretaría de Hacienda
Salud Pública
Enlace Familias en Acción
Umata
Deportes
Sisben
Director de Núcleo Educativo
Comisaría Familia



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Gobernación del Tolima/ Asesoría de Paz

Hospital Sumapaz

GOBIERNO NACIONAL

Unidad de Víctimas /DAPS

I.C.B.F

Incoder

Banco Agrario

Registraduría

Policía Nacional

Ejército Nacional

SENA

Ministerio Público- Personería

ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS

Organización de Víctimas Cambio Total

SUPERVISION

Alfredo Lasprilla Ramírez, Secretario Técnico del CTJT

Maribel Reyes Garzón, Gerente FUDEHUMANOS COLOMBIA

Convenio Interinstitucional de Cooperación Alcaldía Municipal de Icononzo y

Fudehumanos Colombia – Abril A Junio de 2012



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INDICE

	Página
INTRODUCCION	7,8
1 CAPITULO UNO	
JUSTIFICACION, ANTECEDENTES, MARCO LEGAL CONCEPTUALIZACION Y METODOLOGIA APLICADA	9
1,,1 Justificación	10,11
1,,2 Antecedentes de la Política en el Territorio	12
1,,3 Marco Legal	13 a 19
1,,4 Conceptualización	20
1,,5 Metodología Aplicada en la Formulación del PIU / Plan Desarrollo	21 a 26
2 CAPITULO DOS	
DIAGNOSTICO SITUACIONAL	28
2,,1 De las acciones de política en el territorio	29 a 43
3. CAPITULO TRES	
CARACTERIZACION	44
3,,1 Del Contexto Local	45 a 62
3,,2 Del Conflicto Armado	63 a 75
3,,3 De las Organizaciones de Víctimas	76 a 77
3,,4 De la Demanda / Metodología	78 a 87
3,,5 De la Demanda Población víctima de desplazamiento	88 a 99
3,,6 De la Demanda / Otras víctimas del Conflicto Armado	100 a 107
3,,7 De la Oferta Institucional	108 a 124



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INDICE

	Pàgina
4 CAPITULO CUATRO	
PLANEACION ESTRATEGICA PARTICIPATIVA Y DE GESTION/	125
4,,1 La planeaciòn en la Política Pùblica	126
4,,1,,1 Prevenciòn, Protecciòn y Garantías de No Repeticiòn	126 a 129
4,,1,,2 Asistencia y Atenciòn Integral	130 a 139
4,,1,,3 Verdad, Justicia y Reparaciòn	140
5 CAPITULO CINCO	
SEGUIMIENTO Y EVALUACION	141 Y 142
CRONOGRAMAS POR INSTANCIA DE COORDINACION	143
RELACION DE ANEXOS	144



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



INTRODUCCION

Durante las cuatro últimas décadas, Colombia ha sido el escenario de graves y persistentes violaciones de derechos humanos y de derecho humanitario. Dichas violaciones han sido cometidas por miembros de las fuerzas armadas y de seguridad, así como por paramilitares y grupos armados de oposición. El Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha calificado tales violaciones como crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra.

El desarrollo del conflicto armado desde el surgimiento del Estado nación, ha estado matizado y se ha encontrado como eje vertebrador de su conformación, el fenómeno del desplazamiento forzado. Este fenómeno ha conducido a la desterritorialización de los pobladores ubicados en el campo, al abandono de estos territorios y el crecimiento desordenado de las ciudades principales de nuestro país. La condición biodiversa de nuestra tierra, su naturaleza geoestratégica enfrenta bandas armadas por la posesión de la misma para efectos de poblamiento con nuevos actores sociales que representan los intereses de la guerra en nuestro país, lo cual ha deshumanizado el conflicto y perjudicado a sinnúmero de personas que no han tenido otra opción que desplazarse a las cabeceras municipales buscando la conservación de su vida.

No hay que desconocer el drama humano que representa el fenómeno del desplazamiento afectando particularmente a los niños, mujeres, jóvenes y ancianos encontrándose la descomposición de una unidad familiar, además de la pertenencia a los simbolismos que construyen como identificación al territorio; un drama que se puede superar desde la posibilidad otorgada a estas personas con acompañamiento estatal a sus regiones de origen. En el Oriente del departamento del Tolima, en particular el municipio de Icononzo, no se escapan a esta situación debido a que ha contado con una mayor dinámica de expulsión de víctimas como



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

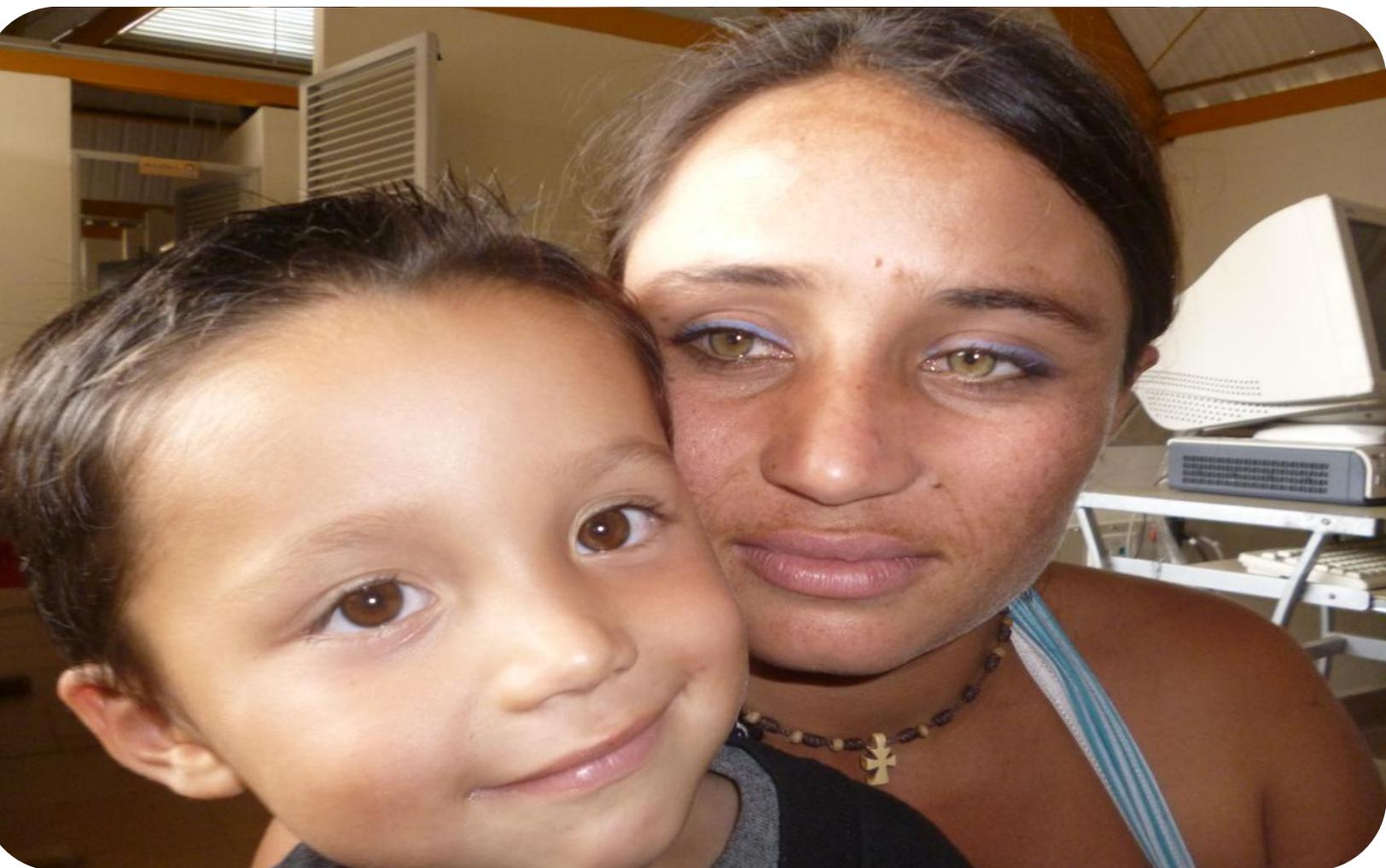
consecuencia de la presencia de actores armados y violación a los Derechos Humanos. Así mismo, posee la doble condición de municipio receptor de población, generando con ello la necesidad inminente de brindar atención a las víctimas que residen en el territorio.

Es en esta dirección y como responsabilidad estatal de brindar una respuesta a los requerimientos que la Ley y la Constitución enmarcan, la alcaldía municipal en acompañamiento con la población víctima del conflicto armado y las entidades del SNARIV, realizamos los ejercicios de diseño, planeación y estructura de la política en el territorio para la formulación del Plan Integral Único de Atención a la Población víctima del conflicto armado residente en el municipio Icononzo, Departamento del Tolima.

REYES CORTES HERNANDEZ
Alcalde Municipal 2012-20015
Icononzo, Junio 21 de 2012



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



CAPITULO UNO (1)

Justificación, Antecedentes, Marco Legal, Conceptualización y Metodología aplicada en la formulación del PIU



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

1.1 JUSTIFICACION

La violencia es un hecho generalizado en todo el territorio Nacional que revela las intenciones de los actores que la aplican. El desplazamiento forzado por la violencia en Colombia ha llevado a miles de colombianos a abandonar sus tierras. En julio de 1997, y ante la necesidad de abordar la problemática de las personas en situación de desplazamiento forzado por la violencia, se expide la Ley 387 o Ley de Desplazados, “por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia” y se tipifica al desplazado y se asignan responsabilidades al Estado y se crea el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia (SNAIPD) y el correspondiente Consejo Nacional como órgano consultivo y asesor encargado de formular la política y garantizar la asignación presupuestal de los programas que las entidades responsables del funcionamiento del sistema tiene a su cargo.

La importancia de la ley 387 de 1997 en términos de atención y asistencia a la población en situación de desplazamiento es el reconocimiento del goce de los derechos civiles fundamentales; su integración efectiva a la sociedad en términos de no ser discriminados, ser procurada su reunificación familiar, su retorno y la plena satisfacción de sus necesidades.

En el año 1999, la Red de Solidaridad Social (hoy unidad de victimas) formula el “Plan Estratégico para el manejo del desplazamiento forzado por la violencia” que busca dar solución a los problemas de atención que se generan por la llegada de las personas desplazadas a los centros urbanos. En el mismo año, a través del documento CONPES 3057 de noviembre 10 de 1999, se hace una evaluación institucional de las políticas estatales y en el cual se puntualizan las atribuciones de la Red de Solidaridad Social (hoy Unidad de Víctimas) para el registro y atención integral a la población desplazada y se fijan los montos para la ayuda humanitaria de emergencia. En los años 2000 y 2001 se encuentran otros desarrollos normativos que definen instrumentos y procedimientos concretos para la financiación y ejecución de programas y proyectos orientados a favorecer a la población en situación de desplazamiento forzado, también como la tipificación del genocidio, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado y la tortura, según consta en la Ley 589 del 2000 y que brinda los elementos para sancionar de acuerdo a la ley a quienes promuevan o ejecuten actos que obliguen a los ciudadanos a desplazarse de su lugar de origen en atención a la salvaguarda de su integridad personal y la de su familia.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

En el año 2008, el Congreso de la República lo declara como “el año de la promoción de los derechos de las personas desplazadas por la violencia..., buscando una coordinación efectiva entre los diferentes entes territoriales que consolide el cumplimiento y materialización de los derechos de la población desplazada por la violencia que se encuentren en sus respectivas jurisdicciones”.

En el año 2011, el gobierno nacional aprueba la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras la cual modifica y complementa la normatividad vigente (atención a víctimas de desplazamiento forzado) , y que se constituye como un instrumento relevante para la atención y reparación integral de todas las víctimas del conflicto armado.

De acuerdo a lo anterior, es prioritario delimitar el campo de atención a la población en situación de desplazamiento y otras víctimas del conflicto armado, definiendo la responsabilidad de la autoridad en materia de prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral, y para formular las principales apuestas estratégicas para la formulación del PIUV.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

1.2 ANTECEDENTES DE LA POLITICA EN EL TERRITORIO

El municipio de Icononzo, ubicado al oriente del Departamento del Tolima, no contaba a la fecha de intervención para la formulación del PIUV, con una herramienta de planeación que le permitiera avanzar en la formulación de la política pública de las víctimas del conflicto armado, ni con estudios o información general y específica sobre la situación de las familias en riesgo o las recepcionadas en el territorio. A esta fecha y luego de desarrollar acciones encaminadas a formular la política territorial; ya se cuenta con una herramienta general de información y de trabajo que permitirá la implementación de acciones en favor de las familias afectadas por el conflicto armado.

Durante la presente vigencia logramos la construcción del PIUV y con él, realizar un ejercicio participativo e institucional que nos permitió desarrollar una planeación acertada y eficaz en la gestión pública; y donde los actores principales (las víctimas) accedieron y participaron en la construcción de la misma. En resumen podemos decir, que uno de los propósitos fundamentales de este proceso fue consolidar la construcción del PIUV de Icononzo e incorporar todas las estrategias de acción dentro de la agenda municipal para hacer de este instrumento de planeación una herramienta de concertación, control social, y desarrollo sostenible.

Con la expedición de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, se modifica y ajustan algunas acciones encaminadas a vincular a otras víctimas del conflicto en el PIUV municipal.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

1.3 MARCO LEGAL

En Colombia el desplazamiento es un fenómeno de grandes magnitudes que a pesar de haber disminuido notablemente durante los últimos años, la tendencia a incrementarse, aun se contempla como evidente. La respuesta por parte del Estado está basada, en la operación del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a la Población víctima del conflicto armado, SNARIV, para brindar medidas de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos .

Conscientes de la problemática de la población víctima del conflicto armado y de la necesidad imperante de garantizar sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral, bajo un esquema de justicia transicional; el Gobierno Nacional propuso una estrategia normativa que presentó al Congreso de la República en busca de fortalecer y ajustar los mecanismos de atención existentes y formular nuevas rutas y procedimientos tendientes a otorgar reparación integral a las víctimas de desplazamiento y otras víctimas; fruto de lo cual es la Ley 1448 sancionada el 10 de junio de 2011 y *“Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”*. La Ley 1448 de 2011 modifica y complementa la normatividad vigente, la cual es relevante para la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

Adicionalmente, es necesario precisar que en relación con las víctimas del desplazamiento forzado por la violencia, las disposiciones contenidas en la Ley 1448 de 2011 se complementan con la política pública de prevención y estabilización socioeconómica para la población víctima del desplazamiento forzado establecidas en la Ley 387 de 1997 y demás normas que la reglamentan; e igualmente, con lo determinado en materia de goce efectivo de derechos de esta población, que no le sea contrario a la Ley de víctimas.

Los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos

Se basan en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en el Derecho Internacional Humanitario y en el Derecho Internacional de los Refugiados, entre los cuales se destacan los siguientes:



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

- Principio 1: “Los desplazados internos disfrutarán en condiciones de **igualdad** de los mismos derechos y libertades que el derecho internacional y el derecho interno reconocen a los demás habitantes del país. No serán objeto de discriminación alguna en el disfrute de sus derechos y libertades por el mero hecho de ser desplazados internos”.
- Principio 3: “1. Las autoridades nacionales tienen la obligación y la responsabilidad primarias de proporcionar **protección y asistencia humanitaria** a los desplazados internos que se encuentren en el ámbito de su jurisdicción. 2. Los desplazados internos tienen derecho a solicitar y recibir protección y asistencia humanitaria de esas autoridades (...)”.
- Principio 4: “1. Estos Principios se aplicarán sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión o creencia, opinión política o de cualquier otra índole; origen nacional, étnico o social, condición jurídica o social, edad, discapacidad, posición económica, nacimiento o cualquier otro criterio similar. 2. Ciertos desplazados internos, como los niños, especialmente los menores no acompañados, las **mujeres cabeza de familia**, las personas con discapacidades y las personas de edad, tendrán derecho a la protección y asistencia requeridas por su condición y **a un tratamiento que tenga en cuenta sus necesidades especiales**”.
- Principio 9: “Los Estados tienen la obligación específica de tomar medidas de protección contra los desplazamientos de pueblos indígenas, **minorías**, campesinos, pastores y otros grupos que tienen dependencia especial a su tierra o apego particular a la misma”.
- Principio 11: “1. Todo ser humano tiene derecho a la dignidad y a la integridad física, mental o moral. 2. Con independencia a que se haya o no limitado su libertad, los desplazados internos serán protegidos, en particular, contra: a- la violación, la mutilación, la tortura, las penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes y otros ultrajes a su dignidad personal, como los **actos de violencia contra la mujer**, la prostitución forzada o cualquier otra forma de ataque a la libertad sexual; b- la esclavitud o cualquier forma contemporánea de esclavitud, como la entrega en matrimonio a título oneroso, la explotación sexual o el trabajo forzado de niños; y c- **los actos de violencia destinados a sembrar el terror entre los desplazados internos**”.
- Principio 18: “(...). 3. Se harán esfuerzos especiales para asegurar la **plena participación de la mujer en la planificación y distribución de estos suministros básicos**”, tales como alimentos, alojamiento básico, vestido adecuado, servicios médicos y de saneamiento esenciales”.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

- Principio 19: “(...) 2. Se prestará especial atención a las **necesidades sanitarias de la mujer**, incluido su acceso a los servicios de atención médica para la mujer, en particular los servicios de salud reproductiva, y al asesoramiento adecuado de las víctimas de abusos sexuales y de otra índole. 3. Se prestará asimismo especial atención a la prevención de enfermedades contagiosas e infecciosas, incluido el SIDA, entre los desplazados internos”.
- Principio 23: “(...) 3. Se harán esfuerzos especiales por conseguir la **plena e igual participación de mujeres** y niñas en los programas educativos. 4. Tan pronto como las condiciones lo permitan, los servicios de educación y formación se pondrán a disposición de los desplazados internos, en particular de los adolescentes y las mujeres, independientemente de que vivan o no en campamentos”.
- Principio 28: “1. Las autoridades competentes tienen la obligación y responsabilidad primarias de establecer las condiciones y proporcionar los medios que permitan el **regreso** voluntario, seguro y digno de los desplazados internos a su hogar o a su lugar de residencia habitual, o a su **reasantamiento** voluntario en otra parte del país. (...) tratarán de facilitar la reintegración de los desplazados internos que han regresado o se han reasentado en otra parte. (...)”.

En Colombia, desde la constitución Política, que es norma de normas, hasta el ámbito internacional se fundamenta la normatividad de desplazamiento a víctimas de la violencia.

Dadas las dificultades de gestión y coordinación interinstitucional, de los problemas presupuestales y de información para ejecutar la política y de la ausencia de un plan de carácter integral, mediante el documento Conpes 2924 de 1997 (Ministerio del Interior), se sientan las bases para la formulación de la Ley 387 de 1997. En ésta se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia y se crea el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, SNAIPD, al cual se le da forma específica en el Plan Nacional para la Atención Integral de la Población Desplazada (Decreto No 173 de 1998; Conpes 3057 de 1999), cuyo desarrollo y operación está en cabeza de la Acción Social (antes Red de Solidaridad Social).

Posterior a estas medidas se expiden:

- El Decreto 2569 del 12 de diciembre de 2000, Ministerio del Interior, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 387 de 1997.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

- El Decreto 250 de 2000 que establece las atribuciones de la Red de Solidaridad Social como Entidad Coordinadora del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la violencia (SNAIPD); define la condición de desplazado y la cesación de la misma; define el procedimiento para el Registro Único de Población Desplazada (RUPD) y establece el protocolo para la Atención Humanitaria de Emergencia (AHE); los programas para la Estabilización socioeconómica de la Población en situación de desplazamiento y reglamenta el funcionamiento de los Comités Territoriales de Atención Integral a Población Desplazada.
- La Sentencia T-025/2004 : Declaración del estado de cosas inconstitucional por parte de la Corte Constitucional frente al desplazamiento forzado por la violencia en Colombia. Ordena a las Entidades del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada – SNAIPD, entre otras: Precisar la situación actual de la población desplazada inscrita en el Sistema Único de Registro, determinando su número, ubicación, necesidades y derechos según la etapa de la política correspondiente; Fijar la dimensión del esfuerzo presupuestal que es necesario para cumplir con la política pública encaminada a proteger los derechos fundamentales de los desplazados; Definir el porcentaje de participación en la apropiación de recursos que corresponde a la Nación, a las entidades territoriales y a la cooperación internacional; indicar el mecanismo de consecución de tales recursos; Prever un plan de contingencia para el evento en que los recursos provenientes de las entidades territoriales y de la cooperación internacional no lleguen en la oportunidad y en la cuantía presupuestadas, a fin de que tales faltantes sean compensados con otros medios de financiación.
- El Decreto 250 de 2005; Por el cual se adopta el Plan Nacional de Atención Integral a Población Desplazada por la Violencia y se dictan otras disposiciones.
- Conpes 3400 de 2005: •Fija metas y priorización de recursos presupuestales para atender a la población desplazada por la violencia en Colombia. •Se estimó el esfuerzo presupuestal por parte del Estado, para 2005 y 2006 en 4.7 Billones de Pesos.
- La Ley 1110 de 2006 señala que las entidades responsables de la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, darán prioridad en la ejecución de sus respectivos presupuestos, para la atención de la población desplazada por la violencia.
- El Decreto 2007 de 2001 por el cual se reconocen y protegen los derechos patrimoniales de la población desplazada.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

- La Ley 1190 de 2008; Los Gobernadores de Departamento y Alcaldes Municipales y Distritales deberán: Diseñar, implementar y aplicar una estrategia que logre mayores compromisos presupuestales y administrativos; Definir metas puntuales a corto, mediano y largo plazo para las estrategias de promoción y coordinación con cronograma ; Diseñar un mecanismo de evaluación periódica que permita hacer los ajustes necesarios a las estrategias diseñadas; Informar oportunamente de una manera adecuada, inteligible y accesible para la población desplazada sobre la forma como las entidades territoriales están trabajando en el mejoramiento de la atención y de los avances logrados...
- El Decreto 1997 de 2009; Gobernadores y Alcaldes deberán: Incluir en los Proyectos de Presupuesto anual, presentados a Concejos y Asambleas, las partidas necesarias para atender el Plan Integral Único – PIU; Diseñar y coordinar acciones que garanticen el Goce Efectivo de los Derechos de poblaciones retornadas, reubicadas o reasentadas que se encuentren en sus Territorios; Garantizar la participación efectiva de la población desplazada en las instancias de coordinación Departamental, Municipal y Distrital; Diseñar, formular, aprobar e implementar el Plan Integral Único, en el marco del Plan de Desarrollo; Identificar la Oferta Nacional de la entidades del Sistema Nacional de Atención Integral a Población Desplazada - SNAIPD en el marco de los Comités Territoriales de Atención Integral a Población Desplazada; Verificar que el Plan Operativo y que el Monitoreo, evaluación y seguimiento esté acorde con el desarrollo presupuestal anual del Ente Territorial; Asistir, sin delegar, a las reuniones periódicas regionales para efectuar seguimiento a los Planes Integrales Únicos; Garantizar la subsistencia mínima, mediante Atención Humanitaria en la Urgencia, de las personas que manifiesten estar en situación de desplazamiento, desde el momento de la declaración hasta que se decida su inclusión o no en el RUPD.
- Ley 1448 de 2011. “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”.
- Decretos Ley 1448 de 2011:

*4800: Reglamenta la Ley de Víctimas y dicta otras disposiciones

*4801: Por el cual se establece la estructura interna de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

*4802: Por el cual se establece la estructura de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

- *4803: Por el cual se establece la estructura del Centro de Memoria Histórica.
- *4829: Por el cual se reglamenta el capítulo 111 del título IV de la Ley 1448 de 2011 en relación con la restitución de tierras
- *4633: Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los Pueblos y Comunidades indígenas
- *4634: Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y restitución de tierras a las víctimas pertenecientes al pueblo ROM Gitano
- *4635: Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de tierras a las víctimas pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raiza/es y palenqueras

ALGUNOS AUTOS / ORDENES HCC

2008 Auto 116: Indicadores de resultado de goce efectivo de derechos de la población desplazada

2008 Auto 052: Solicitud de Información sobre AIPD a Entidades Territoriales

2008 Auto 092: Protección de derechos fundamentales de mujeres víctimas del desplazamiento forzado.

2008 Auto 237: Incumplimiento de las órdenes impartidas en el marco del auto 092 “Protección de los Derechos fundamentales de la Mujeres víctimas del desplazamiento forzado”.

2008 Auto 251: Protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes desplazados por el conflicto armado.

2009 Auto 004: Derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado

2009 Auto 005: Derechos fundamentales de la población afro descendiente víctima del desplazamiento.

2009 Auto 006: Protección de las personas desplazadas, con discapacidad.

2009 Auto 007: Coordinación de la política pública de atención a la población desplazada con las entidades territoriales.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

2009 Auto 008: Persistencia del estado de cosas inconstitucional declarado mediante sentencia T-025.

2009 Auto 011: Falencias de los sistemas de registro caracterización de la población desplazada.

2009 Auto 314: Convocatoria a sesiones Técnicas regionales sobre Coordinación y corresponsabilidad Entre la nación y entidades territoriales en materia de atención integral a población desplazada

2010 Auto 383: Coordinación de la política pública de atención a la población desplazada de las entidades territoriales y nacionales en el marco de la sentencia T-025 de 2004 y sus autos de cumplimiento.

2011 Auto 100: Solicitud de información a autoridades nacionales sobre acciones concretas y resultados de las medidas adoptadas para asegurar el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos y comunidades en situación de desplazamiento o confinamiento, mencionados expresamente en los autos de seguimiento 200 de 2007, 092 de 2008 y 004, 005, 009 de 2009.

2012 Auto 219: Seguimiento a acciones efectuadas por el gobierno nacional tendientes a la superación del ECI.

Bajo esta normatividad se sitúan los Comités Territoriales de Justicia Transicional como máximas instancias de coordinación interinstitucional para diseñar, planificar e implementar la Política en el ámbito regional a través del Plan Integral Único de atención a las víctimas del conflicto armado.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

1.4 CONCEPTUALIZACION

QUE ES EL PIU?

El Plan Integral Único –PIU- es un sistema estratégico y dinámico, en el que se articulan fines, estrategias, recursos y mecanismos de gestión dirigidos a impactar positivamente en la situación-problema, posibilitando articular, coordinar y orientar las acciones institucionales, tanto las que están en marcha como las que se proyecten

Por qué éste Plan es Único?

Porque se pretende formular UN SOLO PLAN que guíe las acciones de todos los actores responsables en una respuesta común, de calidad y de proyección evitando los esfuerzos aislados.

Por qué es Integral?

Porque atiende la totalidad de la dimensión local de la problemática, contemplando todas las fases de atención, reuniendo los recursos institucionales y humanos disponibles de todas las instituciones del SNAIPD y de las organizaciones sociales de población en riesgo o situación de desplazamiento.

Cuando una persona es víctima de desplazamiento forzado?

Es víctima de desplazamiento, toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulnerados o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humano, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

1.5 METODOLOGIA APLICADA EN LA FORMULACION DEL PIUV

1.5.1 COMO SE FORMULO EL PLAN INTEGRAL UNICO?

La ruta a implementar en la formulación del PIU del municipio de Icononzo, Departamento del Tolima, se construyó teniendo en cuenta la metodología sugerida por el gobierno nacional (Decreto 250 de 2005; ajustes a la misma a octubre de 2009 y el Documento Base del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado –Ley 1448 de 2011 y Decreto 4800 de 2011); cómo también un modelo metodológico que busca mediante la aplicación de instrumentos y herramientas de trabajo, desarrollar los componentes o elementos de la política y ajustarlos a las dinámicas territoriales, del fenómeno, poblacionales, del conflicto, etc.

La aplicación del “Modelo Estándar Estructural Participativo MEEP”, logro determinar en un tiempo prudencial, los puntos focales y escalas a intervenir en la entidad territorial municipal y frente a la política de atención que se formuló, buscando eficiencia y efectividad en los procesos.



Fuente: Política Pública PPAARI / Ajustes Fudehumanos- Metodología MEEP



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

- El modelo MEEP acogió de manera integral:

1-Un diagnóstico actual de las acciones de política implementadas en el territorio y en sus diferentes contextos; y un diagnóstico de la situación socioeconómica de la población.

2-El desarrollo de procesos de capacitación y formación a líderes, funcionarios del Sistema municipal de atención y fortalecimiento en los espacios de participación y del SNARIV.

3-La implementación de procesos y una estructura administrativa y procedimental que generó acciones permanentes de recolección de información que permitieron contar con registros y cifras actualizadas de los avances en la formulación del PIU. La aplicación de instrumentos permitió igualmente visibilizar a las familias desplazadas atendidas en los diferentes planes, programas y proyectos que se adelantan en el municipio; la implementación de formatos base de sistemas para la agilización de solicitudes, peticiones y requerimientos de la población; el diseño de un boletín informativo, de matrices de seguimiento a las acciones del comité; y cronogramas de trabajo con las temáticas a desarrollar, entre otros.

4- La caracterización de la población víctima del conflicto armado, mediante un proceso dinámico y participativo. Durante esta fase, la caracterización se realizó a través de un software de gestión diseñado con la información de todos los IGE y su uso queda a disposición del municipio para realizar la actualización, modificación o inclusión de la información de nuevas víctimas. Igualmente para determinar la información a presentar a las diferentes entidades que la soliciten.

5-La fase de planeación estratégica, participativa y de gestión, la cual proyecta para el cuatrienio los planes operativos y acciones de política a implementar teniendo en cuenta los presupuestos asignados y la oferta institucional representada en planes, programas y proyectos a desarrollar bajo un enfoque diferencial y de derechos. Durante esta fase, se desarrollaron los instrumentos de planeación elaborados.

6- La implementación, que conlleva la aprobación del PIU municipal por parte del CTJT y el avance en las acciones de implementación de los planes, programas y proyectos.

7-El proceso de seguimiento y evaluación el cual fijará su accionar en los análisis y resultados de la información de los IGED.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

La participación de la población desplazada se contempló en el marco del modelo MEEP como una estrategia que se priorizó en cada una de las actividades que se realizaron y con el fin de lograr la interacción de la población en las reuniones que se desarrollaron y a través de ejercicios participativos; como también en procesos de capacitación y con proyección a solicitar rendición de cuentas a la administración municipal sobre los avances en cada proceso.

El modelo se implementó en el municipio partiendo de Cinco variables:

1. La primera que busca crear cultura institucional frente a la aplicación de instrumentos que generen estructura administrativa y procedimental durante el desarrollo de formulación del PIUV en el municipio.
2. La segunda; que el PIUV en su etapa de formulación logre articular todas las líneas estratégicas o componentes planteados en la política para lograr mejores niveles de resultado
3. La tercera, que su implementación y posterior actualización sea permanente.
4. La cuarta, que las acciones de seguimiento y evaluación se formulen mediante el uso de los IGED, evidencien el nivel de avance, retroceso o estancamiento de las acciones de política en el territorio.
5. La quinta, que el PIUV este armonizado con el Plan de Desarrollo y presupuesto municipal para su efectiva ejecución y gestión.

El modelo implica desarrollar acciones transversales permanentes como:

- Fortalecimiento del Comité Territorial de Justicia Transicional, a fin de que sean un espacio efectivo para el diseño e implementación de acciones y políticas locales en favor de la población víctima de desplazamiento forzado.
- Fortalecimiento de la capacidad administrativa, procedimental, de gestión y de coordinación de la entidad territorial para la aplicación permanente de las acciones de política pública en su estructura general y teniendo en cuenta los diferentes enfoques en la atención.
- Fortalecer operativamente a las organizaciones de víctimas, a fin de incrementar su capacidad de interlocución y gestión con las entidades y otros Organismos. Esta acción depende en gran medida de la voluntad y buen ánimo de los líderes de víctimas y su participación activa y constructiva en los procesos.
- Sensibilizar y fortalecer a representantes de la sociedad civil y otros actores, para que conozcan la política pública de prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral y lograr con ello su vinculación y participación en los espacios del SNARIV.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

1.5.2 LOS MINIMOS DE RACIONALIDAD ESTABLECIDOS POR LA CORTE CONSTITUCIONAL Y LA ARTICULACION DEL PLAN INTEGRAL UNICO AL PLAN DE DESARROLLO Y CREACION DE LOS PRESUPUESTOS DIFERENCIALES

El ejercicio de formulación del PIU debe cumplir con los mínimos de racionalidad de la política pública establecidos por la Corte Constitucional. Estos mínimos corresponden a 15 criterios que deben servir como referencia en los programas, políticas e instrumentos diseñados para atender a la población víctima del conflicto en la respectiva entidad territorial.

Atendiendo a la anterior directriz, el municipio de Icononzo **“Diseño e implementó algunos mecanismos e instrumentos específicos de coordinación interinstitucional**, con el fin de fortalecer:

Articulación del PIU al Plan de Desarrollo “Icononzo, Acuerdo de Paz, Unidad y Prosperidad 2012-2015” y al Plan Operativo Anual de Inversiones.

En el anterior contexto, se incluyó en tres de las cinco Dimensiones estratégicas del plan, las acciones que enmarcan los componentes y derechos a la Prevención, Protección y Garantías de No repetición, Asistencia y Atención y Reparación Integral. Las dimensiones son:

- *Tejido social Icononzo para el Acuerdo de Unidad, Paz y Prosperidad
- *Desarrollo Económico en Icononzo para el Acuerdo de Unidad, Paz y Prosperidad
- *Infraestructura en Icononzo para el Acuerdo de Unidad, Paz y Prosperidad
- *Políticas transversales en niñez y adolescencia; mujer, etnias y otros grupos diferenciales.

Así mismo se estableció **el Presupuesto Diferencial**: La entidad territorial realizó el esfuerzo presupuestal necesario para la atención a la población víctima del conflicto y se tuvo en cuenta la asignación presupuestal correspondiente.

Durante las vigencias anteriores el tema presupuestal de manera diferencial por servicio o atención no se elaboró, lo que impedía determinar la inversión real de la atención de la población víctima. Para la presente vigencia el presupuesto es diferencial. Esto es:

AÑO	PRESUPUESTOS VIGENCIAS ANTERIORES ATENCION A POBLACION DESPLAZADA	VALOR AÑO
2010	Atención a población desplazada / No diferencial	40.000.000,00
2011	Atención a población vulnerable, población infantil, ancianos, desplazados	25.000.000,00
2012	Atención a víctimas del conflicto / Diferencial	95.063.509,00



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE ICONONZO 800100059			
PRESUPUESTO DIFERENCIADO POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO / VIGENCIA 2012			
Codigo	Descripción	Presupuesto Definitivo	Saldo
0532280104	SGP- Atención de Poblacion Victima del conflicto	10.000.000	10.000.000
0532290104	Atención PAB Poblacion victima del conflicto	5.000.000	5.000.000
0536210102	Atención educacion Poblacion victima del conflicto	10.000.000	10.000.000
0536260103	Atención calidad educacion Poblacion victima del conflicto	5.000.000	5.000.000
0536270102	Atención transporte escolar Poblacion victima del conflicto	3.000.000	3.000.000
0539110102	Participación de las organizaciones de victimas del conflicto	500.000	500.000
0540110107	Convenios programas agropecuarios para atención iy reparación integral a victimas del conflicto	5.000.000	5.000.000
0542900103	Prevención, atención integral y protección de población desplazada por la violencia	41.563.509	40.998.509
0542900113	Planes de contingencia atención poblacion victima del conflicto	3.000.000	3.000.000
0542900114	Auxilio Funerario poblacion victima del conflicto	1.000.000	1.000.000
0542900115	Ayudas Humanitarias de urgencia poblacion victima del conflicto	1.000.000	1.000.000
0543210103	Financiar o Coofinanciar programas de vivienda para poblacion victima del conflicto	5.000.000	5.000.000
0544110104	Fortalecimiento institucional para el desarrollo de la política a victimas del conflicto	4.000.000	4.000.000
054633020206	Apoyo para la recreacion y deporte poblacion victima del conflicto	1.000.000	1.000.000
TOTAL PRESUPUESTO 2012 ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO		95.063.509,000	94.498.509,000



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

1.5.3 PLAN DE ACCION EN LA FORMULACION DEL PIUV

Durante la formulación del PIUV, se desarrolló el plan de acción de actividades, el cual nos permitió avanzar estructuralmente en cada una de las acciones a implementar y en los tiempos establecidos.

COMPONENTES	DESARROLLO ACTIVIDADES PLAN DE ACCION / SOPORTADO CON NORMATIVIDAD Y JURISPRUDENCIA GENERAL DE LA POLITICA PUBLICA DE PREVENCION Y ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE ICONONZO/ DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	AÑO 2012		ACCIONES Y LOGISTICA A CARGO DEL MUNICIPIO	FUENTE DE VERTIFICACION
		MES 1	MES 2		
DIAGNOSTICOS PARTICIPATIVOS					
	Elaboración Diagnóstico y caracterización de las acciones de Política Pública de prevención y atención en el territorio (Aplicación de instrumentos diagnóstico institucional y de OPDs.)			Oficina para desarrollar las actividades	Instrumentos diligenciados soportes en el PIU / Listados de asistencia, fotos
	Elaboración y aplicación de la matriz de avance de actividades implementadas por el municipio y análisis de la información recolectada (Diligenciamiento instrumentos informativos y de estructura de los procesos)/ Plan de Acción Primera Fase				
	Un taller con funcionarios públicos por área para socializar actividades a desarrollar; marco normativo básico de atención, ruta de trabajo a implementar y subcomites o mesas de trabajo.			Salón, sillas, papelografo	Presentaciones, listados de asistencia, fotos
	Un taller con población desplazada de la región para determinar nivel de participación en las decisiones de política; de conformación de la mesa de Víctimas ; liderazgo, deberes y derechos.				
	Revisión, análisis y ajuste a la estructura y operativización de las acciones del comité y mesas de trabajo/ Desarrollo de los tres (3) componentes de la política de atención atendiendo a las dinámicas territoriales y de acuerdo a las convocatorias y desarrollo de reuniones de las mesas de trabajo. Actualizaciones de la política según la Ley de víctimas y restitución de tierras.			Disposición De los funcionarios a cargo y la información requerida para estructurar la información.	Presentaciones, listados de asistencia, fotos



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

COMPONENTES	DESARROLLO ACTIVIDADES PLAN DE ACCION / SOPORTADO CON NORMATIVIDAD Y JURISPRUDENCIA GENERAL DE LA POLITICA PUBLICA DE PREVENCION Y ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE ICONONZO/ DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	AÑO 2012		ACCIONES Y LOGISTICA A CARGO DEL MUNICIPIO	FUENTE DE VERTIFICACION
		MES 1	MES 2		
CARACTERIZACION	Caracterización de la población desplazada del Municipio y aplicación de todos los indicadores de Goce Efectivo de derechos avalados por la Corte Constitucional (Auto 116 de 2008)/ Capacitación a digitadores.			Sala de cómputo de una institución educativa y disposición de 4 jóvenes bachilleres o funcionarios para realizar el proceso.	Información Línea Base e instrumento de caracterización
	Análisis estadístico de las cifras reflejadas en la caracterización y construcción de la batería de indicadores de G.E.D. / Construcción oferta institucional con el acompañamiento de las entidades del sistema Municipal de Atención y reparación Integral a víctimas, / Articulación información de oferta y demanda			Participación de las reuniones que se convoquen y apoyo con información en el proceso de caracterización	Informe caracterización con información de IGED
ESTRUCTURA DE PLANIFICACION PARTICIPATIVA DE ACCIONES	Aplicación metodología simplificada para la construcción de los planes operativos y estrategias planteadas por el Municipio/ Determinación presupuestos diferenciales / proyección Atención Grupos de Especial protección constitucional. Capacitación a enlace Municipal sobre el PIU y procesos a desarrollar en fase de implementación			Reunión con funcionarios hacienda, planeación y suministro de información para desarrollar la actividad	Listado asistencia reuniones funcionarios públicos/ fotos
	Determinación de los instrumentos y mecanismos de seguimiento a la política de atención en el territorio / Apoyo temática víctimas en Plan de Desarrollo			Reunión con los funcionarios de Gobierno, Hacienda y planeación	
FORMULACION PIU/ CONSOLIDACION INFORMACION Y	Entrega documento PIU/ Socialización y Aprobación del PIU / Comité Municipal de Justicia transicional.			Presencia del Alcalde y de funcionarios públicos y representantes entidades SNARIV	Acta de comité, fotos, listados de asistencia, documento final



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



CAPITULO DOS (2) Diagnóstico Situacional



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

2.1 DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LAS ACCIONES DE POLITICA EN EL TERRITORIO

1. CONTEXTO

El municipio de Icononzo, es un municipio Colombiano ubicado en el oriente del departamento del Tolima. Hace parte de la subregión de Sumapaz, junto con los municipios de Melgar, Carmen de Apicalá, Villarrica y Cunday. Actualmente la población de Icononzo es de 11.649 habitantes según el censo del año 2005.

El municipio se encuentra organizado administrativamente por 9 barrios en el área urbana y en el área rural por 31 veredas y 4 centros poblados.

Icononzo, barrios del área urbana.					
No.	Barrio	No.	Barrio	No.	Barrio
1	Santofimio	4	Pueblo Nuevo	7	La Campiña
2	Alfonso Uribe	5	Alto de la Virgen	8	Obrero
3	Los Almendros	6	Bello Horizonte	9	La Macarena

Fuente: Alcaldía Municipal de Icononzo.

ICONONZO, CENTROS POBLADOS.	
No.	Centro Poblado
1	Boquerón (Inspección)
2	Mundo Nuevo
3	Patecuinde
4	Cafería

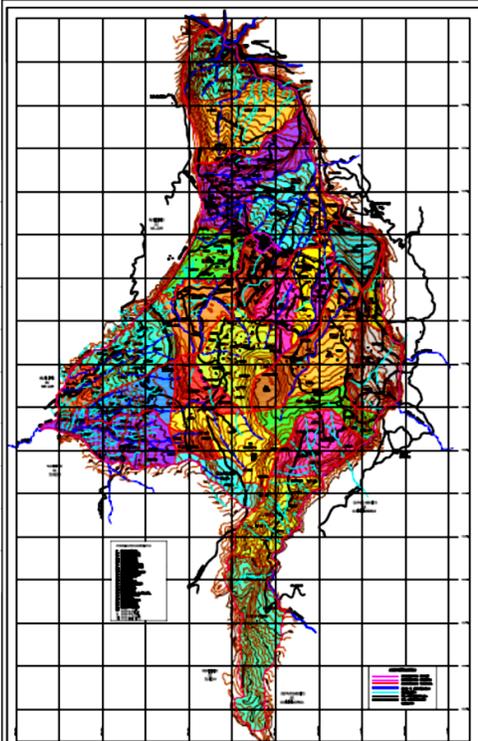
Fuente Tolima en cifras

Fuente: Plan de Desarrollo Icononzo – 2012/2015



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO	ICONONZO
Area	238,86 Km2
Población Total	11.649
Area Urbana	0,24 Km2
Población Urbana	3.336
Area Rural	238.62 Km2%
Población Rural	8.313
PVC* Recepcionada/ a Nov. 2011	420
PVC* Expulsada/ a Nov. 2011	2.678
*PVC-Población victima del conflicto armado	



Fuente: Fudehumanos Estadística Nacional

Cómo se observa en el grafico anterior, Icononzo se ha caracterizado por contar con una población eminentemente rural, ya que entre 1951 y 2005 más de la mitad de sus habitantes residía en esta zona, esto a pesar de la tendencia a nivel nacional hacia la concentración de la población en el casco urbano.

En el aspecto económico, el Municipio de Icononzo es un Municipio Agrícola por excelencia. Basa su economía en el cultivo del Café, producto que posee una explotación técnica, gracias a la asistencia que brinda la federación Nacional de Cafeteros.

Un segundo renglón en importancia, lo constituye el cultivo de frutales, principalmente el Banano que genera ingresos permanentes a los agricultores, debido a su producción semanal; otros cultivos como el de la Naranja, Mandarina, Guayaba y Aguacate, presentan una producción de temporada.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

La agricultura mecanizada es prácticamente imposible en el Municipio, debido principalmente a las condiciones topográficas de la Región y a las características propias de los cultivos, los cuales requieren en su mayoría de procesos manuales de cultivo. La comercialización de los productos agropecuarios, se hace a través de cooperativas Asofronic, Asobaicotol, Asoproguatimbol y de intermediarios quienes los comercian con el principal centro de consumo: Bogotá. La actividad minera, se centra en la explotación de una mina de carbón ubicada en la vereda de Parroquia Vieja, explotación que se hace de manera rudimentaria. A pesar de no contar con el patrocinio de la administración local, se ha venido desarrollando la actividad piscícola, principalmente para el consumo.

La industria manufacturera, no ha tenido ningún tipo de desarrollo, lo cual hace que se pierdan ventajas comparativas de la región como por ejemplo contar con excelentes vías de comunicación con el centro y occidente del país. No se puede hablar de microempresas, puesto que la actividad de éstas se genera en torno a la organización familiar, lo que le da características más de famiempresas que de microempresa; esta actividad se orienta principalmente a la fabricación de artículos de cuero y de madera.¹

2. EL CONFLICTO ARMADO EN EL TERRITORIO

El municipio de Icononzo, según la estadística nacional ha contado con una dinámica de ser expulsor y receptor de población, pero con una mayor tendencia a la expulsión de ciudadanos. Como antecedentes importantes del conflicto en el territorio tenemos las confrontaciones originadas por el conflicto de intereses políticos, sociales y económicos entre los campesinos y terratenientes entre los años 1928 a 1984, de la región conocida como Sumapaz y Oriente del Tolima, en donde encontramos al municipio de Icononzo. Actualmente se visibilizan hechos aislados de violencia en los límites con los municipios de Villarrica y Cunday en el Departamento del Tolima.

Según información suministrada por la población residente en el municipio; los actores armados con mayor presencia en la zona son el Frente 25 de las FARC que ha generado enfrentamientos y activación de campos minados. La presencia del grupo insurgente se visibiliza actualmente en los centros poblados de Paticuide y Mundo Nuevo; como también en las veredas del Triunfo, Hoya Grande, Piedecuesta, Cafreria, San José de Guatimbol, El Chaparro, Paramitos, Balconcitos y la Fila. (Información detallada Mapa de Riesgo Municipal/ Mayo de 2012).

En el capítulo de caracterización del Conflicto, nos extenderemos un poco más frente a este asunto.

¹ Información Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

3. ACCIONES DE POLITICA PUBLICA

Con el fin de determinar el avance o retroceso en las acciones de política de atención a las víctimas del conflicto armado en el territorio, diligenciamos un aplicativo diagnóstico que cuenta con 110 preguntas que atienden a la información de los componentes y elementos que estructuran la planeación y ejecución de la política y con el cual logramos definir las acciones a implementar en la formulación del PIU.

Al dar inicio a la formulación del PIU, el aplicativo diagnóstico registró un puntaje de 2.02 (INSUFICIENTE) y respecto a las acciones adelantadas en la atención de la población víctima. Para el mes de Mayo de 2012 y un mes luego de iniciado el proceso de construcción del PIU, el instrumento determinó un puntaje de 3.60 (ADECUADO)

A continuación, los resultados obtenidos según el diagnóstico realizado a junio 21 de 2012.

MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA					
APLICATIVO DIAGNOSTICO					
Modelo Estándar Estructural Participativo/ -MEEP-					
FUDEHUMANOS					
RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL TERRITORIAL PIU - MUNICIPIO DE ICONONZO A JUNIO 21 DE 2012					
LINEA BASE DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL MUNICIPAL			Puntaje por Elemento	Puntaje por componente	Interpretación
DIAGNOSTICO INICIAL	ALCANCE DE LAS ACCIONES DE POLITICA	INFORMACIÓN BASICA	5,00	4,25	SATISFACTORIO
		INSTANCIAS DE COORDINACION	5,00		
		INSUMOS BASICOS DEL PIU	5,00		
	ELEMENTOS DE LA POLITICA PUBLICA	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	4,42		
		ASISTENCIA Y ATENCIÓN	4,53		
		VERDAD , JUSTICIA Y REPARACION INTEGRAL	1,57		
		PARTICIPACION	4,20		
Rango 1.0 - 1.9: Insuficiencia Crítica Rango 2.0 - 2.9: Insuficiente Rango 3.0 - 3.9: Adecuado Rango 4.0 - 5.0: Satisfactorio			RESULTADOS DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA SEGÚN APLICATIVO		
			MUNICIPIO DE ICONONZO-TOLIMA		

Fuente: Metodología MEEP/ Fudehumanos Aplicativo Diagnóstico

Cómo se observa en el gráfico anterior, el puntaje obtenido, una vez formulado el PIU es de 4.25 (SATISFACTORIO) frente a las acciones de política realizadas e instrumentos dispuestos para la implementación del PIU. Existen aún vacíos



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

significativos de información y procesos claros a seguir en el componente de Verdad, Justicia y Reparación, el cual viene siendo estructurado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras). Otros temas incluidos en el aplicativo y que registran puntajes medios tienen que ver con la vivienda, retornos y generación de ingresos, los cuales se contemplan en el plan de desarrollo; como acciones básicas de atención de las víctimas del conflicto armado en el territorio y que requerirán de seguimientos permanentes para ajustar la información que genera el aplicativo. El cuestionario del aplicativo diagnóstico se anexa como parte integral de este documento.

Una vez diligenciado el aplicativo se logró elaborar un plan de acción para desarrollar los instrumentos de política requeridos en la formulación del PIU. Un instrumento importante en esta dinámica fue la Matriz de Avance de Acciones que refleja una a una las actividades y gestiones realizadas por la administración y entidades del sistema en torno a la prevención del conflicto y atención a las víctimas de la violencia. A continuación se relaciona un resumen de las principales acciones realizadas por la administración antes de formular el PIU.

 MUNICIPIO DE ICONONZO-DEPARTAMENTO DEL TOLIMA AVANCES POLITICA PUBLICA DE ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RELACION ACCIONES SEGÚN SOPORTES AL ABRIL DE 2012							
AÑO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD Y OFICINA REMITENTE	DESTINATARIO	RESUMEN DEL SOPORTE	NOMBRE OFICINA DONDE REPOSA EL DOCUMENTO.	FUENTE DE VERIF.
2010	DECRETO	DICIEMBRE 09 DE 2010	Secretaria General y de Gobierno Municipio de Melgar	Asociación de Desplazados	Inscripción señora Elena Pineda Casas como administrador y representante legal de la asociación Cambio Total. Anexa folios con relación población desplazada asociada y asentada en el municipio de Icononzo	Secretaria de Salud	Resolución
2010	ACTA ENTREGA AYUDA	AGOSTO 11 DE 2010	Alcaldía municipal Icononzo	Laura Herminia Ortiz	Entrega Kit de Aseo	Sec. Gobierno	Documento Acta y soportes beneficiario
2010	ACTA ENTREGA AYUDA	DICIEMBRE 11 DE 2010	Alcaldía municipal Icononzo	Rosalba Maria Julio	Entrega Kit de Aseo y Alimentos (Granos)	Sec. Gobierno	Documento Acta y soportes beneficiario
2010	ACTA ENTREGA AYUDA	AGOSTO 14 DE 2010	Alcaldía municipal Icononzo	Jose Edgar Mancera	Entrega Kit de Aseo y Alimentos (Granos)	Sec. Gobierno	Documento Acta y soportes beneficiario
2010	ACTA ENTREGA AYUDA	AGOSTO 14 DE 2010	Alcaldía municipal Icononzo	Plinio Niño Cortés	Entrega Kit de Aseo y Alimentos (Granos)	Sec. Gobierno	Documento Acta y soportes beneficiario



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



MUNICIPIO DE ICONONZO-DEPARTAMENTO DEL TOLIMA AVANCES POLITICA PUBLICA DE ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RELACION ACCIONES SEGÚN SOPORTES AL ABRIL DE 2012

AÑO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD Y OFICINA REMITENTE	DESTINATARIO	RESUMEN DEL SOPORTE	NOMBRE OFICINA DONDE REPOSA EL DOCUMENTO.	FUENTE DE VERIF.
2010	ACTA ENTREGA AYUDA	AGOSTO 15 DE 2010	Alcaldía municipal Icononzo	Jacinto Orjuela P.	Entrega Kit de Aseo y Alimentos (Granos)	Sec. Gobierno	Documento Acta y soportes beneficiario
2010	ACTA ENTREGA AYUDA	AGOSTO 15 DE 2010	Alcaldía municipal Icononzo	Luis Eduardo Calderon	Entrega Kit de Aseo y Alimentos (Granos)	Sec. Gobierno	Documento Acta y soportes beneficiario
2011	ACTA ENTREGA AYUDA	MARZO 20 DE 2011	Alcaldía municipal Icononzo	Elena Pineda Casas	Entrega alimentos-granos	Sec. Gobierno	Documento Acta
2011	ACTA ENTREGA AYUDA	MARZO 21 DE 2011	Alcaldía municipal Icononzo	Digna Trujillo Claros	Entrega alimentos-granos	Sec. Gobierno	Documento Acta
2011	ACTA ENTREGA AYUDA	MARZO DE 2011	Alcaldía municipal Icononzo	Gilberaneo Guataquira C.	Entrega alimentos-granos	Sec. Gobierno	Documento Acta
2011	ACTA ENTREGA AYUDA	MARZO DE 2011	Alcaldía municipal Icononzo	Gustavo Hernández R	Entrega alimentos-granos	Sec. Gobierno	Documento Acta
2011	ACTA ENTREGA AYUDA	MARZO DE 2011	Alcaldía municipal Icononzo	Carlos Alfonso Parrado	Entrega alimentos-granos	Sec. Gobierno	Documento Acta
2011	ACTA ENTREGA AYUDA	MARZO DE 2011	Alcaldía municipal Icononzo	Josè Vicente Castro	Entrega alimentos-granos	Sec. Gobierno	Documento Acta
2011	OFICIO	Agosto 8 de 2011	Procuraduría General de la Nación / German Alfonso Mantilla Pico	Alcalde Municipal	Solicita información tipo de acciones adelantadas con los señores Oscar Cuellar y Ferley Mendez	Sec. Gobierno	Documento Oficio y soportes solicitud desplazados
2011	OFICIO	Abril 04 de 2011	Gobernación del Tolima / Juan Pablo Garcia Poveda/ Asesor Planeación	Alcalde Municipal	Remite convocatoria subsidio integral de tierras 2011	Sec. Gobierno	Oficio y convocatoria tierras
2011	FORMATO	Enero de 2011	Alcaldía municipal Icononzo	Acción Social	Remite novedad y modificación proceso registro Delia del Carmen Castañeda	Sec. Gobierno	Formato Novedad
2011	FORMATO	Marzo 31 de 2011	Alcaldía municipal Icononzo	Acción Social	Remite novedad y modificación proceso registro Jorge yesid Garcia	Sec. Gobierno	Formato Novedad con soportes
2011	FORMATO	SIN FECHA	Alcaldía municipal Icononzo	Acción Social	Remite novedad y modificación proceso registro Luis Carlos Garzón	Sec. Gobierno	Formato Novedad con soportes
2011	FORMATO	Septiembre 05 de 2011	Alcaldía municipal Icononzo	Acción Social	Remite novedad y modificación proceso registro Luz Dary Vargas	Sec. Gobierno	Formato Novedad con soportes



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE ICONONZO-DEPARTAMENTO DEL TOLIMA AVANCES POLITICA PUBLICA DE ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RELACION ACCIONES SEGÚN SOPORTES AL ABRIL DE 2012							
AÑO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DEL DOCUMENTO	ENTIDAD Y OFICINA REMITENTE	DESTINATARIO	RESUMEN DEL SOPORTE	NOMBRE OFICINA DONDE REPOSA EL DOCUMENTO.	FUENTE DE VERIF.
2011	FORMATO	Septiembre 02 de 2011	Alcaldía municipal Icononzo	Acción Social	Remite novedad y modificación proceso registro Beatriz Ortiz	Sec. Gobierno	Formato Novedad con soportes
SIN FECHA	LISTADOS	SIN FECHA	Elena Pineda Casas / Representante Legal Asociación Cambio Total	Alcalde Municipal	Remite listado integrantes asociación desplazados	Sec. Gobierno	Listados asociados
SIN AÑO	ACTA DE PROYECTO	SIN FECHA	Operación Prologada de Socorro	SIN NOMBRE	Presentación proyecto municipio para solicitar alimentos	Sin nombre	Documento acta y soportes comité alimentos
SIN FECHA	LISTADOS	SIN FECHA	Alcaldía Municipal Icononzo	Alcaldía Municipal Icononzo	Relaciona población desplazada que ha recibido ayuda humanitaria/ Anexa documentos beneficiarios	Sec. Gobierno	Listados . Tres hojas. Documentos varios cuatro
SIN FECHA	FOTOCOPIAS	SIN FECHA	Población desplazada (soportes fotocopia cédula)	Alcaldía Municipal Icononzo	Remiten fotocopia cedula de ciudadanía	Sec. Gobierno	8 Fotocopias de cédulas
SIN FECHA	DOCUMENTO	SIN FECHA	Alcaldía municipal Icononzo	Alcaldía Municipal Icononzo	Información Comité Municipal desplazados/ Conformación mesas de trabajo y listados desplazados icononzo	Secretaria de Salud	Documento general conformación instancias comité
OBSERVACIONES : 1- INTEGRAR TODA ESTA INFORMACION DEBIDAMENTE EN CARPETAS DE 2- BUSCAR INFORMACION ACTAS Y DOCUMENTOS NO ENCONTRADOS 3-SEGUIR EL DILIGENCIAMIENTO DE LA MATRIZ UNA VEZ SE FORMULE EL PIU							

4. DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO

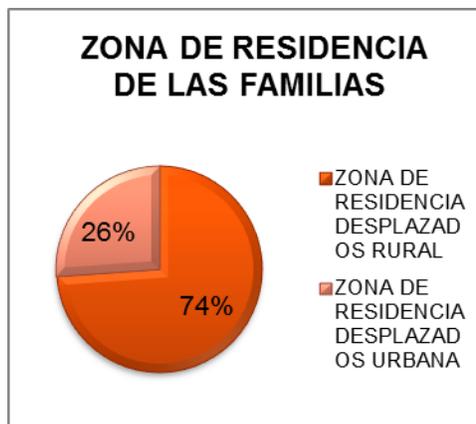
Durante el diagnóstico de acciones realizadas por el municipio, tuvimos en cuenta igualmente la situación en que se encuentra la población víctima y sus condiciones actuales, las cuales fueron tomadas de la encuesta de caracterización de la población y con el fin de determinar sus necesidades más apremiantes respecto a temas como la ubicación actual (rural o urbano) vivienda, actividad económica de los jefes de hogar, la procedencia de las personas víctimas, la actividad económica anterior al desplazamiento y actividad actual, etc. La línea base para realizar este diagnóstico corresponde a 111 familias que fueron caracterizadas.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

4.1 Ubicación de las víctimas

ZONA DE RESIDENCIA DESPLAZADOS	
RURAL	URBANA
82	29



Fuente: Diagnóstico Caracterización población víctima Icononzo

La población desplazada, víctima del conflicto armado asentada en el municipio de Icononzo está ubicada en proporción a un 74% en zona rural. Esto es, que en gran proporción la población que habita en zona rural se encuentra dedicada a actividades agrícolas y agropecuarias. Respecto a otras víctimas del conflicto igualmente caracterizadas se identificaron dos núcleos (2) viviendo en zona urbana y uno (1) en zona rural.

UBICACIÓN NUCLEOS VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO POR VEREDA	VEREDA	NUCLEOS
	SANTUARIO	
SANJOSE DE GUATIM		11
TRIUNFO		9
CANADA ESCOCIA		7
DOSQUEBRADAS		6
PATICUINDE		6
LA FILA		4
GUAMITOS		4
PIEDECUESTA		3
PARROQUIAVIEJA		3
MESON-GUATIMBOL		3
YOPAL VALPARAISO		2
BALCONES		2
GEORGINA		1
BASCONTA		1
BUENOS AIRES		1
CAFRERIA		1
CAHAPARRO		1
LAS LAJAS		1
HOYAGRANDE		1
LA ESPERANZA		1
PARAMO		1
PORTACHUELO		1
OTRAS VICTIMAS	GUAMITOS	1

Fuente: Diagnóstico Caracterización población víctima Icononzo



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

4.2 Causas que originaron el desplazamiento

CAUSAS QUE ORIGINARON EL DESPLAZAMIENTO			
CAUSAS	SI	NO	NS/NR
CONFRONTACION ARMADA	95	16	0
AMENAZA INDIRECTA	31	77	3
CAMPOS MINADOS	17	93	1
ASESINATO DE FAMILIAR	44	66	1
AMENAZA DIRECTA	76	34	1
RECLUTAMIENTO	14	95	2
AUSENCIA DE GOBERNABILIDAD	38	70	3

Fuente: Diagnóstico Caracterización población víctima Icononzo

Dentro de las causas más significativas que originaron el desplazamiento se registra la Confrontación armada (95) como la más importante, seguida de amenaza directa (76).

La violencia que caracteriza el acontecer político colombiano desde mediados del siglo XX ha sido acompañada por un proceso paralelo de desplazamientos internos. El conflicto armado, la delincuencia común, la lucha por la tenencia de la tierra, la ineficacia del sistema judicial y la ausencia de mecanismos eficientes para la solución pacífica de controversias entre ciudadanos, son algunas de las causas de la violencia en Colombia, que a su vez, originan desplazamientos internos. La gran mayoría de las organizaciones de la sociedad civil colombiana coinciden en señalar que la causa principal del desplazamiento es la violencia política (estado-grupos guerrilleros), la violación masiva de derechos humanos y el irrespeto constante de las normas del derecho internacional humanitario que buscan proteger la población civil.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

4.3 Tipo de desplazamiento

TIPO DE DESPLAZAMIENTO		
MASIVO	INDIVIDUAL	NS/NR
18	82	11



Fuente: Diagnóstico Caracterización población víctima Icononzo

El tipo de desplazamiento del cual fue víctima la población se visibiliza, según las familias encuestadas, como masivo (18) núcleos e individual (82) núcleos. En un 73.87% la población fue expulsada de manera individual o gota a gota.

4.4 Solicitud de retorno a su lugar de origen

A LA FECHA HA SOLICITADO RETORNO?	
SI NRO. HOGARES	NO NRO. HOGARES
18	93



Fuente: Diagnóstico Caracterización población víctima Icononzo

De los hogares encuestados dieciocho (18) dijeron estar de acuerdo con retornar a sus lugares de origen, previo a una valoración de las condiciones de seguridad y bajo los principios de dignidad y voluntariedad. Para muchos de los más de cuatro millones de desplazados en Colombia, la posibilidad de volver a su tierra es un deseo permanente que se relaciona con la identidad y el arraigo a la tierra misma. Este tema no es indiferente para los 18 núcleos que manifestaron su deseo de retornar a sus lugares de origen. El sueño del Retorno se posterga para cuando las condiciones de seguridad les permitan reencontrarse consigo mismo en la tierra de sus mayores. Evidentemente esto no se podrá lograr hasta tanto no se resuelvan las condiciones estructurales que ha generado el conflicto social y armado en nuestro país



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

4.5 Departamentos y Municipios expulsores

Del total de familias víctimas encuestadas, en el municipio de Icononzo setenta y cuatro (74) núcleos, fueron expulsados de algún municipio del departamento del Tolima. De las 74 familias expulsadas, 64 indicaron haber sido expulsadas del municipio de Icononzo.

Lo anterior deja ver que el 86.48% de la población que se encuentra asentada en Icononzo, fue expulsada del mismo municipio. Posiblemente de zona rural y quienes debieron retornar voluntariamente o reubicarse en zona rural o urbana.

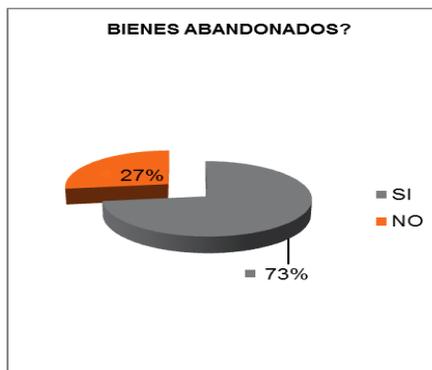
DEPARTAMENTOS EXPULSORES	
Antioquia	4
Bolívar	1
Caldas	5
Caquetá	3
Cauca	7
Cundinamarca	1
Guaviare	1
Huila	1
Meta	7
Nariño	1
Putumayo	1
Risaralda	4
Tolima	74
Vichada	1

TOLIMA EXPULSOR	
TOTAL EXP	ICONONZO
74	64
%	
86,48%	

Fuente: Diagnóstico Caracterización población víctima Icononzo

4.6 Bienes abandonados

DEJO BIENES ABANDONADOS?	
SI	NO
81	30



Fuente: Diagnóstico Caracterización población víctima Icononzo



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

El derecho a la protección de la propiedad sobre los bienes por parte de las personas desplazadas está consagrado en los instrumentos internacionales, en la Constitución Política y en la legislación interna y en la jurisprudencia colombiana. El principio básico consiste en que ninguna persona desplazada puede ser privada arbitrariamente de sus propiedades y bienes y que, en caso de que se vea obligada a abandonarlos de manera forzada, el Estado está obligado a proteger dichos bienes contra la destrucción, ocupación, apropiación y usos arbitrarios e ilegales. En este contexto, el derecho a la protección de la propiedad o la tenencia de la tierra para los grupos poblacionales con especial apego a la misma como los campesinos, y otros grupos poblacionales desplazados o en riesgo de desplazamiento, tiene una relevancia suprema ya que guarda relación estrecha con los derechos colectivos de dichas comunidades y con derechos individuales tales como la alimentación adecuada, la vivienda digna y, por ende la vida misma.

En el caso de las personas desplazadas asentadas en el municipio de Icononzo, ochenta y una familias dijeron haber dejado bienes abandonados, es decir el 73% del total de familias encuestadas. Esto hace ver la necesidad de que se implemente rápidamente el protocolo o ruta de protección de bienes abandonados por parte de las entidades responsables debido a que tan sólo 3 familias dijeron haber realizado protección a las mismas.

FAMILIAS QUE SOLICITARON ESQUEMA DE PROTECCION DE BIENES?	
SI	NO
3	108



Fuente: Diagnóstico Caracterización población víctima Icononzo

4.7 Subsidio de vivienda

SE POSTULO A SUBSIDIO DE VIVIENDA?	
SI	NO
30	81



Fuente: Diagnóstico Caracterización población víctima Icononzo



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

De las 111 familias encuestadas treinta (30) dijeron haberse postulado a subsidio de vivienda de interés social y las restantes ochenta y una (81) dijeron no haberlo hecho.

El derecho a la vivienda está estipulado en el Artículo 51 de la *Constitución Política de Colombia*, establece que: “*Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna*”. Asimismo, en este artículo se establece que el Estado tendrá que fijar las condiciones necesarias para que el derecho a la vivienda sea efectivo y que tendrá que promover“(…) *planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas de asociativas de ejecución de estos programas de vivienda*”. Además, en el Artículo 64, la Constitución establece que el Estado tiene la obligación de promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, ya sea de forma individual o colectiva, y a los servicios de educación, salud y vivienda, ente otros.

El gobierno nacional días atrás lanzó una convocatoria para subsidio de vivienda rural, el cual busca garantizar el derecho a la vivienda a las familias desplazadas que se postulen al 30 de julio del presente año. Los alcaldes municipales deberán presentar los proyectos correspondientes para ser beneficiarios de dichas medidas.

4.8 Ingresos Mensuales por núcleo

INGRESOS MENSUALES POR NUCLEO					
Un SMLV	Entre 1 y 2 SMLV	Entre 2 y 3 SMLV	Inferior a un SMLV	Mas de 3 SMLV	No devengan
9	3	0	96	0	3

Fuente: Diagnóstico Caracterización población victima Icononzo

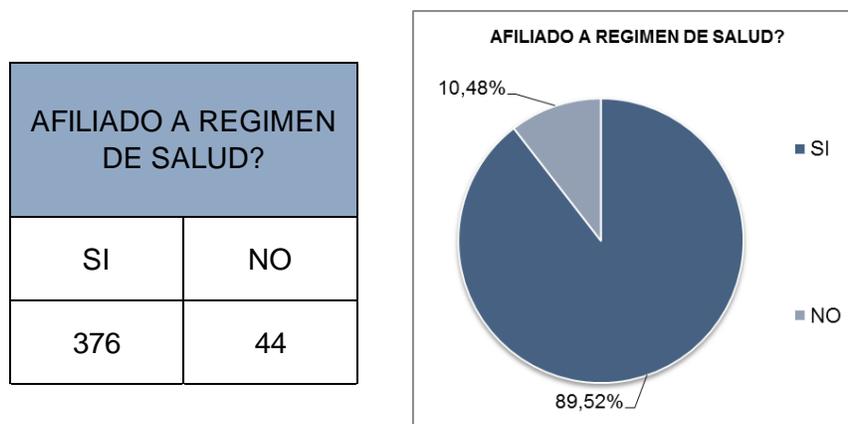
Los ingresos mensuales por núcleo, según la tabla anterior muestran que 96 familias, el 86.48% de los hogares encuestados reciben ingresos inferiores a un salario mínimo legal vigente; tres hogares dijeron no devengar ingresos; nueve que lo hacen con un salario mínimo y tres que reciben entre 1 y dos salarios mínimos.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

4.9 Salud

La *Constitución Política de Colombia*, establece en el Artículo 49 que la atención de la salud es un servicio público que está a cargo del Estado y que se garantizará a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Asimismo, se estipula la obligación del Estado de “*organizar, dirigir y reglamentar la prestación de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, Universalidad y solidaridad*”, de establecer las políticas de prestación de servicios de salud por parte de entidades privadas y de establecer las competencias de las entidades territoriales, la Nación y los particulares y determinar los aportes a su cargo.



Fuente: Diagnóstico Caracterización población víctima Icononzo

De las familias desplazadas encuestadas 376 dijeron estar vinculadas a un régimen de salud y 44 que no lo están. Según las cifras anteriores el 89.5% de la población accede a los servicios de salud y el 10.48% no.

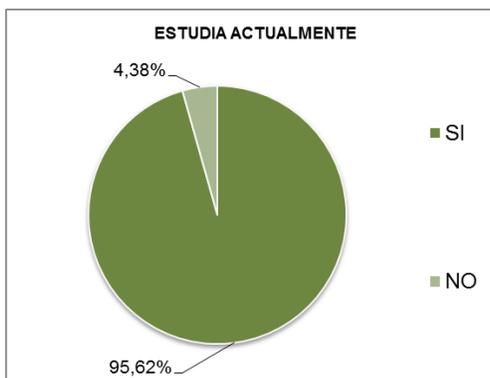
4.10 Educación

Siendo los *Niños, Niñas y Adolescentes*, sujetos de especial protección constitucional, la cual exige que se debe velar por sus necesidades particulares con eficacia y diligencia, el Ministerio de Educación Nacional -MEN- promueve el fortalecimiento de las entidades territoriales en materia de oferta de atención educativa pertinente a los menores con necesidades educativas especiales por su condición de discapacidad o por sus capacidades o talentos excepcionales, incluidos aquellos que se encuentran en situación de desplazamiento.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ESTUDIA ACTUALMENTE (7 a 17 años)	
SI	NO
131	6



Fuente: Diagnóstico Caracterización población víctima Icononzo

Para un total de 137 niños entre 7 y 17 años encuestados; 131 dijeron estar estudiando actualmente y 6 no estarlo haciendo. Esto es que el derecho a la educación se cumple en un 95.62% y el 4.38% restante debe ser vinculado.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



CAPITULO TRES (3)

Caracterización



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

3.1 CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO LOCAL

3.1.1. ASPECTO HISTORICO DEL MUNICIPIO DE ICONONZO.

En el año 1888, época de gran actividad colonizadora, llegaron los señores Adriano Escobar, Guillermo Quijano, entre otros, e hicieron una pequeña fundación a lado y lado del camino que conduce a la Comunidad de Guamitos, distante de ésta una media hora, a la que la gente denominó con el nombre de "La Parroquia", y de la que luego se habló en documentos oficiales como Corregimiento, con el nombre de Icononzo, según se registra en la Ordenanza No. 03 del 16 de julio de 1888.

El 17 de julio de 1903 se inició su traslado al sitio en que hoy se encuentra, pasando después a ser corregimiento de Melgar y por lo tanto de Cundinamarca hasta la expedición de la Ley 65 de 1909 en que le fue devuelto al Departamento del Tolima. Fue elevado a la categoría de municipio el 3 de abril de 1915 mediante la Ordenanza No. 21.

3.1.2 GENERALIDADEL DEL MUNICPIO / ASPECTO GEOGRAFICO

Icononzo fue fundado en el año 1.888 por los señores Adriano Escobar, Guillermo Quijano, AlbertoWilliamson; entre otros y elevado a la categoría de municipio en 1.915.

El municipio de Icononzo cuenta con un área de 238,86 Kilómetros cuadrados, de los cuales sólo el 0,1%, pertenece al área urbana y el 99,9% pertenece al sector rural. Se encuentra situado al oriente del departamento del Tolima, su cabecera está a 115 Kms de Ibagué, la capital del departamento; sus coordenadas y demás aspectos se detallan en la siguiente tabla.

Localización		Altura sobre	Temperatura	
Latitud	Longitud	el nivel del	Media	a la capital
Norte	Oeste	mar (Mt.)	(°C)	(Km.)
4o 11'	74o 32'	1.034	21 oC	115
Fuente: Tolima en cifras 2005 - 2006.				

Tabla/ Documento Plan de Desarrollo Icononzo 2012-2015



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

En cuanto al uso del suelo, el 34,84% está destinado a la actividad agrícola, el 8,83% del territorio del municipio se emplea para pastizales; entre estas dos abarcan el 43,67% del total. Se destaca el ítem otros usos del suelo que acumula el 54,23%, con 12.954 hectáreas.

Limites

Decreto 670 de 1950 expedido por el Gobierno Departamental y Decreto 2441 de 1950 aprobado por el Gobierno Nacional.

"Desde el río Sumapaz, donde termina el Cerro del Muerto, siguiendo por el filo de éste y la cordillera que va hacia el sur, hasta el Alto del Peñón, límite con el municipio de Cunday; de allí, siguiendo por el filo del cerro más alto, hacia el sur, hasta el nacimiento del río Juan López; de allí, siguiendo los actuales límites de Cunday con Melgar, y luego los de Melgar con el Departamento de Cundinamarca, hasta el punto del río Sumapaz, en donde termina el Cerro del Muerto, primer lindero.

Con el Municipio de Melgar. Partiendo del encuentro del río Sumapaz con la Cuchilla del Muerto, lugar donde concurren los territorios de los municipios de Icononzo, Melgar y Tibacuy (los dos primeros pertenecientes al Departamento del Tolima y el último al de Cundinamarca), se sigue en dirección general suroeste por toda la cima de esta cuchilla, por todo el divorcio de aguas, hasta encontrar el sitio llamado Alto del Peñón, lugar donde nace la quebrada Grande o Guapa; se continua por esta quebrada, aguas abajo, hasta la confluencia con el río Cunday, punto de concurso de los territorios de los municipios de Icononzo, Melgar y Cunday, término de la línea limítrofe descrita, y donde se colocará un mojón.

Con el Municipio de Cunday. Partiendo de la confluencia de la quebrada Grande o Guapa con el río Cunday, lugar donde concurren los territorios de los municipios de Icononzo, Cunday y Melgar, se sigue, aguas arriba, por dicho río, hasta su confluencia con la quebrada Seca; se continua, aguas arriba por esta última quebrada, hasta su nacimiento en la cordillera de la Cruz donde se colocará un mojón; se sigue, en dirección general sur, por el filo de esta cordillera, por todo el divorcio de aguas y pasando el Alto de la Cruz y la Loma de los Paures (o sea el divorcio de las aguas que van de los ríos Sumapaz y Vichía), hasta encontrar la cordillera de Altamizal; se continua en dirección general suroeste por toda la cima de esta cordillera, por el divorcio de aguas, hasta encontrar el punto llamado Nudo de Doaó Cielo-Roto, punto de concurso de los territorios de los municipios de Icononzo, Cunday y Pandi (los dos primeros pertenecientes al Departamento del Tolima y el último al de Cundinamarca), final de la línea limítrofe descrita y donde se colocará un mojón".



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

División Político Administrativa

El área urbana del municipio de Icononzo, está conformada por 9 barrios y el área rural por 31 veredas y 4 centros poblados.

Área Urbana

El área urbana de Icononzo está dividida en 9 barrios como se muestra en la siguiente tabla.

ICONONZO, BARRIOS AREA URBANA					
No.	Barrio	No.	Barrio	No.	Barrio
1	Santofimio	4	Pueblo Nuevo	7	La Campiña
2	Alfonso Uribe	5	Alto de la Virgen	8	Obrero
3	Los Almendros	6	Bello Horizonte	9	La Macarena

Tabla/ Documento Plan de Desarrollo Icononzo 2012-2015

Área Rural

El área rural del municipio de Icononzo, está integrada por 31 veredas y 4 centros poblados; entre ellos 1 inspección de policía, como se evidencia en la siguiente:

ICONONZO CENTROS POBLADOS	
1	Boquerón
2	Mundo Nuevo
3	Patecuinde
4	Cafería

Tabla/ Documento Plan de Desarrollo Icononzo 2012-2015



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ICONONZO, VEREDAS DEL AREA RURAL							
No.	Vereda	No.	Vereda	No.	Vereda	No.	Centro Poblado
1	Boquerón	11	La Fila	21	San José de Guatimbol	1	Boquerón
2	Balconcitos	12	Paramito	22	Páramo	2	Mundo Nuevo
3	Paticuinde	13	Las Lajas	23	Guamitos	3	Patecuinde
4	Basconta	14	Montecristo	24	Cuba	4	Caferia
5	Portachuelo	15	Hoya Grande	25	Canadá Escocia		
6	La Maravilla	16	Cafreria	26	Parroquia Vieja		
7	Chaparro	17	Buenos Aires	27	El Triunfo		
8	La Georgina	18	El Mesón	28	Alto de Icononzo		
9	Piedecuesta	19	Santuario	29	Yopal		
10	La Esperanza	20	Dos quebradas	30	San José de Boquerón		
				31	Mundo Nuevo.		

Tabla/ Documento Plan de Desarrollo Icononzo 2012-2015



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

3.1.3 DEMOGRAFÍA

POBLACION

De acuerdo con la información recolectada a partir del último Censo realizado en Colombia, Icononzo contaba en el año 2005 con un total de 11.649 habitantes, tan solo 447 residentes más de los que vivían allí 32 años atrás, sobresale así la inusual situación que se ha venido presentando en este municipio, y es que a diferencia de las entidades territoriales en general, cuya característica es una tendencia progresiva a aumentar el tamaño de su población, en Icononzo particularmente se ha mostrado decreciente; efectivamente, entre los años 1964 y 1985 la población se redujo en -21,87% y entre 1993 y 2005 el declive correspondió a -2,93%; este escenario obedece a dos fenómenos principalmente, migración de la población hacia municipios y ciudades más grandes en busca de oportunidades laborales y el desplazamiento forzoso por la violencia.

POBLACIÓN SEGÚN SEXO

A propósito de la información arrojada por los diferentes censos registrados entre 1951 y 2005, con respecto a la distribución porcentual de la población según sexo, no ha habido en el municipio de Icononzo un género permanentemente más numeroso que el otro.

La participación porcentual de hombres y mujeres dentro del total de la población ha presentado variaciones poco significativas, los primeros se han mantenido en el rango 51% - 52%, mientras la contribución femenina ha oscilado entre 47 y 48%. La mayor diferencia se presentó en 1993, cuando hubo 599 hombres más que mujeres.

POBLACIÓN POR EDADES ESTADÍSTICAS BÁSICAS ICONONZO 2000-2010

La distribución de la población del municipio de Icononzo por grupos de edad de acuerdo al Censo de 2005, indicó que sus habitantes eran en su mayoría jóvenes, ya que el grupo de edad comprendido entre los 0 - 34 años correspondía al 59,02% del total; por su parte, las personas entre 35 - 59 años representaban el 25,25% y el 15,73% restante obedecía al segmento de mayor edad.

Al comparar con los resultados obtenidos a partir del Censo de 1993, se encuentra que la población en el municipio en estudio ha tendido a envejecer, nótese que han perdido mayor peso porcentual los grupos de menor edad con respecto a los de mayor, de allí que entre 1993 y 2005 tendió a decrecer la participación del grupo entre 0 - 34 años, al pasar de 65,9 a 59% mientras que el segmento mayor de 60 años pasó de 11,3% a 15,7%.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

POBLACIÓN DISCAPACITADA

Partiendo de la información suministrada por la dirección de Censos y demografía del DANE, se halló que en el año 2010 existen en el municipio 1.469 habitantes afrontando algún tipo de discapacidad, 6 personas menos con respecto al 2005.

La evolución de la población discapacitada según la función o estructura corporal afectada; en la mayoría de casos corresponde a afecciones en los ojos con un decremento del -2,06% en el 2010 con respecto al 2005 al pasar de 291 casos a 285. Le sigue en orden de importancia las alteraciones del sistema nervioso con 278 casos en 2005 (18,47%) y 272 en 2010 (18,52%). Las afecciones de la de la piel presentan una menor prevalencia, 35 casos en 2005 (2,33%) y 32 en 2010 (2,18%). Las personas que refieren poseer deficiencias no localizadas específicamente dentro de las estructuras o funciones corporales. En el año 2005 el 71,69% de la población discapacitada se ubicaba en la zona rural, para el 2010 este porcentaje había declinado hasta alcanzar el 68,83%. En este mismo período en el área urbana se incrementó el número de casos al pasar de 28,31% en 2005 a 31,17% en 2010. Igualmente se observa que existe una ligera prevalencia de deficiencias en los hombres 55,22% en 2005 y 58,97% en 2010 con respecto a las mujeres 44,78% en 2005 y 41,03% en 2010.

PERTENENCIA ÉTNICA

En el municipio de Icononzo no habitan personas que pertenezcan a comunidades indígenas, y la población raizal, palenqueras, negra, mulata y afro descendiente son 149 personas; equivalentes a un 1,30% de la población.

ETNIAS SEGUN CENSO 2005		
Pertenencia étnica	Total	%
Indígenas	0	0
Población raizal, Palanquera, Negro, Mulato, Afro descendiente	149	1,3
Otras poblaciones	11320	98,7
Total	11.469	100

Tabla/ Documento Preliminar Plan de Desarrollo Icononzo 2012-2015

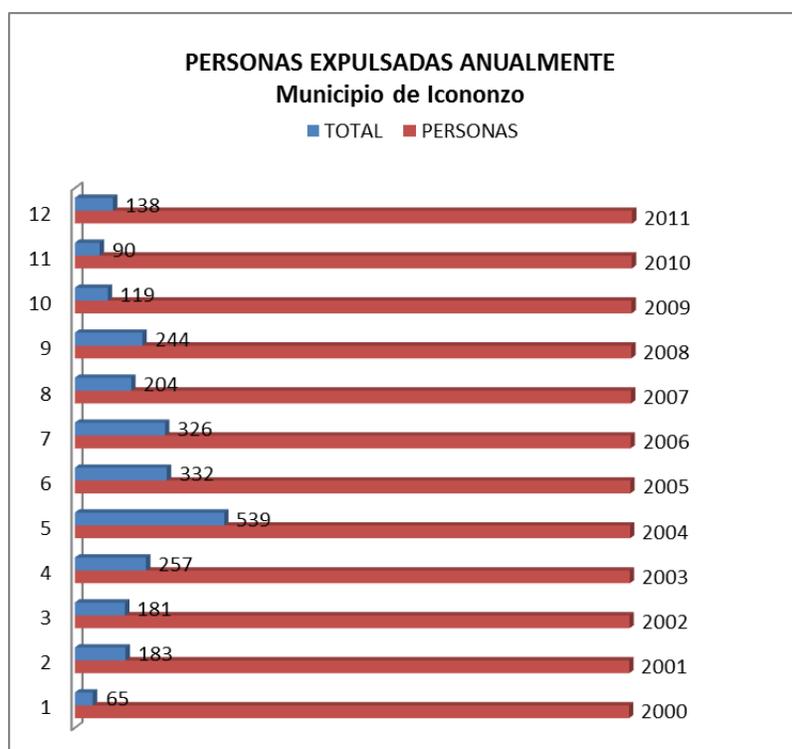


“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

POBLACION DESPLAZADA VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO

Entre 2000 y 2011 se contabilizaron en Icononzo 2.678 casos de desplazamiento forzoso, siendo 2004 el año con mayor número de eventos, 539, así, este periodo abarcó el 21,68% del total. Los años 2000 y 2010 fueron los de menor número de casos de desplazamiento (65 y 90 personas).. El problema del desplazamiento en el municipio de Icononzo ha sido consecuencia del fenómeno de violencia que afronta el país. Las cifras correspondientes se encuentran en la tabla.

PERSONAS EXPULSADAS ANUALMENTE												
MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA												
PERSONAS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL	65	183	181	257	539	332	326	204	244	119	90	138



4. NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

En el censo del 2005; las Necesidades Básicas Insatisfechas fueron del 34,76%, mejorando la calidad de vida de los habitantes del municipio en un 19,27%, con respecto al censo de 1993. Las NBI, en el sector rural eran del



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

41,62%, en tanto que en el sector urbano alcanzaron el 20,43%, tal como se presenta en la siguiente tabla.

PERSONAS CON NBI POR ZONAS SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010					
	Censo 1993			Censo 2005	
Cabecera %	Resto %	Total %	Cabecera %	Resto %	Total %
30,08	48,2	43,06	20,43	41,62	34,76

Fuente: DANE. Censos de población: 1993 y 2005.

Desde el punto de vista de la calidad de vida al comparar los datos del Censo de Población de 1993 con los del 2005 a Julio 30 de 2010, muestran la evolución decreciente en 5 de los indicadores, miseria, servicios inadecuados, hacinamiento, inasistencia escolar y alta dependencia económica con variaciones de -13,42; -27,67; -10,85; -71,87 y -6,69% respectivamente. A diferencia de los niveles de vivienda inadecuada que se incrementó en el 3,94%.

INDICADORES NBI SEGÚN CENSO DE 1993 Y CENSO 2005 A JULIO 30 DE 2010							
Año	NBI Compue	Miseria	Vivienda inadecuada	Servicios inadecuados	Hacinamiento	Inasistencia escolar	Alta dependencia económica
1993	43,1	15,5	14	11,3	11,6	10,3	16,7
2005	34,75	13,42	14,55	8,17	10,34	2,9	15,58

DANE. Censo de población 1993 y 2005 a julio 30 de 2010

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Municipio de Icononzo, es un Municipio Agrícola por excelencia. Basa su economía en el cultivo del Café, producto que posee una explotación técnica, gracias a la asistencia que brinda la federación Nacional de Cafeteros.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Un segundo renglón en importancia, lo constituye el cultivo de frutales, principalmente el Banano que genera ingresos permanentes a los agricultores, debido a su producción semanal; otros cultivos como el de la Naranja, Mandarina, Guayaba y Aguacate, presentan una producción de temporada.

La agricultura mecanizada es prácticamente imposible en el Municipio, debido principalmente a las condiciones topográficas de la Región y a las características propias de los cultivos, los cuales requieren en su mayoría de procesos manuales de cultivo. La comercialización de los productos agropecuarios, se hace a través de cooperativas Asofronic, Asobaicotol, Asoproguatimbol y de intermediarios quienes los comercian con el principal centro de consumo: Bogotá. La actividad minera, se centra en la explotación de una mina de carbón ubicada en la vereda de Parroquia Viejaexplotación que se hace de manera rudimentaria. A pesar de no contar con el patrocinio de la administración local, se ha venido desarrollando la actividad piscícola, principalmente para el consumo.

La industria manufacturera, no ha tenido ningún tipo de desarrollo, lo cual hace que se pierdan ventajas comparativas de la región como por ejemplo contar con excelentes vías de comunicación con el centro y occidente del país. No se puede hablar de microempresas, puesto que la actividad de éstas se genera en torno a la organización familiar, lo que le da características más de famiempresas que de microempresa; esta actividad se orienta principalmente a la fabricación de artículos de cuero y de madera.

INDUSTRIA Y COMERCIO

En el año 2010 Icononzo contaba con 49 establecimientos registrados en Industria y comercio, el 24,49% de ellos correspondía a “Hoteles, restaurantes y bares”, destacándose como las principales actividades comerciales desarrolladas en el municipio. Las siguientes en orden de importancia concernían a “Prendas de Vestir”, “Productos de Madera” y “Editoriales y Tipografías” con un total de 5 establecimientos cada una, esto es, proporciones de 10,20% dentro del total. Entre el 2000 y 2010, el número de establecimientos inscritos en las diferentes actividades comerciales desarrolladas en Icononzo ha disminuido en un 39,51%, 32 establecimientos menos frente al año 2006.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

La tabla condensan la información relacionada con la producción agrícola en el municipio de Icononzo; con respecto a la evolución del área cosechada de los cultivos semestrales, evidenció una dinámica ascendente durante 2000-2010, a una tasa de 34,16% promedio anual; en 2003 tuvo lugar el mayor declive de -46,28%, en términos reales en este año la producción agrícola fue de 2.883



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

toneladas para el municipio; 2010 mostró una producción de (406) Ha. La cantidad producida en toneladas a partir de esta misma categoría de cultivos, manifestó una tendencia decreciente, su tasa de variación media correspondió a 86,69%, el periodo finalizó con 1.976 toneladas producidas.

Con relación al área cosechada a partir de los cultivos anuales, no se reportaron Hectáreas cosechadas en el periodo 2000 – 2010, por lo tanto no hubo producción para los once años analizados.

Tanto el área cosechada como el nivel de producción de los cultivos semipermanentes, contaron con una evolución irregular, decrecieron en promedio a una tasa de -5,00%, predomina el año 2002 por contar con la variación porcentual más significativa del periodo 11,26%. En lo referente a toneladas producidas, tomó un valor medio de 4.298 Ton, 2009 contó con el nivel más bajo de producción 2.148 toneladas, por su parte, para el 2007 se estimó la cifra más elevada, con un total de 5.569 Toneladas.

Por su parte, los cultivos permanentes registraron valores promedio equivalentes a 3.403 Ha. cosechadas y 5.672 Ton. Producidas. El área cosechada para este tipo de cultivos manifestó una dinámica decreciente, su tasa de variación fue de -6,88%; alcanzó su mayor valor en 2000 (4.291) con 6.166 Ton. La producción a partir de estos cultivos obtuvo una tasa de variación media correspondiente a -5,01% anual, sobresale 2010 por el incremento de 10,57%, que implicó un crecimiento de 274 toneladas; 2003 presentó la producción más alta de la serie (6.680 Ton).

PRODUCCIÓN GANADERA Y PECUARIA

Durante el periodo 2000 - 2010, la población bovina alcanzó un valor medio de 9.045 cabezas, el periodo 2008-2010 tuvo el nivel más alto de producción con 11.108; mientras 2007 reportó la cifra más baja, 6.246, esto es, una disminución de 4.862 frente a 2010.

El número de porcinos mostraron una evolución ascendente a una tasa de 3,79% promedio anual; el mayor ascenso ocurrió en 2008 (108,77%) que resultó en un incremento de 451 cerdos; en 2010 la cantidad fue igual a la de 2009 con 647 cerdos. Su participación dentro del sector fue en promedio de 1,06% anual. Las aves exhibieron una tendencia irregular; se destacan los años 2009 y 2010 por contar con las variaciones más significativas de 1075,70 y -92,02%, respectivamente. Para 2010 el número de aves fue de 7.600.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

La especie equina presentó un promedio anual de 1.377 especímenes, la cifra más baja de la serie corresponde a la presentada en 2009 (805); durante 2002 y 2003 conservó la misma cifra de 1.480 equinos. Dentro del total del sector, contó con una participación de 2,36% en promedio para los once años de estudio. El comportamiento de la actividad acuícola fue negativo, decreció a una tasa de -11,21% anual; en el año 2001 ocurrió el mayor decremento del periodo (-100,0%); para 2010 se presentó una producción de 891 kilos.

SERVICIOS PUBLICOS

A partir de la información registrada por el documento Tolima en Cifras, y de las empresas que prestan los servicios públicos en el municipio, en el 2010, Icononzo contaba con 3.358 suscripciones al servicio de energía eléctrica, 300 líneas telefónicas en uso y coberturas de 100,0% en acueducto urbano y alcantarillado y 94,0% en aseo.

ENERGÍA ELÉCTRICA.

El servicio de energía es suministrado en el municipio por la empresa de Energía del Tolima, ENERTOLIMA. Para el año 2010 Icononzo contaba con 3.358 suscriptores, agrupados fundamentalmente en la categoría residencial, la cual abarcaba el 93,92% del total. Los sectores comercial y oficial aglutinaban por su parte el 6,02% de los abonados. La evolución para cada uno de los sectores suscriptores a este servicio, mostró una tendencia creciente durante el periodo de estudio, a una tasa promedio de 3,24% en total.

ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

El servicio de acueducto en el municipio de Icononzo mostró avances; al pasar de 97,3% de cobertura en 2000, a 100% en 2009 proporción que mantuvo hasta el 2010, esto equivale a un incremento de 2,70%. En la figura a continuación se encuentra lo mencionado.

SERVICIO DE GAS

El servicio de gas domiciliario es suministrado en el municipio de Icononzo por la empresa Alcanos de Colombia S.A. desde el 2007. La siguiente figura refleja cómo a lo largo del periodo 2007-2010 la tendencia en el número de suscriptores existentes fue ascendente, su tasa de variación promedio anual correspondió a 3,79%. Cerró 2010 con 931 clientes, 98 por encima de los registrados en 2007.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

5. CLASIFICACION DE NECESIDADES

Zona Urbana

Necesidades Sector Urbano		
Sectores	%	Familias
Vías	14%	129
Grupos Vulnerables	14%	129
Educación	8%	77
Vivienda	8%	77
Acueducto	7%	64
Empleo y Desarrollo	7%	64
Seguridad	7%	64
Salud	6%	52
Alcantarillado	6%	52
Equipamiento Municipal	4%	39
Agropecuario	4%	39
Deporte y Recreación	3%	26
Ambiente	3%	26
Transporte	3%	26
Fortalecimiento Institucional	3%	26
Aseo	1%	13
Cultura	1%	13
Justicia-Centro de Reclusión	1%	13
Total	100%	927

Tabla/ Documento Plan de Desarrollo Icononzo 2012-2015

Dentro de la totalidad de la población a estudio en la Zona Urbana, entre las necesidades más representativas, se encontró:

Mantenimiento en vías.

- Planes y estrategias para evitar la violencia intrafamiliar, consumo de alcohol y sustancias psicoactivas por parte de menores de edad y planes para la atención de personas de la tercera edad.



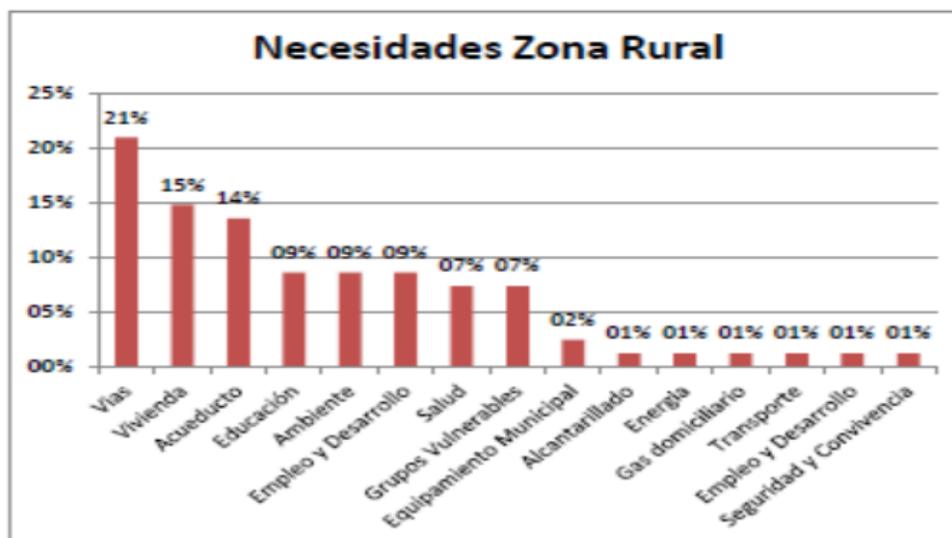
“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

- Reforzar las herramientas y recursos para mejorar la infraestructura y recursos educativos.

Mejora en la vivienda.

- Estrategias de conservación de las fuentes hídricas y de reforestación.
- Creación de oportunidades de empleo y capacitación para crear mano de obra calificada.
- Seguridad en barrios y veredas, desplazamiento forzado, definir un lugar para el menor infractor dentro del marco de infancia y adolescencia, no se cuenta con Fiscalía local y señalización vial.
- Los demás indicadores cuentan con un bajo porcentaje de valoración por parte de la población encuestada la cual podrá ser ampliada mediante la realización de una encuesta específica a la población.

Zona Rural



Tabla/ Documento Plan de Desarrollo Icononzo 2012-2015

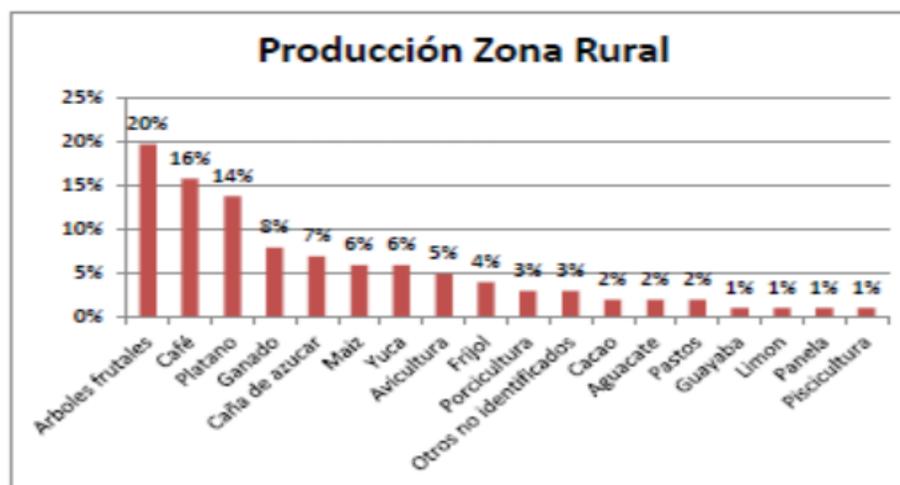
Dentro de la totalidad de la población a estudio en la Zona Rural, entre las necesidades más representativas, se encontró:

- La reparación y adecuación de las vías carreteables.
- Mejoras en las viviendas rurales.
- Adecuación del distrito de riego y mejora en el suministro de agua potable rural.
- Reforestación para las fuentes hídricas y cuidado del medio ambiente.
- Capacitación para los campesinos, oportunidades de desarrollo y comercialización de sus productos, incrementar el capital para el agro.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

- Fortalecer estrategias contra la drogadicción y el alcoholismo en los menores de edad, mejoras físicas en las escuelas y vías de acceso.
- Ampliación de la cobertura para la población de la tercera edad y madres cabeza de familia así como la implementación de planes complementarios para el adulto mayor y de educación para la población de infancia y adolescencia sobre los riesgos del alcoholismo y las drogas.
- Instalación y reparación de unidades sanitarias, ampliación de la cobertura en salud y atención oportuna.
- Los demás indicadores cuentan con un bajo porcentaje de valoración por parte de la población encuestada la cual podrá ser ampliada mediante la realización de una encuesta específica a la población.



Tabla/ Documento Plan de Desarrollo Icononzo 2012-2015

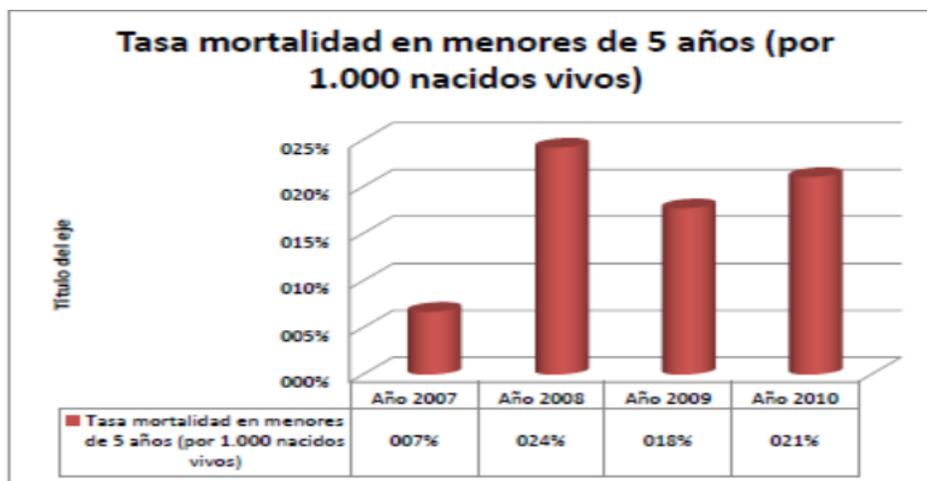
La muestra analizada corresponde a una población distribuida en 1619 fincas como resultado de la encuesta inicial recopilada con los líderes comunitarios de la zona rural del municipio de Icononzo – Tolima, encontrando que los productos de mayor producción en la zona son los productos de árboles frutales como cítricos, mora, tomate de árbol, etc. Del mismo modo y en orden de importancia se produce café, plátano, ganadería, caña de azúcar, maíz, yuca, avicultura, frijol, porcicultura entre otros con menor representación.

Dentro de la información recopilada para la zona urbana, no se encuentra suficiente información que permita realizar un diagnóstico real, esta información debe ser ampliada mediante la aplicación de una nueva encuesta que permita conocer el estado actual de la población ubicada en el casco urbano respecto a las actividades económicas y productivas.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

6. DIAGNOSTICO SECTORIAL INFANCIA, NIÑES Y ADOLESCENCIA



Tabla/ Documento Plan de Desarrollo Icononzo 2012-2015

Las tasas de natalidad y mortalidad infantil que se encuentran en la gráfica, corresponden a importantes indicadores tanto de las condiciones de salud de este sector específico, como de la dinámica poblacional del municipio en su conjunto.

La tasa de mortalidad en menores de 5 años, por cada 1.000 nacidos vivos en el transcurso del año 2007 y 2010, aumento en el cuatrienio comprendido entre los años 2007 y 2010, presentando una tasa de 6,71% en el 2007, y en el año 2010 aumento a 21,05%; en el año 2008 se presentó la mayor tasa de mortalidad con un 24,19%.

Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año

La cobertura en vacunación presenta un aumento porcentual decreciente año a año representándose del paso de un 86, 60, % para el año 2007 a un 55,08% en el año 2010 viendo reflejado las malas políticas en salud.

Este es uno de los casos más preocupantes en cuanto a manejo adecuado del plan de vacunación, las gráficas demuestra el decrecimiento en política eficiente de vacunación, la ineficiencia en este tema causa aumentos en las probabilidades de muerte por morbilidad de los menores, por tanto se debe generar programas de alto impacto a corto, mediano y largo plazo, de tal manera que se aumente la cobertura en vacunación de manera inmediata.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

7. LA EDUCACION EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

El diagnóstico sobre el cual se basa el plan de Gobierno “Icononzo, Acuerdo de unidad, paz y prosperidad” en la parte educativa abarca no solo problemática local sino iniciativas que buscan colocar al Municipio a la vanguardia en la educación a nivel Nacional. Dentro de los puntos esbozados para el tema de la educación se encuentran:

- La necesidad de conectar a Icononzo a una red virtual para tener acceso a internet a través de las instituciones educativas, Biblioteca Pública, etc.
- El deseo de dotar a los estudiantes de último grado de educación secundaria con computadores portátiles para que puedan ingresar al mundo de la informática.
- El requerimiento de incorporar el bilingüismo como factor de desarrollo para el municipio, impulsando un plan de capacitación en inglés avanzado para estudiantes y docentes de Icononzo.
- La opción de formar técnicos agroindustriales o técnicos agropecuarios mediante el fortalecimiento de los planes educativos institucionales, orientándolos hacia la modalidad de educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- La urgencia de capacitar a los docentes del municipio para que estén sintonizados con los propósitos de modernización de la educación, dirigida al trabajo y la competitividad.
- Se requiere disminuir al índice de analfabetismo en el municipio
- Es necesario implementar proyectos educativos para niños especiales, población vulnerable y adultos.

Estos son entre otros, muchos de los factores de riesgo encontrados en el Municipio de Icononzo y que hoy hacen parte de la propuesta de Gobierno del Alcalde Reyes Cortes Hernández

8. LA SALUD EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

De acuerdo con el diagnóstico que da origen al Programa de Gobierno “Icononzo, acuerdo de unidad, paz y prosperidad”, los principales requerimientos del sector salud son:

- Modernizar técnica y científicamente el hospital local
- Auspiciar de manera permanente programas de capacitación para los funcionarios del sector salud del municipio
- Incentivar la constitución de ligas de usuarios



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

- Fortalecer el sistema local de salud en referencia y contra referencia
- Implementar políticas de calidad, respondiendo a las exigencias de los entes gubernamentales respectivos
- Firmar convenios de atención a los usuarios del régimen subsidiado
- Garantizar la permanencia de los actuales afiliados al régimen subsidiado
- Realizar convenios interadministrativos con la red hospitalaria municipal para la atención en salud del primer nivel de complejidad a la población pobre y vulnerable no asegurada y sin capacidad de pago
- Promover ante las instancias respectivas el aumento de la cobertura para la atención en salud.

Además de los contemplados en el apartes de promoción y prevención.

9. EL DEPORTE EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Según se estableció, en Icononzo en materia deportiva se deben realizar acciones como:

- Mantenimiento y reparación de los escenarios deportivos y recreativos en las zonas rural y urbana
- Modernización de los espacios deportivos en las instituciones educativas
- Construcción de una cancha de fútbol municipal, canchas sintéticas y parques infantiles modernos
- Creación de la escuela “semilleros deportivos”
- Promover la presencia de delegaciones locales en eventos deportivos regionales, departamentales y nacionales
- Inclusión de diversas actividades deportivas en el marco de la programación de las festividades del municipio
- Realización de actividades de recreación y deporte en los diferentes escenarios deportivos del municipio durante los fines de semana.

10. LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y LA CONVIVENCIA

El tema es abordado como “atención especial a la población y promoción de la seguridad” y señala en su parte diagnóstica en el aparte “Inversión social próspera y segura”, la necesidad de adelantar programas de seguridad humana para la población desplazada del conflicto armado y otras víctimas, en especial la



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Prevención, protección, asistencia atención y reparación integral a la población afectada y en especial a grupos especiales como la niñez, la mujer, los jóvenes, los adultos, las etnias y la tercera edad, a los cuales se deben incorporar proyectos productivos, capital semilla, capacitación, asesoría y crédito para la creación de famiempresas y empresas asociativas a través del Fondo Municipal de Garantías, entre otros.

El programa de inversión también contempla temas como la vivienda digna y segura, la necesidad de brindar servicios oportunos y óptimos de salud, educación con calidad, posibilidades para que la comunidad tome parte en programas lúdicos, deportivos, recreativos, sociales y consejos veredales, además de reconocer el derecho que tienen los habitantes a la exaltación y el reconocimiento. Abarca también la atención a necesidades como:

- Participación de la comunidad en los equipos de gestión para la consecución de recursos para la ejecución de sus propios proyectos
- Apoyo al Cuerpo de Bomberos
- Condiciones de seguridad para los inversionistas, empresarios y generadores de empleo.
- Apoyo a las instituciones de seguridad del Estado y a la Administración de justicia para asegurar que Icononzo sea un municipio tranquilo y pacífico
- Lanzas un plan pedagógico de autoprotección y denuncia con la colaboración de la comunidad, personería, Fuerzas Militares y de Policía.
- Fortalecimiento de las entidades comunitarias de apoyo a la seguridad
- Realización de un plan pedagógico para la prevención de actividades violentas entre los ciudadanos
- Adopción de planes de protección de los derechos humanos
- Puesta en funcionamiento de la escuela de padres
- Respaldo a la solución pacífica de conflictos y al fortalecimiento de la institución de jueces de paz.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

3.2 CARACTERIZACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO

3.2.1 ANTECEDENTES DEL CONFLICTO

El municipio de Icononzo, ubicado en el Departamento del Tolima, ha contado con una mayor dinámica de expulsión de víctimas como consecuencia de la presencia de actores armados y violación a los Derechos Humanos. Así mismo, posee la doble condición de municipio receptor de población, generando con ello la necesidad inminente de brindar atención a las familias que residen en el territorio.

Como antecedentes importantes del conflicto en el territorio tomaremos como referencia los senderos de la Vida de Juan de la Cruz Varela” (1928-1984), líder social quien enfatizo su papel como dirigente agrario y cuyas ideas políticas moldearon su pensamiento y su gestión frente a las confrontaciones originadas por el conflicto de intereses políticos, sociales y económicos entre los campesinos y terratenientes de la región conocida como Sumapaz y Oriente del Tolima, en donde encontramos al municipio de Icononzo.



Ubicación geográfica del movimiento agrario del Alto Sumapaz y Oriente del Tolima.

El movimiento agrario de estas provincias, cuyo inicio se remonta a la tercera década del siglo XX, ha sido uno de los más grandes y persistentes de la historia campesina de Colombia. Refiriéndose a la importancia histórica de este movimiento, la Colonia Agrícola de Sumapaz fundada en 1930 fue la más importante de las organizaciones de ocupantes y dio expresión a las aspiraciones de los colonos en una escala que entonces carecía de precedentes.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Entre las décadas de 1920 y 1970, esa región estuvo envuelta en conflictos sucesivos de diferente índole: en primer lugar, los relacionados con el despojo de las tierras de los labriegos por parte de los latifundistas; después los que tuvieron que ver con la inconformidad de arrendatarios y colonos quienes consideran que era su trabajo el que valorizaba y convertía las tierras incultas en haciendas productivas; más tarde los desencadenados durante la violencia política contra los miembros del movimiento agrario, los gaitanistas y comunistas y , por último, la “limpieza social” desatada por algunos militares y miembros de las élites locales contra comunistas y antiguos guerrilleros liberales.

El nombre de Juan de la Cruz Varela está ligado a la historia de dicho periodo: si bien figura en revistas, periódicos y textos de historia como el principal líder guerrillero del Sumapaz y oriente del Tolima en la década de 1950, es poco lo que se ha escrito sobre sus convicciones y prácticas a favor de la causa social de los labriegos por más de cincuenta años, hasta el punto de ser reconocido como el principal líder campesino que ha tenido la región.

El movimiento agrario que se generaba y que era liderado por Erasmo Valencia, un Caldense que incursionó en la política nacional como miembro del partido socialista (0919-1921) , vio en Juan de la Cruz Varela un líder innato que se encargaría de organizar la Sección Agraria del Oriente del Tolima. Si bien los labriegos de la zona de esta provincia estaban seguros de tener motivos suficientes para reivindicar el derecho a la posesión de la tierra y estaban dispuestos a luchar por mejorar sus condiciones de subsistencia, no tenían un líder campesino con iniciativa, carisma, autoridad y la claridad política necesaria para hacerse seguir de la gente y enfrentar a los latifundistas. Estas cualidades fueron reconocidas en Juan de la Cruz Varela por los labriegos, cuyo movimiento estaba en ascenso y él se apersonaba de sus propias reivindicaciones. El movimiento agrario logró, en las décadas de 1930 y 1940, la recuperación de terrenos de más de 15 latifundios y su posterior parcelación en favor de los labriegos.

Después de la muerte de Gaitán en 1948, Juan de la Cruz se sintió sin respaldo político en la dirección del movimiento agrario y su primera reacción frente a la ola de violencia fue la de refugiarse en la clandestinidad. Diversos incidentes lo llevaron a reflexionar sobre su responsabilidad para con el movimiento agrario, pues no podía dejarlo perecer y mucho menos entregarlo a los liberales que acababan de hacer pactos con el presidente Mariano Ospina Pérez. En ese momento el Partido Comunista Colombiano había orientado su política a la conformación de grupos de autodefensas de masas contra las agresiones del gobierno conservador hacia liberales y comunistas. Juan de la Cruz adoptó esta orientación y conformó un núcleo de autodefensas en la Vereda el Palmar en Icononzo.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Esto fue el inicio de una organización mayor que llegó a abarcar el Oriente del Tolima y el Alto Sumapaz. Labriegos acostumbrados a las labores del campo debieron convertirse en guerrilleros, una actividad que nunca habían pensado. Luego, en 1953, se acogieron a la amnistía ofrecida por el Gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla, después que otros movimientos similares habían depuesto las armas en diferentes regiones del país y cesaba temporalmente la violencia en Colombia.

En abril de 1955, el general Rojas Pinilla puso en marcha una ofensiva anticomunista contra los campesinos de la región del Oriente del Tolima y se genera la denominada Guerra de Villarrica, que se caracterizó por un gran despliegue militar del gobierno y una gran desorganización inicial en la respuesta de sus habitantes. En parte, por la sorpresa de la dimensión del ataque y, en parte, porque muchos de ellos quisieron ser comandantes sin acatar la autoridad de ninguno en particular. Después de una resistencia de ocho meses, la población civil tuvo que evacuar la región en cuatro columnas hacia otras regiones del país. De este modo la guerra se trasladó al Alto Sumapaz, prolongándose durante tres años, hasta la amnistía ofrecida por el gobierno de la Junta Milita, que en mayo de 1957 reemplazó al general Rojas Pinilla. Una vez más Juan de la Cruz Varela, líder político del movimiento armado, aceptó negociar la paz.

Ya amnistiados, la expectativa de paz de los habitantes del alto Sumapaz fue frustrada por la inmediata agresión de los autodenominados “limpios”: grupos de personas provenientes de otros lugares y antiguos guerrilleros, quienes, subvencionados por terratenientes locales y por algunos dirigentes políticos, iniciaron una cruzada contra todos lo que consideraban comunistas, a quienes llamaban “sucios”. Esta limpieza política y social, donde murió un gran número de personas, tuvo como razón de fondo la desarticulación de la organización agraria y la búsqueda de apropiación de las parcelas de los campesinos.

Desde aquella época, la evolución de la geografía del conflicto armado en Tolima, muestra la forma en que éste se ha ido ampliando con el fortalecimiento de la guerrilla, en especial de las FARC, agrupación que durante la década de los años noventa logró avances muy importantes en sus principales objetivos de carácter estratégico: acumular recursos, ampliar su presencia territorial y aumentar su influencia local. El conflicto armado, que hacia comienzos de la década del noventa se manifestaba de manera exclusiva en municipios situados sobre la cordillera Central y el piedemonte occidental de la cordillera Oriental, con el paso del tiempo se extiende por la geografía del departamento. El frente 25, dirige su acción hacia los municipios de *Icononzo*, Villarrica, Dolores, Prado, Natagaima, Alpujarra y Cunday (HUMANITARIO, 2002).



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

3.2.2 ANTECEDENTES GENERALES DEL PROBLEMA DE DESPLAZAMIENTO

Para tener una idea más clara de los antecedentes del fenómeno en el municipio de Icononzo tomaremos información y algunas cifras de expulsión y recepción de población del departamento del Tolima y posteriormente del municipio de Icononzo, que a esta fecha y según los registros de información nacionales continúa, aunque en menor cantidad, recepcionando y expulsando población.

El Departamento del Tolima es un territorio que ha vivido el fenómeno del desplazamiento de manera histórica, en su doble condición de receptor y expulsor de familias afectadas por la violencia. Observándose un mayor número de familias expulsadas, por ser el territorio escenario estratégico en el conflicto armado que padece el país. Esta dinámica ha venido disminuyendo en los últimos periodos si se tienen en cuenta las estrategias de intervención del gobierno nacional y departamental para contrarrestar el fenómeno, especialmente en zonas históricamente expulsoras de población y con amplia presencia de actores ilegales.

El departamento del Tolima fue uno de los principales escenarios de “La Violencia” de los años cincuenta signada por el fenómeno del bandolerismo y localizándose hacia el sur del departamento algunos núcleos de autodefensa campesina de orientación comunista que fueron la base para la creación de las FARC en 1964. En el noroccidente del departamento con una importante influencia paisa, han operado el ELN, las FARC, el ERP y los grupos de autodefensa. En el sur del departamento, la situación no ha sido diferente, sumado a que allí se concentra la mayoría de la población con gran influencia indígena, que ha mantenido una relación muy conflictiva con los grupos armados, en particular con los que se localizan en los resguardos de Gaitania del grupo étnico paéz y tinajas, del grupo coyaima-natagaima.

La dinámica de la violencia en los años noventa se relaciona con el negocio de la amapola. Este problema, sumado a la falta de presencia del Estado, afecta al departamento presentándose una contracción de la agricultura comercial, como de la economía campesina que generó un alto índice de desempleo rural, contribuyendo esta circunstancia a que los cultivos ilícitos se constituyeran en una alternativa a la crisis económica.

A nivel nacional, el departamento del Tolima ocupa el puesto 18 en el rating de departamentos más receptores de población con un total de 92.758 personas a noviembre de 2011, según el sistema de información de estadística del Departamento administrativo para la Prosperidad Social (antes Acción Social) y el puesto número 8 como departamento más expulsor de población desplazada, con un total de 178.907 víctimas incluidas en el RUPD.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Posición del departamento del Tolima a nivel nacional en expulsión y recepción de población desplazada, víctima del conflicto armado



Puesto	Departamento	Poblacion Recepcionada
1	ANTIOQUIA	696.842
2	BOGOTÁ, D.C.	320.518
3	BOLÍVAR	229.666
4	VALLE DEL CAUCA	225.849
5	MAGDALENA	183.896
6	NARIÑO	178.238
7	SUCRE	170.211
8	CESAR	162.479
9	CÓRDOBA	152.679
10	SANTANDER	142.714
11	META	133.059
12	ATLÁNTICO	124.413
13	CAUCA	121.137
14	CHOCÓ	118.694
15	CAQUETÁ	113.017
16	NORTE DE SANTANDER	111.367
17	HUILA	96.164
18	TOLIMA	92.758

Puesto	Departamento	Poblacion Expulsada
1	ANTIOQUIA	713.243
2	BOLÍVAR	328.113
3	MAGDALENA	229.024
4	CHOCÓ	214.985
5	NARIÑO	199.381
6	CESAR	199.259
7	CAQUETÁ	187.525
8	TOLIMA	178.907

Fuente: Sistema SIPOD/ Depto. para la Prosperidad Social a Noviembre de 2011

FUDEHUMAN S
Fundación para los Derechos Humanos y Políticas Públicas Sostenibles

Según información suministrada por la defensoría del pueblo, sistema de alertas tempranas; durante el mes de julio de 2011, catorce municipios del departamento del Tolima se encontraba priorizados dentro de los municipios con un nivel de riesgo Alto y Medio respecto a la presencia de grupos ilegales y sin descartarse otros que por su cercanía y ubicación geográfica igualmente presentan esta problemática. Dicho estudio se origina a raíz del proceso electoral realizado en el mes de octubre de 2011.

A continuación se brinda información general del estudio de la Defensoría y donde se observa la presencia armada de grupos ilegales en 30 de los 47 municipios del departamento del Tolima. El municipio de Icononzo no aparece en el estudio como municipio en riesgo, pero limita con los municipios de Cunday y Villarrica, que si lo tienen frente a la presencia armada del Frente 25 de las FARC.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

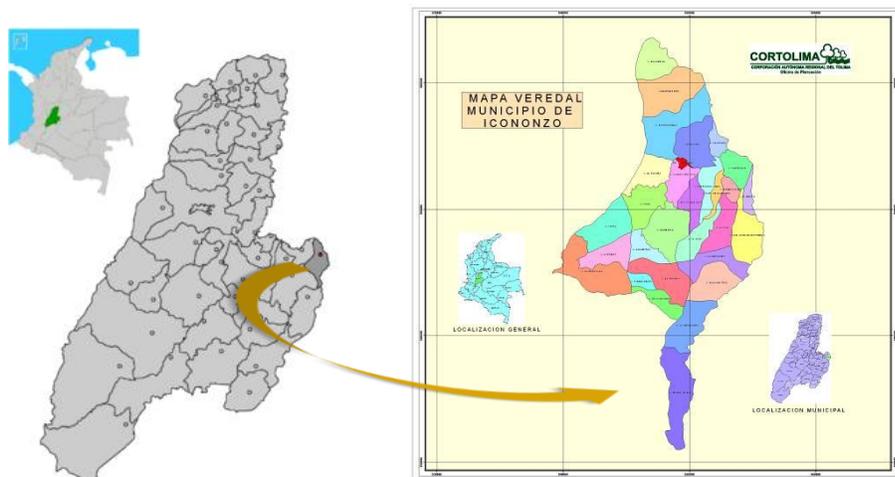
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
MUNICIPIOS CON PRESENCIA DE ESTRUCTURAS ARMADAS ILEGALES		
MUNICIPIO	AUTO 314 DE 2009	DEFENSORIA DEL PUEBLO
		RIESGO PRESENCIA ARMADA PROCESO ELECTORAL 2011
ANZOATEGUI		Desmovilizados AUC/Aguilas Negras
ATACO	X	Columna Movil Héroes de Marquetalia
CAHAPARRAL	X	Frente 21 FARC
DOLORES	X	Frente 25 FARC
PLANADAS	X	Frente 21 FARC
RIOBLANCO	X	Frente 21 FARC
RONCESVALLES		Frente 21 FARC
SAN ANTONIO	X	Frente 21 FARC
VILLAHERMOSA		Frente 21 FARC / ELN -Bolcheviques (Debilidados)
CUNDAY		Frente 25 FARC
LIBANO	X	ELN/ Bolcheviques
ORTEGA	X	Frente 21 FARC / Desmovilizados AUC/Aguilas Negras
ROVIRA	X	Frente 21 FARC / Desmovilizados AUC/Aguilas Negras
VILLARRICA		Frente 25 FARC
COYAIMA	X	Desmovilizados AUC/Aguilas Negras
CUNDAY	X	Frente 25 FARC
IBAGUE	X	Bandas Criminales (BACRIM)
NATAGAIMA	X	Frente 21 FARC
PRADO	X	Frente 21 FARC
SANTA ISABEL		ELN/ Bolcheviques
MURILLO		ELN/ Bolcheviques
HERVEO		ELN/ Bolcheviques
FRESNO		Desmovilizados AUC/Aguilas Negras
SAN LUIS		Desmovilizados AUC/Aguilas Negras
ESPINAL		Desmovilizados AUC/Aguilas Negras
GUAMO		Desmovilizados AUC/Aguilas Negras
SALDAÑA		Desmovilizados AUC/Aguilas Negras
PURIFICACION		Desmovilizados AUC/Aguilas Negras
MARIQUITA		Bandas Criminales (BACRIM)
HONDA		Bandas Criminales (BACRIM)

Fuente: Informe Defensoría del pueblo- FUDEHUMANOS COLOMBIA



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

3.2.3 SITUACION ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA EN EL MUNICIPIO DE ICONONZO



Fuente: Página Web- Gobierno en Línea Municipio de Icononzo-Tolima / Web Mapas

Con datos del Registro Único de atención a la población desplazada por la violencia a noviembre de 2011 podemos afirmar que en el Municipio de Icononzo, Departamento del Tolima ocupa el puesto Nro. 19 como municipio EXPULSOR según el rating departamental, con un total de 2.678 víctimas expulsadas e incluidas en el registro único de atención a la población desplazada.

PLANTILLA DE SEGUIMIENTO EXPULSION DE POBLACION DESPLAZADA, VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO -TOLIMA

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA / EXPULSION PERSONAS DESPLAZADAS POR MUNICIPIO										
CONSOLIDADO EXPULSION ANUAL DE PERSONAS DESPLAZADAS POR MUNICIPIO (Fuente Depto para la Prosperidad Social/ Archivos Fudehumanos)										
Nro.	MUNICIPIO	MUNICIPIOS EXPULSORES DE POBLACION 2009 A 2011								
		Expulsión personas		Diferencia 2009/2010	Municipio expulsor y número de personas	Diferencia 2010/2011	Variación % Sobre la diferencia	PROMEDIO MES EXP POBL. SOBRE DIFER. 2010/2011	Disminución /Incremento expulsión 2011 respecto al año 2010	
		2.009	2.010							Año 2011
19	ICONONZO	2.450	2.540	90	ICONONZO	2.678	138	153,33	12	48

Fuente: DAPS y FUDEHUMANOS COLOMBIA

De acuerdo a la dinámica del conflicto que se refleja en la información estadística y a los estudios y análisis realizados a las cifras por Fudehumanos Colombia, durante los años 2009 y 2010 la expulsión de población se incrementó en 90 personas, lo que muestra claramente que el conflicto persiste y que las violaciones a los

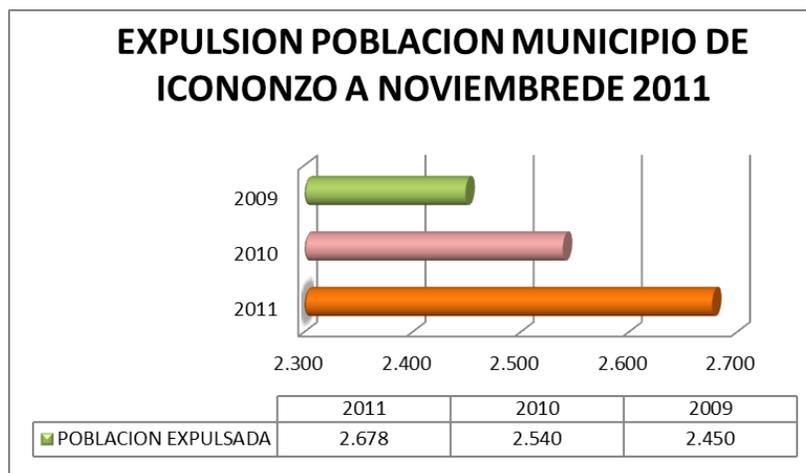


“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

derechos humanos son evidentes ante el desplazamiento de personas de su territorio. De otra parte, durante el año 2011 y en comparación con el año 2010, el fenómeno registró un total de 138 personas expulsada nuevamente como consecuencia del conflicto armado. El promedio de expulsión por mes durante el año 2011, registra una cifra de 12 personas expulsadas de su territorio y un total de más 48 en comparación con las cifras reflejadas durante el año 2010. Esto es, que durante el año 2010 se expulsaron 90 víctimas y en el año 2011 138, viéndose un incremento en la variación en un 153.33% respecto al año anterior.

A esta fecha se desconoce el total de víctimas por casos de homicidio, secuestro o despojo de las que trata la Ley 1448 de 2011 y que no son desplazadas; pero en desarrollo de la formulación del PIU, se buscará lograr su identificación y censo de estos grupos poblacionales.

DINAMICA EXPULSION POBLACION DESPLAZADA ICONONZO - TOLIMA			
AÑO	2011	2010	2009
POBLACION EXPULSADA	2.678	2.540	2.450



Fuente: DAPS y Fudehumanos Colombia

Estas personas antes de abandonar a la fuerza sus sitios habituales, tenían sus proyectos de vida en curso y tenían forma de subsistir. Hoy, después de quince años de expedida la Ley 387 de 1997, muchas de ellas no tienen mayores medios de supervivencia, siguen a la espera de las soluciones prometidas en el marco de la ley y con la esperanza de no seguir dependiendo de la ayuda asistencial. Simplemente anhelan gozar de unas condiciones de vida digna, tener la oportunidad de rehacer sus vidas en el lugar que los acoja y desempeñar un oficio que les genere ingresos de manera sostenible, como lo hacían antes de su desplazamiento. De igual forma y con la expedición de la Ley de víctimas se hace



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

efectivo el derecho de las víctimas del conflicto armado a la restitución de sus derechos a la Verdad, Justicia, Reparación Integral y Garantías de no repetición.

De acuerdo a la población recepcionada por el municipio y que se refleja en el cuadro que sigue, durante los años 2009 y 2010 la recepción de población incrementó en 50 personas y de otra parte, durante el año 2011 y en comparación con el año 2010, el fenómeno registró un total de 37 personas recepcionadas por el municipio como consecuencia del conflicto armado. Estas familias pueden coincidir con las expulsadas de zonas rurales del municipio de Icononzo y que decidieron quedarse a vivir en la zona urbana municipio.

El promedio de recepción por mes durante el año 2011, registra una cifra de 3 personas recepcionadas en su territorio y un total de 4 en comparación con las cifras reflejadas durante el año 2010. Esto es que durante el año 2010 se expulsaron 50 más que el año anterior (2009) y que durante el 2011 fueron expulsadas 37, viéndose disminuida con esta cifra en un 74% la recepción de personas.

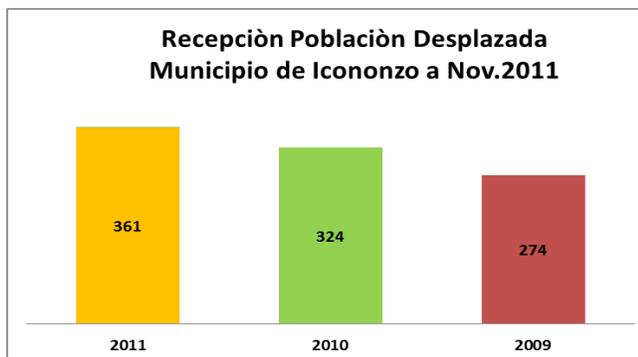
PLANTILLA DE SEGUIMIENTO RECEPCION DE POBLACION DESPLAZADA, VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO –TOLIMA

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA / RECEPTOR PERSONAS DESPLAZADAS POR MUNICIPIO										
CONSOLIDADO RECEPCION ANUAL DE PERSONAS DESPLAZADAS POR MUNICIPIO (Fuente Depto para la Prosperidad Social/ Archivos Fudehumanos)										
Nro.	MUNICIPIO	MUNICIPIOS RECEPTORES DE POBLACION 2009 A 2011								
		Expulsión personas		Diferencia 2009/2010	Municipio Receptor y número de personas	Diferencia 2011/2010	Variación % Sobre la diferencia (I*100/F)	PROMEDIO MES RECEP POBL. SOBRE DIFER. 2010/2011	Disminución / Incremento Recepción 2011 respecto al año 2010	
		2.009	2.010							Año 2011
24	ICONONZO	274	324	50	ICONONZO	361	37	74,00	3	-13

Fuente: DAPS y FUDEHUMANOS COLOMBIA

Cómo es el caso de expulsión de familias, a esta fecha se desconoce el total de víctimas diferentes a las desplazadas de la violencia, por casos de homicidio, secuestro o despojo de las que trata la Ley 1448 de 2011, que se encuentran actualmente residiendo en municipio de Icononzo, pero en desarrollo de la formulación del PIU, se buscará lograr su identificación y censo de estos grupos poblacionales.

DINAMICA RECEPCION POBLACION DESPLAZADA ICONONZO - TOLIMA			
AÑO	2011	2010	2009
POBLACION EXPULSADA	361	324	274





“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

3.2.3 SITUACION ACTUAL DEL CONFLICTO EN EL TERRITORIO

Una estrategia para determinar la situación actual de riesgo en el territorio es el trabajo conjunto del mapa de riesgo municipal; el cual se trabajó con los funcionarios de la alcaldía municipal, personero y población víctima.

Durante este ejercicio se determinaron las zonas de riesgo o zonas con presencia subversiva. Igualmente se determinaron las veredas y centros poblados afectados; hechos del conflicto armado, acciones a emprender por parte de la institucionalidad; otros hechos asociados al conflicto y distancia de las zonas afectadas respecto al casco urbano. A continuación se relaciona la información trabajada durante la sesión de elaboración del mapa de riesgo.

 MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL. ELABORACION MAPA DE RIESGO			
Alcaldía de Icononzo		Fecha Elaboración: Mayo 24 de 2012	
1. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO (Zonas afectadas por la confrontación armada)			
<i>Centros poblados</i>	<i>Veredas</i>	<i>Vías de Acceso</i>	<i>Distancia al Casco Urbano</i>
Paticuinde		Terciaria	45 mts
Mundo Nuevo		Terciaria	1 hora 30 mts
	El Triunfo	Terciaria	1 hora 30 mts
	Hoya grande	Terciaria	40 mts
	Piedecuesta	Terciaria	30 mts
	Cafreria	Terciaria	30 mts
	San José de Guatimbol	Terciaria	1 Hora
	El Chaparro	Terciaria	15 mts
	Paramitos	Terciaria	1 hora 20 mts
	Balconcitos	Terciaria	1 hora
	La Fila	Terciaria	1 Hora
2. FACTORES GENERADORES DE RIESGO			
2.1 Presencia de Grupos Armados Ilegales Presentes en la zona			
<i>Grupo Armado Ilegal</i>	<i>Últimos 3 años SI/NO</i>	<i>Último año SI/NO</i>	<i>Observaciones</i>
FARC-FRENTE 25	SI	SI	ENFRENTAMIENTOS Y ACTIVACION DE CAMPO MINADO
DELINCUENCIA COMUN	SI	SI	HURTOS MENORES



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



Alcaldía de Icononzo

MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL. ELABORACION MAPA DE RIESGO

Fecha Elaboración: Mayo 24 de 2012

2.2 Hechos de Conflicto Armado

<i>Acciones Bélicas</i>	<i>Últimos 3 años SI/NO</i>	<i>Último Año SI/NO</i>	<i>Prospectiva: Posible/Probable/Inminente</i>
Hostigamiento	NO	NO	INMINENTE
Combate	SI	SI	INMINENTE
Campos Minados	SI	SI	INMINENTE
Toma de Poblados	NO	NO	POSIBLE
Toma de Rehenes	NO	NO	POSIBLE
Ataque a Infraestructura	NO	NO	POSIBLE
Ataque a Bases Militares	NO	NO	POSIBLE
Reten Ilegal	SI	SI	INMINENTE
Secuestro	NO	NO	POSIBLE
Paro Armado	NO	NO	NO
<i>Acciones Contra la Población Civil</i>	<i>Últimos 3 años SI/NO</i>	<i>Último Año SI/NO</i>	<i>Prospectiva: Posible/Probable/Inminente</i>
Amenaza a la Población Civil	si	si	POSIBLE
Amenaza a Líderes	SI	SI	POSIBLE
Amenaza a Autoridades	SI	SI	INMINENTE
Ataque a Bienes Civiles	NO	NO	NO
Ataque a Bienes Culturales	NO	NO	NO
Extorsiones	si	si	INMINENTE
Asesinato Selectivo	NO	NO	NO
Reclutamiento Ilegal Menores	S	si	INMINENTE

2.3 Hechos Asociados

<i>Hechos</i>	<i>SI/NO</i>	<i>Observaciones</i>
Ubicación geográfica con municipios con presencia subversiva	SI	Municipios de Cabrera, Venecia (Cundinamarca) - Villarica y Cunday (Tolima)

3. ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN

3.1 Acciones desarrolladas por las entidades durante el último año en los territorios afectados por el conflicto armado. Por favor describa su papel

Policia	Campañas de educación ciudadana - Frente de seguridad Barrio Campiña- GRACO: Grupo de acción social
Personeria	Reporta a la Defensoria del Pueblo activación sistemas de alertas tempranas. Sin respuesta . La personería realiza verificación a campo. Socialización acciones de DH.
Personería	Adjudicación de predios baldios y adjudicación de subsidios para la compra de tierras,acuicultura
Personeria	Orientación y acompañamiento a comunidades en riesgo y en situación de desplazamiento
Municipio	Cofinanciar programas que construyan tejido social (atención y prevención)
Ejército	Misiones tácticas de control militar de área que consisten en separar la población civil de los grupos armados ilegales, acciones integrales (acciones humanitarias, acciones civicomilitares)



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



Alcaldía de Icononzo

MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL. ELABORACION MAPA DE RIESGO

Fecha Elaboración: Mayo 24 de 2012

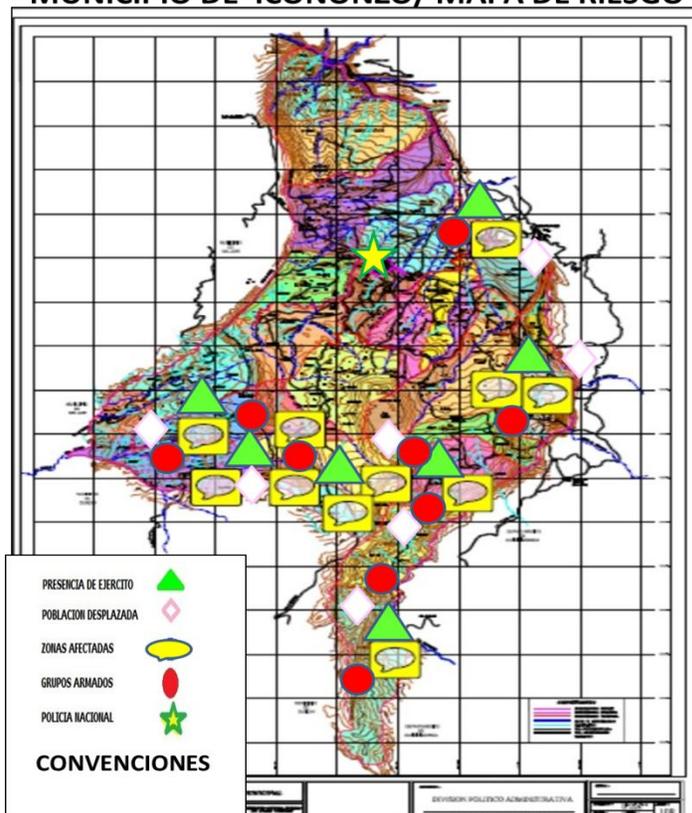
3.2 Que acciones y estrategias consideraría viables para contrarrestar, prevenir y/o anular el impacto del fenómeno en el territorio

Crear del comité local de DH	Personería
Promoción y protección de derechos humanos con charlas a padres, red unidos, instituciones educativas.	Personería y Educación
Eficacia en los procesos de investigación y judicialización	FF.MM.
Articulación de las entidades del sistema para desarrollar las acciones de prevención	Alcaldía
Promocionar acceso a programas institucionales / Protección a bienes abandonados	Incoder

Fuente: Fudehumanos/ anexos/ Mapa de riesgo Icononzo

El mapa que determina las zonas de riesgo de desplazamiento y otras convenciones relacionadas con el fenómeno se muestra a continuación.

MUNICIPIO DE ICONONZO/ MAPA DE RIESGO



Taller formulación MAPA DE RIESGO Mayo 18 de 2012



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Adicional a la información del mapa de riesgo, se diligencio el cuestionario del derecho a la prevención; el cual se encuentra estipulado en las acciones de política pública. Claramente se observa la presencia de actores armados y su accionar en algunos enfrentamientos que se han presentado en la zona.

CUESTIONARIO		RESPUESTAS	
		2010	2011
INDICADORES SECTORIALES ASOCIADOS	1-Personas registradas como desplazadas anualmente en el departamento	170.709	178.907
	1,1 Personas registradas como desplazadas anualmente en el municipio	2.540	2.678
	2-Homicidios anuales en zonas con recomendaciones emitidas por el SAT.		
	3-Eventos de desplazamiento anuales en zonas con recomendaciones emitidas por el SAT	90	138
	4-Victimas mensuales de MAP (Mina anti persona) en zonas con recomendaciones emitidas por el SAT	NA	1
	5-Acciones de grupos armados ilegales en zonas con recomendaciones emitidas por el SAT	NA	NA
	6-Contactos armados de la Fuerza Pública contra grupos armados al margen de la Ley en zonas con recomendaciones emitidas por el SAT		El Triunfo y Patecuide
	7-Zonas identificados en riesgo	NA	NA
	8-Solicitudes de Protección de derechos sobre predios y territorios abandonados a causa del desplazamiento, aprobadas en el Sistema RUP (Registro único de predios)	NO	NO
	9-Declaratorias con informes de predios expedidos por los CTJT/ Declaratorias de desplazamiento o de inminencia expedidas por los CTJT	SIN INF	SIN INF
	10-Anotaciones en los folios de matrícula inmobiliaria/ Derechos protegidos por los CTJT, Oficinas de registro de instrumentos públicos y el Ministerio del Interior y Justicia (Dirección Etnias)	SIN INF	SIN INF
	11-Investigaciones iniciadas por el delito de desplazamiento /Denuncias por el delito de desplazamiento /	SIN INF	SIN INF
12-Fallos emitidos por el juez por el delito de desplazamiento/ Investigaciones iniciadas por el delito de desplazamiento.	SIN INF	SIN INF	
<p>SAT (Sistema de Alertas Tempranas) coordina de manera ordenada y oportuna las respuesta a los informes de riesgo y notas de seguimiento provenientes del Sistema de Alertas Tempranas, SAT, de la Defensoría del Pueblo. Consultar antecedente jurisprudencial el Auto 08 de 2009 y la sentencia T-025 de 2004, ambos de la Corte Constitucional, que se refieren a vacíos en la política de prevención del desplazamiento con recomendaciones al respecto. El municipio no se encuentra como una zona reportada con recomendaciones por el SAT</p>			
MAP .Minas Antipersona			
RUP: Registro Unico de Predios			



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



Fuente: Material fotográfico / Elaboración Mapa de Riesgo Municipal

3.3 CARACTERIZACIÓN DE LAS OPDS

En cuanto a las OPDs existentes en el territorio se visibiliza una (1) asociación, cuyos integrantes hacen parte de la mesa de fortalecimiento de OPDs, la cual fue conformada por la pasada administración en el mes de abril de 2011. La asociación “Cambio Total”, se encuentra debidamente constituida y operando.

Durante el proceso de formulación del PIU, se dispuso de una programación detallada respecto a la realización de una inducción a los integrantes de la asociación de desplazados y de un taller con la población y junta directiva de la asociación.

La asociación participo activamente en las reuniones del Comité Territorial de Justicia transicional y en otros espacios de construcción de información como la elaboración del mapa de riesgo, caracterización, etc.



Fuente: Material fotográfico / Capacitación a integrantes Mesa victimas



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Respecto a la instalación de la mesa de víctimas, la personería municipal dispuso de las acciones pertinentes para su conformación. A esta fecha opera la mesa de víctimas con integrantes de la asociación de desplazados Cambio Total, pues no se presentó otra organización o persona particular víctima a solicitar su inclusión en dicho espacio.

RESULTADOS TALLER A VICTIMAS DEL CONFLICTO - ASOCIACION CALIDAD TOTAL - ICONONZO-TOLIMA	
MUNICIPIO DE ICONONZO: TALLER CON VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	
FECHA: ABRIL 24 DE 2012	
TEMATICA: POLITICA PUBLICA DE DESPLAZAMIENTO / ATENCION, SERVICIOS, INFORMACION, POLITICA DE ATENCION, INTERLOCUCION CON FUNCIONARIOS PUBLICOS	
NUMERO DE PARTICIPANTES: VEINTIOCHO (20) / GRUPO DE CINCO PERSONAS	
OBJETIVO: Identificar falencias y aciertos en la gestión de las entidades del SNARIV y frente al desarrollo de la política de atención.	
ACTIVIDAD	CONCLUSIONES
<p>1- REPRESENTACION DE UN CASO DE DESPLAZAMIENTO</p> <p>Participación de los asistentes en grupos de a cuatro personas</p> <p>Historia de una familia desplazada</p> <p>recepcionada por el municipio</p>	<p>Se formaron grupos de a cuatro personas; quienes representaron a Lolita, Don Pedro y Manuel (padre, madre e hijo), víctimas del conflicto armado y Manuel un funcionario de la Acción Social.</p> <p>Fue emotiva la participación de los integrantes quienes desarrollaron sus papeles con profunda tristeza, pues muchos de ellos recordaron su situación.</p> <p>Los participantes, reconocen las debilidades del gobierno nacional para brindar atención oportuna y señalan que el retorno a sus lugares de origen es un sueño que a la fecha no se ha podido cumplir. Todos aciertan en que el retorno es una buena decisión.</p>
<p>2- CUESTIONARIO PARA DILIGENCIAR</p> <p>Atención por parte del SNARIV</p> <p>30 Personas</p>	<p>1- Identifique cinco entidades que brinden servicios y atención</p> <p>2- Escriba el nombre de la entidad que mejores servicio y atención le han brindado</p> <p>3- Escriba el nombre de la entidad que menos atención y servicios le brinda</p> <p>4- Que sabe usted sobre la Ley de víctimas y Restitución de Tierras</p> <p>5- Enumere cinco derechos constitucionales vulnerados</p> <p>6- Califique de 1 a 5 la prevención y protección de sus derechos</p> <p>7- Califique de 1 a 5 la atención humanitaria brindada</p> <p>8- Califique de 1 a 5 las acciones para su estabilización socioeconómica</p> <p>9- Existe acertada interlocución entre usted y los funcionarios públicos</p> <p>10- Que información conoce sobre la mesa de víctimas</p> <p>No saben o saben muy poco</p> <p>SI, NO, A VECES</p> <p>La mayoría de los grupos calificó uno (1) mala</p> <p>La mayoría de los grupos calificó dos (2) regular</p> <p>La mayoría de los grupos calificó uno (1) mala</p> <p>Vivienda, Salud, seguridad, educación, trabajo</p> <p>*Es una Ley importante y esperamos que se cumpla. * No sabemos nada</p> <p>Personería, Hospital, DPS</p> <p>Alcaldía, DPS/Personería</p> <p>Personería, Alcaldía, Hospital, CBF, DPS</p>
<p>CONSOLIDADO RESPUESTAS CUESTIONARIO</p>	



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

3.4 CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA / METODOLOGIA

El proceso de caracterización de la población desplazada y otras víctimas del conflicto armado se realizó en el mes de abril del presente año y su duración fue de tres días. En la estructura metodológica construida se estipularon seis fases con las que se logró establecer una ruta de trabajo acorde con las dinámicas del territorio y de participación de las víctimas.

Estas son:

- 1-Diagnóstico
- 2-Alistamiento y socialización del proceso
- 3-Planeación
- 4-Desarrollo del proceso de caracterización
- 5-Socialización y entrega informe final
- 6-Capacitación y manejo del software de gestión

En el presente documento se detalla en el capítulo uno la información del diagnóstico realizado. Las fases 2 a la 5 se explican a continuación, según la estructura proyectada para el desarrollo del proceso de caracterización poblacional.

2-Alistamiento y socialización del proceso: Se hizo socialización del cronograma correspondiente con los funcionarios públicos, entidades del SNARIV y organización de población desplazada. Se organizó la logística requerida para el desarrollo de la actividad.



Fuente: Material fotográfico / CTJT/ Abril de 2012

3-Planeación: Coordinamos las fechas y tiempos necesarios para la toma de la encuesta y en coordinación con algunas secretarías de despacho y entidades del SNARIV para hacer la remisión de personas y desarrollar las jornadas de atención básica.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INFORMACION REAL PLANEACION JORNADAS DE CARACTERIZACION										
MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA										
NRO. DIAS	PUDEN ASISTIR SOLO PERSONAS QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO	MES	DIAS A ATENDER	NOMBRE INSTIT. EDUCAT.	HORARIOS	DIGITADORES	TOTAL ENCUESTAS DIGITADAS POR DIA DIGITADOR	NUMERO ENCUESTADORES DIA		TOTAL ENCUESTAS DIA X 3 DIAS
1		ABRIL	20		8 A 4 PM	CAPACITACION DIGITADORES				
2			21			4	10	4	4	40
3			22			4	10	4	4	40
4			23			4	10	4	4	40
3 DIAS DE PROCESO Y UNO DE CAPACITACION DIGITADORES	Descansos intermedios de una hora por jornada dia					TOTAL HORAS DIA: 8 MENOS UNA HORA DE RECESO	PROYECCION DIGITADORES: 4 POR DIA			120

Fuente: Matriz de planeación / Jornadas de caracterización y atención básica



Fuente: Material fotográfico / Capacitación instrumento software

4-Desarrollo del proceso de caracterización: Realización de la encuesta a las familias desplazadas y otras víctimas del conflicto que se hicieron presentes durante la convocatoria. Se utilizaron medios publicitarios como perifoneo y volantes informativos. Así mismo se hicieron las jornadas de atención básica y de remisión de personas a la red de servicios en salud, educación, familias en acción, identificación y protección.



Fuente: Material fotográfico / Proceso de caracterización poblacional



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

5-Socialización y entrega informe final de Caracterización: Durante el CTJT realizado el 18 de mayo de 2012 se socializaron los resultados de la información estadística de la caracterización poblacional. Es importante resaltar que se construyó una matriz de información línea base para otras víctimas del conflicto armado, las cuales se convocaron e hicieron presentes durante los días que duró la convocatoria.



Fuente: Material fotográfico / CTJT. Mayo de 2012

6-Capacitación y manejo del software de gestión: Dentro de los compromisos establecidos por Fudehumanos, el municipio quedará a cargo de un software de gestión con la información de caracterización poblacional. Con dicho instrumento se logrará dar continuidad al proceso de actualización de la caracterización, modificación de la información e inclusión de nuevas familias en la línea base municipal. Así mismo, el municipio dispuso de una funcionaria que fue capacitada en el tema y dará continuidad al proceso de actualización de la caracterización y respuesta de informes a las diferentes entidades del orden departamental y nacional que la soliciten.

Teniendo en cuenta la experiencia trabajada por la Fundación que acompañó el proceso de construcción del PIU (Fudehumanos) en diferentes procesos de formulación de política de atención a la Población desplazada por la violencia y más específicamente en procesos de caracterización; aplicamos un Modelo Estándar Estructural Participativo (MEEP), diseñado para cubrir todas las necesidades de planeación, gestión y desarrollo de la política pública de atención a la población desplazada y otras víctimas en cada territorio y de acuerdo a las dinámicas regionales que se presenten. Recuérdese que la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2011 hace un llamado al gobierno nacional y entidades en general para que se construya una metodología estándar que permita desarrollar modelos de planeación efectivos en la formulación de la política de atención al desplazamiento. La metodología aplicada nos permitió obtener resultados óptimos frente a la estadística generada según las encuestas que se tomaron (111) y determinar el nivel de avance o retroceso en el cumplimiento de los indicadores de GED aprobados por la Corte Constitucional mediante Auto 116 de 2008.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Cómo estrategia al proceso de caracterización y en busca de brindar atención básica a las familias que asistieran a la convocatoria, logramos incorporar unas Jornadas de atención de servicios como relacionadas con algunos subcomponentes del Derecho Salud (Vinculación EPS); Derecho a la Educación (vinculación de menores a las jornadas regulares de estudio), Identificación (expedición cédula ciudadanía, tarjeta de identidad y registro civil); Vinculación al programa familias en acción y remisión a personas desplazadas amenazadas o en riesgo inminente. Todo lo anterior socializado y coordinado con algunas entidades del SNARIV, quienes estuvieron dispuestas a hacer parte del proceso en aras de brindar atención a las familias y restituir algunos derechos.

El objetivo de las jornadas de atención básica fue identificar durante el proceso de caracterización poblacional a las familias que no contaba con el acceso a algunos servicios y remitirlas a las entidades para su inclusión o programación de atención en el marco de cumplimiento de los indicadores correspondientes. De acuerdo a lo anterior es válido indicar que la Corte ha resaltado la existencia de ciertos derechos mínimos de la población desplazada que deben ser satisfechos en cualquier circunstancia por las autoridades, puesto que en ello se juega la subsistencia digna de las personas en esta situación.

A continuación se agrega la matriz de remisión a jornadas de atención básica llevadas a cabo durante el proceso de caracterización poblacional.



"MUNICIPIO DE ICONONZO" DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CARACTERIZACION DE POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO / PANTILLA "AIPD 02"

ABRIL 20 AL 22 DE 2012/ **FORMATO REMISION VICTIMAS A SERVICIOS DE ATENCION BASICA**

ALCALDIA DE ICONONZO

PROCESO DE CARACTERIZACION POBLACIONAL FLORENCIA AGOSTO 01 AL 22 DE 2011

FUDEHUMANOS

NRO.	FECHA DE REMISION ABRIL	NOMBRES Y APELLIDOS JEFE DE NUCLEO (Declarante)	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO DEL SERVICIO	AFINIDAD DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO BENEFICIARIO	TELEFONO	ENTIDAD A DONDE SE REMITE EL BENEFICIARIO DEL SERVICIO	SALUD	EDUCACION	REGISTRADURIA DOCUMENTOS			FIJAS EN ACCION	PROTECCION
											CC	TI	RC		
1	20/04/2012	AGUEDA GOMEZ CORZO	28787878	YULI KATERINA SUAREZ GOMEZ	HIJA	1110510509	31122268631	Salud	X						
1	20/04/2012	AGUEDA GOMEZ CORZO	28787878	DARIL UZETH SUAREZ GOMEZ	HIJA	95100602432	31122268631	Fijas en Acción						X	
2	20/04/2012	DIOCILDA JIMENEZ PEREZ	28788979	LORAYNE LORENA SANCHEZ JIMENEZ	HIJA	1005823232	3112240668	Fijas en Acción						X	
2	20/04/2012	DIOCILDA JIMENEZ PEREZ	28788979	LEIDER ALEJANDRO SANCHEZ JIMENEZ	HIJO	9952911440	3112240668	Fijas en Acción						X	
3	20/04/2012	JORGE WILSON DIAZ LOPEZ	9858888	JORGE ANDRES DIAZ NIETO	HIJO	1036838223	3112088686	Fijas en Acción						X	
4	20/04/2012	LUZ ELENA LOPEZ PINILLOS	28995418	FERNILSON SANCHEZ LOPEZ	HIJO	1072425862	3204328426	Ejercito					X		
4	20/04/2012	LUZ ELENA LOPEZ PINILLOS	28995418	EDUINSON SANCHEZ LOPEZ	HIJO	1072495647	3213753560	Ejercito					X		
5	20/04/2012	BLANCA ASCENET ABRIL MARTINEZ	28788029	NELLY MARCELA ORJUELA ABRIL	HIJA	1106363119	3132360750	Salud	X						
6	20/04/2012	LAURA HERMINIA ORTIZ	28788844	KARENT MICHELLE PAEZ ORTIZ	NIETA	1106363715	3102003437	Fijas en Acción						X	
7	20/04/2012	GLADYS CARDENAS ORTIZ	28789247	YEIMI PATRICIA CARDENAS ORTIZ	HIJA	1005822522	3134778534	Registraduría		X					
7	20/04/2012	GLADYS CARDENAS ORTIZ	28789247	LEYDI PATRICIA CARDENAS ORTIZ	HIJA	1005822523	3134778534	Registraduría		X					
8	20/04/2012	MARIA CARMENZA PEREZ	1123560775	LUIS STEVEN RAMIREZ PEREZ	HIJO	1106362262	3102822564	Ejercito					X		
9	20/04/2012	LUZ MARIA DELGADO DELGADO	40772497	LUZ MARIA DELGADO DELGADO	JEFE	40772497	3208222199	Salud	X						
9	20/04/2012	LUZ MARIA DELGADO DELGADO	40772497	ANDRES FELIPE MANCERA DELGADO	HIJO	1000005218	3208222199	Salud	X						
9	20/04/2012	LUZ MARIA DELGADO DELGADO	40772497	YINETH PAOLA MANCERA DELGADO	HIJA	1000005220	3208222199	Salud	X						
10	20/04/2012	BERENICE GONZALEZ DIAZ	28788785	BERENICE GONZALEZ DIZA	JEFE	28788785	3143426909	Salud	X						
11	21/04/2012	MARTHA ISABEL QUEVEDO	28788869	NESTOR EUSEBIO VARGAS GARZON	ESPOSO	5934364	3132286602	Salud	X						
12	21/04/2012	JESUS ALBERTO GALLEGO	16110275	JESUS ALBERTO GALLEGO	JEFE	16110275	3134507094	Salud	X						
12	21/04/2012	JESUS ALBERTO GALLEGO	16110275	IDALY OSORIO SANCHEZ	ESPOSA	25126978	3134507094	Salud	X						
12	21/04/2012	JESUS ALBERTO GALLEGO	16110275	ROLANDO DE JESUS GALLEGO OSORIO	HIJO	33440408	3134507094	Salud	X						
13	21/04/2012	MARIA ESTELIA CRISTANCHO GODOY	28787869	ANDRU ALEXIS ESPITIA CRISTANCHO	HIJO	1033761016	3203655310	Registraduría		X					
14	21/04/2012	CILENIA VELASQUEZ RODRIGUEZ	28788295	CRISTIAN CAMILO CRUZ VELA SQUEZ	HIJO	1033761016	3174732030	Ejercito					X		
15	21/04/2012	JHON JAIRO RODRIGUEZ CAMARGO	1106363637	JHON JAIRO RODRIGUEZ CAMARGO.	HIJO	1106363637	3202462027	Salud	X						
16	21/04/2012	ELVIA DEL CARMEN OSORIO	22108601	JOSE ALONSO HENAO	ESPOSO	3618824	3132925974	Salud	X						
17	21/04/2012	ELVIA DEL CARMEN OSORIO	22108601	FERNANDO HENAO OSORIO	HIJO	70729826	3107718391	Salud	X						
18	21/04/2012	ELVIA DEL CARMEN OSORIO	22108601	SERGIO ANDRES HENAO VALENCIA	NIETO	1033680133	3107718391	Salud	X						
19	21/04/2012	ELVIA DEL CARMEN OSORIO	22108601	SERGIO ANDRES HENAO VALENCIA	NIETO	1033680133	3107718391	Fijas en Acción						X	
20	21/04/2012	GLORIA VELASQUEZ RODRIGUEZ	39643756	RAFAEL BELTRAN VELASQUEZ	HIJO	80896868	3132752995	Ejercito					X		
21	21/04/2012	GLORIA VELASQUEZ RODRIGUEZ	39643756	DANIEL FELIPE ALDANA BELTRAN	NIETO	11056678478	3132752995	Ejercito							
22	21/04/2012	GUILLERMO BEJARANO QUEVEDO	5934776	GUILLERMO BEJARANO QUEVEDO	JEFE	5934776	3123561916	Salud y Fajas Ac	X					X	
23	21/04/2012	DIGNA DE JESUS TRUJILLO CLAROS	26571915	YEFERSON MUÑOZ TRUJILLO	HIJO	1106893293	3107817799	Ejercito					X		
24	22/04/2012	PRISCILA ORTIZ RODRIGUEZ		MARIO EREN CASTAÑEDA PRIETO	ESPOSO	11388210	3123794282	Salud	X						
24	22/04/2012	PRISCILA ORTIZ RODRIGUEZ		YENCY PAOLA CASTAÑEDA ORTIZ	HIJA	970201-01737	3204560538	Salud	X						
25	22/04/2012	MELBA GUTIERREZ PIRA	28788460	EDNA YULISA CORTEZ	HIJA	1005822603	3133870328	Registraduría		X					
25	22/04/2012	MELBA GUTIERREZ PIRA	28788460	ANYERSON CAMILO CORTEZ PIRA	HIJO	1005822867	3133870328	Ejercito					X		
26	22/04/2012	EDELMIIRA PERILLA DE BERNAL	28780886	ANTENOR BERNAL PAEZ	ESPOSO	16110275	3172339800	Salud	X						
26	22/04/2012	EDELMIIRA PERILLA DE BERNAL	28780886	FEIBER ANTONIO BERNAL CABALLERO	NIETO	3172339800	3172339800	Salud	X						
27	22/04/2012	ROCIO DEL PILAR ESCOBAR	51976125	DANIEL MATAMOROS ORJUELA	NIETO	1106363007	3143642671	Fijas en Acción						X	
28	22/04/2012	MARIA ANTONIA SOLER REYES	28788022	JUAN DAVID ROMERO SOLER	HIJO	1106363761	3123470825	Ejercito					X		



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

3.4.1 CARACTERISTICAS BASICAS DE LA ENCUESTA DE CARACTERIZACION

El levantamiento de información de línea base a escala familiar e individual permitió que el registro de caracterización de las familias en situación de desplazamiento contara con cuadros de dialogo y con preguntas puntuales de acuerdo a los indicadores de Goce efectivo, complementarios y sectoriales asociados aprobados por la Corte Constitucional y contruidos por el Gobierno Nacional.

En general, la mayoría de las variables se programaron con listas de selección, donde el usuario sólo debía determinar de la lista la opciones, la que correspondía a su respuesta. Sin embargo, algunas de las preguntas que eran de texto requirieron de una pequeña explicación o aclaración por parte del entrevistador frente a la política de atención y para lograr armonía y efectividad en la respuesta conforme al objetivo que se buscaba finalmente.

A. Objetivo de la Encuesta

La encuesta utilizada como instrumento metodológico para medir cuantitativamente y cualitativamente el grado de realización de los derechos de la población en situación de desplazamiento, fundamenta su contenido en las órdenes impartidas por la Honorable Corte Constitucional mediante la expedición del Auto 116 de 2008.

El trabajo realizado contó con la responsabilidad y rigurosidad requerida, en el sentido de realizar un proceso de caracterización con base en el levantamiento de información primaria para desarrollar una estricta estimación estadística de los indicadores de goce efectivo y grado de observancia de los derechos adoptados en el Auto 116. Los resultados obtenidos permitirán la toma de decisiones, así como especificar una línea base que hará posible medir en el futuro no sólo el impacto de las políticas públicas respecto a este grupo poblacional, sino también dar continuidad con el proceso de caracterización de forma permanente.

El instrumento utilizado para la realización de la encuesta fue un software de gestión, construido de manera detallada y articulada a los indicadores señalados por la Corte y con base en la experiencia y conocimiento de los profesionales de la fundación en las líneas de Política Pública de Desplazamiento Forzado.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

B. Población Objetivo

Teniendo en cuenta lo establecido en el Auto 116 de 2008, el universo de aplicación de los indicadores de goce efectivo adoptados por la Corte Constitucional está constituido por el total de hogares y de personas incluidas en el RUPD.

En este sentido, la muestra está constituida por los hogares que asistieron al proceso de caracterización y donde al menos uno de sus miembros se encontraba incluido en el RUPD. En procesos similares al realizado en ICONONZO se ha determinado que una muestra mínima para validar un proceso de caracterización corresponde al menos, con el 25% de la población registrada en el RUPD. Es por lo anterior que la proyección de los estimativos de los indicadores de goce efectivo de los derechos excluye a todas aquellas personas y grupos familiares que por una razón u otra razón no hayan declarado su situación ante las autoridades competentes o que habiéndolo hecho, no hubieran sido incluidas o posteriormente hubieran sido excluidas o casadas del registro por parte de las autoridades responsables.

Así las cosas, la muestra proyectada para el municipio de Icononzo correspondía al 25% sobre el total de la población, pero, atendiendo a la divulgación masiva que se realizó por parte de la alcaldía, al apoyo de los líderes de la organización de población desplazada y credibilidad en el proceso por parte de las personas que día a día asistían a la convocatoria, logramos receptionar ciento once núcleos de familias desplazadas y tres núcleos de otras víctimas de la violencia, lo que corresponde al 126%, frente a los 88 núcleos registrados en el RUPD a noviembre de 2011, según estadística de la Acción Social. No obstante lo anterior, se superó la cifra registrada en el RUPD en cerca de 23 familias más.

Con lo anterior se puede asegurar que se lograron los objetivos trazados teóricamente y que se superó el tamaño de la muestra estadísticamente deseable.

C. Formulario de la encuesta de Caracterización a la población desplazada (Estructura información línea base)

Teniendo en cuenta las definiciones realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Planeación (DANE) y los estudios y encuestas realizadas por la



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Comisión de Seguimiento y verificación a la política de atención a la población desplazada,; definimos el hogar como una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; que atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y que generalmente comparten comidas. En este punto conviene señalar que para que el hogar sea sujeto a la aplicación de la encuesta debe estar conformado al menos por una persona desplazada incluida en el RUPD y sin importar el año de su desplazamiento

Cabe mencionar que en armonía con lo dispuesto por el Artículo 1d e la Ley 387 de 1997, se entiende por desplazado *“toda persona que se ha visto obligada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.*

El hogar así definido puede estar conformado en su totalidad por unas o más personas desplazadas, o en parte por personas desplazadas y personas no desplazada, puesto que frecuentemente personas desplazadas llegan a vivir con familiares o amigos mientras encuentran una solución adecuada de vivienda.

Es necesario señalar, también, que la inscripción en el RUPD se hace a nivel de grupo familiar, determinando de manera libre, voluntaria y bajo la gravedad de juramento por la persona desplazada que declara ante los organismos competentes (Personerías, Defensoría, Procuradurías o Juzgados Locales) . En este registro pueden incluirse personas que no sean parientes entre sí, siempre y cuando se hayan desplazado juntas.

D. Aspectos generales del diseño del Formulario

El diseño del formulario digital que se trabajó durante el proceso, se construyó tomando como insumos otras encuestas que se han realizado en el país a la población desplazada, así como el mismo Auto 116 de 2008 que contiene los indicadores de Goce Efectivo de Derechos. Algunas características del diseño de la encuesta tienen que ver con la identificación de los indicadores de goce efectivo de derechos, incluyendo otros indicadores complementarios y sectoriales asociados



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

que permitirán contar con una información comprensible frente al grado de observancia de los derechos.

Sistema de Información Población Víctimas del Conflicto Armado
Modelo Estructural Estándar Participativo de Información MEEP

FUDEHUMANOS
Fundación para los Derechos Humanos y Políticas Públicas Sostenibles

LEER

ENTRAR

- Entrar para Agregar Nuevo Núcleo
- Entrar para ver Nucleos registrados
- Salir

Para tener en cuenta:

1. Lea cuidadosamente cada pregunta
2. Diligencie todos los espacios y escriba en mayúscula
3. Brinde con amabilidad la información al encuestado
4. Inicie la captura de información orientado al ciudadano respecto al objetivo del proceso de caracterización
5. Recuerde que la información de las que conforman el hogar, corresponde a las que actualmente viven en el municipio
6. Recuerde al encuestado, que tan sólo se caracteriza a un miembro de la familia incluida en el RUNDP y que éste debe brindar información de todos los miembros del hogar que actualmente residen en el municipio (Zona Urbana y Rural)

El formulario digital cuenta con un total 305 preguntas distribuidas de la siguiente manera:

Modulo		Preguntas	Pestañas	Subpest.
MODELO ESTANDAR ESTRUCTURAL DE LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACION POBLACIONAL	DATOS GENERALES	14	280	25
	MIEMBROS DEL NUCLEO	62		
	ANTECEDENTES DESPLAZAMIENTO	32		
	RETORNO Y BIENES ABANDONADOS	4		
	HABITAD	20		
	ECONOMIA Y PROTECCION FAMILIAR	10		
	PROGRAMAS Y SERVICIOS	33		
	AYUDAS RECIBIDAS	25		
	DISCAPACIDAD	40		
	ETNIAS	18		
	VERDAD, JUSTICIA, REPARACION Y NO REPETICION	11		
	DATOS DEL ENCUESTADOR.	13		
		10		
		9		
	4			
Grupos de Especial Protección Constitucional / Participación				



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

El instrumento digital utilizado, identifica de manera general y frente a cada indicador de goce efectivo de derechos, doce (12) variables las cuales desarrollan las preguntas necesarias para lograr determinar más específicamente la situación de cada individuo integrante del núcleo; como también de la totalidad de integrantes de la familia. Incluye lógicamente indicadores de población Indígena, Afro descendiente; en condición de discapacidad y el componente de Verdad, Justicia, Reparación, Restitución, Rehabilitación, Indemnización y Satisfacción; indicadores éstos, que apenas dejan ver algunas preguntas identificadas en el auto 116 de 2008, pero que a la fecha aún no se han estructurado por parte del gobierno nacional para su operatividad.

E. Captura de la información

La actividad de captura de información se inició de acuerdo con el cronograma y fechas establecidas en el convenio y se efectuó en consonancia con los lineamientos de la encuesta. Como resultado final de la actividad se articularon las bases de datos (4 en total) y se dio inicio al proceso de organización de la información y unificación de la misma en un sólo instrumento digital, el cual se entregó al municipio para su correspondiente uso y salvaguarda de la información.

A continuación los resultados generales obtenidos durante el proceso.

MUNICIPIO DE ICONONZO- DEPARTAMENTO DEL TOLIMA																			
PROCESO CARACTERIZACION POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO-																			
CONSOLIDADO RESULTADOS PROCESO , GRUPOS ETNICOS Y REMISION DIARIA A ENTIDADES (ATENCION BASICA)																			
Fecha remision	Toma de Huella	Encuestas Acumulado	Boletas Remision Servicios	AFILIACION SALUD		REMISION EDUCACION			REMISION REGISTRADURIA			FAMILIAS EN ACCION	PROTECCION	LIBRETA MILITAR	ETNIA				
				EPS	FORMAL	CC	TI	RC	METIZO	INDIGENA	AFROS				GITANOS	ROOM			
20/04/2012	41	41	16	6				2			5		3	41					
21/04/2012	47	88	15	10				1			2		2	47					
22/04/2012	24	112	8	4				1			1		2	21	3				
Otras victimas	3	115												3					
TOTAL	114		39	20	0	0	4	0	8	0	7	111	3	0	0	0	0		
OBSERVACIONES DIA:																			
1	Sin novedad. Todo Muy bien																		
2	Sin novedad. Todo Muy bien																		
3	De grupo etnico solo se encuentra 3 indigenas en toda la caracterizacion																		



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

3.5 . Resultados generales Caracterización población desplazada

 MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CARACTERIZACION DE LA POBLACION DESPLAZADA VICTIMAS DEL CONFLICTO Modelo Estandar Estructural Participativo "MEEP" ALCALDIA DE ICONONZO FUDEHUMANOS				
ESTADISTICA DATOS POBLACIONALES GENERALES PD/ ABRIL 2012				
CONCEPTO	ITEM	VALOR	PORCENTAJES %	
DATOS POBLACIONALES GENERALES	Familias	111	100	
	Personas	420	100	
	Promedio actual de Integrantes / familia			3,8
	Incluidos en el rupd	407	96,9	
Género	Hombre	205	48,8	
	Mujer	215	51,2	
Jefatura de hogar de acuerdo al Género	Masculino	35	36,1	
	Femenino	62	63,9	
Grupos Diferenciales Atareos	Infancia (0-6 años)	61	14,5	
	Niñez (7-12 años)	76	18,1	
	Adolescencia (13-17 años)	61	14,5	
	Juventud (18-26 años)	57	13,6	
	Adultos (27-60 años)	141	33,6	
	Adulto Mayor (Mas de 61 años)	24	5,7	
	No registraron edad	0	0,0	
Estado Civil	Casado	46	11,0	
	Separado o Divorciado (A)	17	4,0	
	Soltero	263	62,6	
	Unión libre	83	19,8	
	Viudo	11	2,6	
Grupos étnicos	Afrocolombiano	0	0,0	
	Gitano(ROM)	0	0,0	
	Indígena	3	0,7	
	Otro	417	99,3	
	Raizal(San Andrés)	0	0,0	
Grupos Especiales	Cabeza de hogar	97	87,4	
	Mujeres Embarazadas	6	1,4	
	Mujeres que Asisten a Control Prenatal	3	0,7	
	Mujeres Lactantes	1	0,2	
	Personas con alguna discapacidad	19	4,5	
Afiliación a salud	Contributivo	9	2,1	
	Especial	1	0,2	
	Ninguno	31	7,4	
	NS/NR	1	0,2	
	Subsidiado	375	89,3	
	Vinculado	3	0,7	



"MUNICIPIO DE ICONONZO" DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



ALCALDIA DE ICONONZO

MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CARACTERIZACION DE LA POBLACION DESPLAZADA VICTIMAS DEL CONFLICTO Modelo Estandar Estructural Participativo "MEEP"

FUDEHUMANOS

ESTADISTICA DATOS POBLACIONALES GENERALES PD/ ABRIL 2012

CONCEPTO	ITEM	VALOR	PORCENTAJES %
Nivel Académico	Ninguno	68	16,2
	Preescolar	142	33,8
	Primaria	154	36,7
	Secundaria	51	12,1
	Técnico	1	0,2
	Postgrado	4	1,0
Actividad Antes Desplazamiento	Buscando trabajo	2	0,5
	Estudiando	154	36,7
	Inválido	3	0,7
	Oficios del Hogar	63	15,0
	Otra	98	23,3
	Trabajando	100	23,8
Actividad Actualmente	Buscando trabajo	12	2,9
	Estudiando	178	42,4
	Inválido		0,0
	Oficios del Hogar	75	17,9
	Otra	13	3,1
	Pensionado	1	0,2
	No definido	35	8,3
	Trabajando	106	25,2
Ingresos Familiares	Antes	79264	100,0
	Actualmente	69646	-12,1
Ingresos Familiares Actuales	Entre Uno (1) y Dos (2) salarios mínimos	3	2,7
	Inferior a un salario mínimo	96	86,5
	No devengan	3	2,7
	Un Salario mínimo legal vigente	9	8,1
Gastos Familiares Actuales	Entre Uno (1) y Dos (2) salarios	3	2,7
	Inferior a un salario mínimo	98	88,3
	No devengan	4	3,6
	Un Salario mínimo legal vigente	6	5,4



"MUNICIPIO DE ICONONZO" DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CARACTERIZACION DE LA POBLACION DESPLAZADA VICTIMAS DEL CONFLICTO Modelo Estandar Estructural Participativo "MEEP"

ALCALDIA DE ICONONZO

FUDEHUMANOS

ESTADISTICA REPARACION Y RESTITUCION / ABRIL 2012

Pregunta	Variable	Familias	Porcentaje
El estado le ha informado sobre la verdad de la violación de los DH y DIH cometidos contra el (ella), y/o los miembros de su hogar en relación a los hechos ocurridos con su desplazamiento?	Si	19	17,1
	NO	90	81,1
	Ns/Nr	2	1,8
Algùn miembro de su hogar ha solicitado restitución de vivienda o tierras que ocupaban antes del desplazamiento	Si	7	6,2
	NO	104	92,0
El Estado le ha brindado garantías para que no se vuelva a repetir un nuevo desplazamiento?	Si	4	3,5
	NO	106	93,8
	Ns/Nr	1	0,9
Ante que entidad solicitaron la restitución de bienes	NINGUNA	104	92,0
	Ns/Nr	2	1,8
	ACCION SOCIAL	2	1,8
	COOPENSAR	1	0,9
	INCODER	1	0,9
	PERSONERIA	1	0,9
El estado le ha restituido bienes? (Vivienda o tierras que eran de su propiedad?)	Si	2	1,8
	NO	108	95,6
	Ns/Nr	1	0,9
Algùn miembro de su familia solicitò del estado indemnización monetaria por la pérdida de sus viviendas?	Si	4	3,5
	NO	106	93,8
	Ns/Nr	1	0,9
Algùn miembro de su familia recibió del estado indemnización monetaria por la pérdida de sus viviendas?	Si	2	1,8
	NO	108	95,6
	Ns/Nr	1	0,9
Usted y su familia han recibido rehabilitación después del desplazamiento para enfrentar el desastre?	Si	8	7,1
	NO	103	91,2
Algùn miembro del hogar ha sido beneficiario de medidas de satisfacción por parte del estado consistentes en la investigación, juzgamiento y sanción de los responsables del desplazamiento?	Si	3	2,7
	NO	106	93,8
	Ns/Nr	2	1,8



"MUNICIPIO DE ICONONZO" DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CARACTERIZACION DE LA POBLACION DESPLAZADA VICTIMAS DEL CONFLICTO

Modelo Estandar Estructural Participativo "MEEP"

FUDEHUMANOS

ALCALDIA DE ICONONZO

ESTADISTICA BIENES ABANDONADOS / ABRIL 2012

Concepto	ITEM	VALOR	PORCENTAJE
Bienes Abandonados / Despojados / Protegidos	Familias que abandonaron bienes raíz	111	100,0
	Bienes Abandonados	81	65,3
	Familias con Bienes Despojados	23	18,5
	Familias que solicitaron Protección de bienes	3	2,4
	Bienes Protegidos	2	1,6
Tipo de Bienes	Casa o apartamento	31	25,0
	Finca o parcela con casa	51	41,1
	Finca o parcela sin casa	41	33,1
	No Aplica	1	0,8
Tipo de Tenencia del bien	Arrendatario	20	16,1
	No Aplica	3	2,4
	NS/NR	3	2,4
	Ocupante	30	24,2
	Poseedor	2	1,6
	Propietario	66	53,2
Documentos con que cuentan del bien	Contrato	8	6,5
	Escritura	22	17,7
	Ninguno	51	41,1
	No Aplica	1	0,8
	NS/NR	11	8,9
	Otro	17	13,7
	Promesa C/venta	14	11,3



"MUNICIPIO DE ICONONZO" DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CARACTERIZACION DE LA POBLACION DESPLAZADA VICTIMAS DEL CONFLICTO Modelo Estandar Estructural Participativo "MEEP"

ALCALDIA DE ICONONZO

FUDEHUMANOS

ESTADISTICA AYUDAS/ APOYOS RECIBIDOS / ABRIL 2012

CONCEPTO	ITEM	RESPUESTA POR NUCLEO	PORCENTAJE
Ayudas Recibidas	SALUD	12	8,8
	EDUCACION	4	2,9
	VIVIENDA	8	5,9
	TIERRAS	0	0,0
	FAMILIAS EN ACCION	14	10,3
	EMPLEO	0	0,0
	GENERACION DE INGRESOS	64	47,1
	ASISTENCIA HUMANITARIA	4	2,9
	CREDITO	8	5,9
	NS/NR	22	16,2
	ALOJAMIENTO DE URGENCIA	3	2,7
	RACION ALIMENTARIA DE URGENCIA	18	16,2
	SALUD DE URGENCIA	29	26,1
	AGUA POTABLE DE URGENCIA	8	7,2
	ALOGAMIENTO DE EMERGENCIA	13	11,7
	RACION ALIMENTARIA DE EMERGENCIA	32	28,8
	SALUD DE EMERGENCIA	19	17,1
	AGUA POTABLE DE EMERGENCIA	14	12,6
VESTUARIO DE EMERGENCIA	0	0,0	
Otros Apoyos	Menores que no estan al cuidado de un adulto y tienen programas de protección al menor?	17	15,3
	Menores que estan al cuidado de un adulto y no tienen programas de protección al menor?	3	2,7
	Niños y jóvenes asisten a programas de alimentación?	8	7,2
	Los miembros de la familia han padecido hambre por falta de alimento?	52	46,8
	Si hubo retorno, estuvo en programas de seguridad alimentaria?	2	1,8
	Los adultos mayores cuentan con complemento alimenticio?	10	9,0
	Los niños menores de seis años son beneficiarios de desayuno infantil?	12	10,8
	Los niños que estudian son beneficiarios de desayunos escolares?	29	26,1



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CARACTERIZACION DE LA POBLACION DESPLAZADA VICTIMAS DEL CONFLICTO Modelo Estandar Estructural Participativo "MEEP"

ALCALDIA DE ICONONZO

FUDEHUMANOS

ESTADISTICA ANTECEDENTES DESPLAZAMIENTO / ABRIL 2012

PREGUNTA	ITEM	VALOR	PORCENTAJE
Ante que entidad rindio la Declaración sobre el desplazamiento	Defensoria	13	11,7
	Procuraduria	5	4,5
	Acción Social	9	8,1
	Comisaria	3	2,7
	UAO	11	9,9
	Juez	30	27,0
	Otras	78	70,3
Decidio vivir en el Municipio porque :	Acceso a ayudas del gobierno	4	3,6
	Acceso a salud, educación, vivienda	5	4,5
	Cercanía al Lugar de Procedencia	3	2,7
	Mayor Seguridad personal	10	9,0
	Mayores posibilidades de trabajo	36	32,4
	NS./NR.	5	4,5
	Por sugerencia de un servidor público	1	0,9
	Tenía Parientes o Amigos	47	42,3



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



ALCALDIA DE ICONONZO

MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CARACTERIZACION DE LA POBLACION DESPLAZADA VICTIMAS DEL CONFLICTO Modelo Estandar Estructural Participativo "MEEP"

FUDEHUMANOS

ESTADISTICA ANTECEDENTES DESPLAZAMIENTO / ABRIL 2012

PREGUNTA	ITEM	VALOR	PORCENTAJE
¿ Ultimos 10 años cuantas Veces Desplazado?	0	10	9,0
	1	89	80,2
	2	11	9,9
	3	1	0,9
Año Mayor Desplazamiento	2004	24	19,0
Municipio Expulsor	ICONONZO	64	50,8
Departamento	TOLIMA	87	69,0
Motivo Desplazamiento	Confrontación Armada	95	85,6
	Amenaza Indirecta	31	27,9
	Campos Minados	17	15,3
	Asesinato Familiar	44	39,6
	Amenaza Directa	76	68,5
	Reclutamiento de menores	14	12,6
	Ausencia de Gobernabilidad	38	34,2
PROMEDIO AMENAZAS			1,8
Situación y Composición Familiar	El desplazamiento fue masivo?	18	16,2
	Al momento del desplazamiento algún integrante de la Familia fue Separado?	19	17,1
	Solicito ayuda para la reintegración ?	4	3,6
	Se reintegró a la familia el integrante que fue separado?	15	13,5
	El estado apoyó la reintegración del núcleo	1	0,9
	Hogares con familiares Asesinados	6	5,4
	PERSONAS ASESINADAS	8	1,9
	Algún familiar ha sido detenido en Forma Arbitraria	8	7,2
	Algún familiar ha sido víctima de Secuestro	7	6,3
	Algún familiar ha sido víctima de Violación o prostitución	2	1,8
	Ha instalado Denuncia por desplazamiento?	50	45,0
	Algún familiar ha sido Asesinado por denunciar grupos armados?	21	18,9
	Algún familiar ha sido Víctima de Mina Antipersona?	4	3,6
	Algún familiar fue Redutado por grupos al margen de la Ley?	7	6,3
	Integrantes/ Familia Antes	519	4,7



"MUNICIPIO DE ICONONZO" DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



ALCALDIA DE
ICONONZO

MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CARACTERIZACION DE LA POBLACION DESPLAZADA VICTIMAS DEL CONFLICTO Modelo Estandar Estructural Participativo "MEEP"

FUDEHUMANOS

ESTADISTICA RETORNOS Y REUBICACION / ABRIL 2012

CONCEPTO	ITEM	VALOR	PORCENTAJE
Escogió el municipio por:	Fueron reubicados en esta ciudad	13	11,7
	Mayor Seguridad personal	10	9,0
	Mayores posibilidades de trabajo	36	32,4
	NS./NR.	5	4,5
	Por sugerencia de un servidor público	1	0,9
	Tenía Parientes o Amigos	47	42,3
	Cercanía al Lugar de Procedencia	3	2,7
	Acceso a salud, educación, vivienda	5	4,5
	Acceso a ayudas del gobierno	4	3,6
Dinámica de Retorno	Hogares que solicitaron retorno	18	16,2
	Hogares que estuvieron o están en Retorno	2	1,8
	Retornos Acompañados	2	1,8
	Evaluación de seguridad	0	0,0
	Retornos Voluntarios	3	2,7
Deseo de Ubicación	No ha definido	3	2,7
	Permanecer	77	69,4
	Retornar	3	2,7
	Reubicarse	28	25,2
Dese Retornar a:	Zona rural Icononzo	2	66,7
	Ibague	1	33,3
Reubicar	Funza	1	3,6
	Fusagasuga	3	10,7
	Ibague	5	17,9
	Icononzo	13	46,4
	Madrid	3	10,7
	Santafe De Antioquia	1	3,6
	Soacha	2	7,1
		Logró estabilizarse	27
Porque No retornar	No hay oportunidades de trabajo	15	13,5
	No tiene a donde llegar	3	2,7
	NS/NR	43	38,7
	Se mantienen las condiciones	7	6,3
	Son malas las condiciones de vida	16	14,4



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



ALCALDIA DE ICONONZO

MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CARACTERIZACION DE LA POBLACION DESPLAZADA VICTIMAS DEL CONFLICTO Modelo Estandar Estructural Participativo "MEEP"

FUDEHUMANOS

ESTADISTICA CONDICIONES DE VIVIENDA ACTUAL Y POSTULACIONES / ABRIL 2012

CONCEPTO	ITEM	VALOR	PORCENTAJE
Vivienda Actual	Alvergue	1	0,9
	Apartamento	4	3,6
	Casa	66	59,5
	Otro	1	0,9
	Pieza	8	7,2
	Rancho	31	27,9
Tenencia Vivienda Actual	Albergue temporal	1	0,9
	Arriendo	45	40,5
	De un amigo	14	12,6
	De un familiar	13	11,7
	NS/NR	2	1,8
	Ocupada de hecho	1	0,9
	Propia	35	31,5
Tipo de Contrato	Arreglo Verbal	37	33,3
	Contrato Escrito	10	9,0
	Escritura Registrada	16	14,4
	Ninguno	48	43,2
Material de las Paredes	Adobe	13	11,7
	Bloque	37	33,3
	Cartón/Madera	1	0,9
	Ladrillo	4	3,6
	Madra Pulida	18	16,2
	Otro	36	32,4
Material Predominante de los pisos	Tapia pisada	2	1,8
	Arena	12	10,8
	Baldosa	3	2,7
	Cemento	69	62,2
	Madera	13	11,7
	Otro	14	12,6
Zona Vivienda Actual	Rural	82	73,9
	Urbana	29	26,1
Cuartos Habitación	Antes	2,5	
	Actualmente	1,8	
Servicios Públicos	Acueducto	54	48,6
	Alcantarillado	25	22,5
	Teléfono	0	0,0
	Gas Domiciliario	22	19,8
	Energía	102	91,9
	Recolección de Basuras	22	19,8



"MUNICIPIO DE ICONONZO" DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CARACTERIZACION DE LA POBLACION DESPLAZADA VICTIMAS DEL CONFLICTO Modelo Estandar Estructural Participativo "MEEP"

ALCALDIA DE ICONONZO

FUDEHUMANOS

ESTADISTICA CONDICIONES DE VIVIENDA ACTUAL Y POSTULACIONES / ABRIL 2012

CONCEPTO	ITEM	VALOR	PORCENTAJE
Subsidio de Vivienda	Postulado a Subsidio de Vivienda	30	27,0
	Beneficiario Subsidio de Vivienda	9	8,1
	Otorgado Subsidio de Vivienda	8	7,2
	Adjudicado Subsidio de Vivienda	7	6,3
Subsidio de Tierras	Postulado a Subsidio de Tierras	7	6,3
	Beneficiario Subsidio de Tierras	4	3,6
	Otorgado Subsidio de Tierras	4	3,6
	Adjudicado Subsidio de Tierras	4	3,6
Subsidio de Cooperación Internacional	Postulado a Subsidio Coop. Internacional	16	14,4
	Beneficiario Subsidio Coop. Internacional	2	1,8
	Otorgado Subsidio Coop. Internacional	2	1,8
	Adjudicado Subsidio Coop. Internacional	2	1,8
Origen de Subsidios Recibidos	Nacional	5	29,4
	Municipio	9	52,9
	Otro	1	5,9
	Departamento	2	11,8
Distribución de Gastos	Alimentación	74	66,7
	Educación	8	7,2
	Salud	1	0,9
	Servicios Públicos	4	3,6
	Transportes	3	2,7
	Vivienda	21	18,9
	Comidas Diarias	Una	2
	Dos	25	22,5
	Tres o más	84	75,7
Alimento Adultos	Granos	33	29,7
Alimento Niños	Otros	30	27,0
Alimento Lactantes	Otros	93	83,8
Conformidad Con Alimentación	ALIMENTACION ACORDE CON SU SALUD	37	33,3
	ALIMENTACION ACORDE CON SU CULTURA	53	47,7
	ALIMENTACION ACORDE CON SUS COSTUMBRES	61	55,0
Fuente de los alimentos	Compran	83	74,8
	Donaciones Familiares	1	0,9
	Donaciones Vecinos	1	0,9
	Ayudas o Don. de Entidades	1	0,9
	Producen	25	22,5



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CARACTERIZACION DE LA POBLACION DESPLAZADA VICTIMAS DEL CONFLICTO Modelo Estandar Estructural Participativo "MEEP"

ALCALDIA DE ICONONZO

FUDEHUMANOS

ESTADISTICA SEGURIDAD Y PARTICIPACION/ ABRIL 2012

CONCEPTO	ITEM	VALOR	PORCENTAJE
Seguridad	Amenazados	2	1,8
	Solicitaron Protección	0	0,0
	Están en Pg. de Protección	0	0,0
Conoce sobre ayudas del Estado para PD	Sí Conoce de Ayudas	40	36,0
	No Conoce de Ayudas	71	64,0
Fuente de Información sobre las ayudas que brinda el estado para PD	Inf. Amigos y Fam.	26	23,4
	Acción Soc.	58	52,3
	Autoridades Locales	39	35,1
	Otras Entidades Estatales	3	2,7
	Medios de comunicación	19	17,1
	Agencias Internacionales	0	0,0
	ONG's	0	0,0
	Iglesia	0	0,0
	NS / NR	30	27,0
Familias Con Integrantes inscritos en algún programa	UAO	19	17,1
	Para la Mujer	4	3,6
	Para el Adulto Mayor	2	1,8
	Para Jóvenes	44	39,6
Calificación de percepción de atención recibida por la PD	Para Discapacitados	1	0,9
	Calificación Ayuda humanitaria	2,38	2,1
	Calificación Atención en Salud	2,83	2,5
	Calificación Atención en Generación. De Ingresos	1,45	1,3
	Calificación Ayuda Atencion	1	1,3
Prioridad de Atención	Calificación Ayuda Educacion	3	2,5
	Ases. jurídica	1	0,9
	Vivienda	90	
	Empleo	7	6,3
	Generación de Ingresos	1	0,9
	Atención Humanitaria	9	8,1
	Salud	2	1,8
Educación	1	0,9	



"MUNICIPIO DE ICONONZO" DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



ALCALDIA DE ICONONZO

MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CARACTERIZACION DE LA POBLACION DESPLAZADA VICTIMAS DEL CONFLICTO Modelo Estandar Estructural Participativo "MEEP"

FUDEHUMANOS

ESTADISTICA SEGURIDAD Y PARTICIPACION/ ABRIL 2012

CONCEPTO	ITEM	VALOR	PORCENTAJE
Participación	Esta afiliado a una asociación de OPD de desplazados?	13	11,7
	Es usted líder de OPD?	1	0,9
	Cuenta con espacios necesarios para participar en decisiones de Política Pública?	4	3,6
Otra Participación	Estuvo separado del nucleo	31	7,4
	SE reintegro	25	6,0
	Personas sin documento de identidad	1	0,2
	Personas mayores de 18 años sin Libreta Militar	51	12,1
	Solicitó atención Psicosocial	34	8,1
	Recibido atención Psicosocial	2	0,5
	Solicitado Atención en Salud Mental	31	7,4
	Recibido atención en Salud Mental	3	0,7
	Asistió programas de salud reproductiva: SI	3	0,7
	Niños con vacuna C.S PENTAVALENTES	87	20,7
	Niños con vacuna SRP	86	20,5
	Niños con vacuna REFURZO POLIO	81	19,3
	Niños con vacuna DPT	84	20,0
	Niños con vacuna SRP2	74	17,6
	SE LE HA DIAGNOSTICADO IRA	4	1,0
	SE LE HA DIAGNOSTICADO EDA	9	2,1
	Promedio Estado Salud		3,7
	Acompañamiento Escolar	16	3,8
	CANCELA ALGUN Costo Educativo/ SI	11	2,6
	Personas trabajando con un Contrato escrito	3	0,7
	Personas trabajando en horario legal	2	0,5
	Personas trabajando con salud y riesgos profesionales	3	0,7
	Los menores que no están al cuidado de un adulto tienen programas de protección al menor?	17	15,3
	Niños y Jóvenes están en programas de protección al menor?	4	3,6
	Niños y jóvenes asisten a programas de alimentación?	8	7,2
	Los niños menores de seis años son beneficiarios de desayuno infantil?	26	23,4
	Los niños que estudian son beneficiarios de desayunos escolares?	66	59,5
	Mujeres inscritas en programas para ellas	4	3,6
	Jóvenes inscritos en programas para ellos(a)	44	39,6
	Adultos inscritos en programas para ellos(a)	2	1,8



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

3.6 Resultados generales Caracterización Otras Víctimas

En desarrollo del proceso de caracterización, se elaboró una matriz para recolectar información de línea base para otras víctimas del conflicto que se hicieron presentes en el proceso. Esto es:

MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CARACTERIZACIÓN DE OTRAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO LEY 1448 DE 2011/ ICONONZO ABRIL 20, 21 Y 22 DE 2012														
Datos del Encuestador: JUAN CARLOS OSPINA / COORDINADOR PROCESO DE CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL/ FUDEHUMANOS COLOMBIA														
1- Información General del Encuestado														
Nro. Hogares	Nro. Integrantes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
														Municipio donde reside
							SI NO		Día Mes Año					
1	1	ICONONZO	RECLAMANTE	NO	JORGE ENRIQUE	RAMOS GUTIERREZ	CC	X	5933304	24 3 1953	Calle 10 Nro. 3-18	Los Hornitos	3133170940	SI
2	2	ICONONZO	RECLAMANTE	NO	LADY CAROLINA	PANCHE BAEZ	CC	X	1106362611	12 1 1988	Carrer 4 Nro. 5-21	Centro	3125823850	SI
2	3	ICONONZO	BENEFICIARIO	NS/NR	CLAUDIA MARINA	BAEZ CASTILLO	CC	X	28787671	30 7 1964	Carrer 4 Nro. 5-21	Centro	3132955669	NO
2	4	ICONONZO	BENEFICIARIO	NS/NR	DIEGO ALEXANDER	PANCHE BAEZ	CC	X	110688838	29 9 1987	Carrer 4 Nro. 5-21	Centro	3202336728	NO
3	5	ICONONZO	RECLAMANTE	NO	Elsa Judith	BOHORQUEZ GORRILLO	CC	X	23333028	26 8 1967	VEREDA GUAMITOS	VEREDA	3132367632	SI



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CARACTERIZACIÓN DE OTRAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO LEY 1448 DE 2011/ ICONONZO ABRIL 20,21 Y 22 DE 2014

Datos del Encuestador: JUAN CARLOS OSPINA / COORDINADOR PROCESO DE CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL / FUDEHUMANOS COLOMBIA

1- Información General del Encuestado

Nro. Hogares	Nro. Integrales	Nombre :	Apellidos	Es la víctima de los hechos		Cual es su parentesco con la víctima? Padre, madre, hijo, etc.	NOMBRE DE LA VÍCTIMA	APELLIDOS DE LA VÍCTIMA	DOCUMENTO DE LA VÍCTIMA			NUMERO IDENTIFICACION DE LA VÍCTIMA	EDAD DE LA VÍCTIMA		LA VÍCTIMA TENIA FAMILIA O ERA SOLTERO	A que se dedicaba la víctima cuando ocurrieron los hechos?	La víctima se encuentra viva ?	Tiene libreta militar?		La reparación solicitada al estado es		
				SI	NO				CC	TI	RC		NS/NR	EDAD				NS/NR	SI	NO	Individuales (I)	Colectivos (Varios hogares- Cuantos?) (C)
1	2	3	4	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							
1	1	JORGE ENRIQUE	RAMOS GUTIERREZ		x	Hermano	Guillermo	Ramos Gutierrez	X			80499558	33		SOLTERO	Labores del campo	NO		X		x	
2	2	LADY CAROLINA	PANCHE BAEZ		X	HIA	Donaldo	Panche Sierra	x			5994991	26		FAMILIA	Agricultor	NO			X		X
2	3	CLAUDIA MARINA	BAEZ CASTILLO		X	Esposa																
2	4	DIEGO ALEXANDER	PANCHE BAEZ		X	HUJO													X			
3	5	ELSA JUDITH	BOHORQUEZ GORDILLO		X	ESPOSO	EULOGIO	DIAZ MARQUEZ	X			99461211	28		FAMILIA	labores del campo	NO		X			X



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CARACTERIZACION DE OTRAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

LEY 1448 DE 2011/ ICONONZO ABRIL 20,21 Y 22 DE 2015

Datos del Encuestador: JUAN CARLOS OSPINA / COORDINADOR PROCESO DE CARACTERIZACION POBLACIONAL / FUDEHUMANOS COLOMBIA

2- Antecedentes de los Hechos de que fueron víctimas

Nro. Hogares	Nro. Integrantes	Nombre : Apellidos	31	32	33		34	35	36	37	38		29		40		41	
					Los hechos que originaron el daño o la victimización fueron: Individuales (una persona) (I) Colectivos (Varios hogares- Cuantos?) (C)	Año en que ocurrieron los hechos					Zona donde ocurrieron los hechos violentos	Cuantos integrantes de su familia fueron afectados en los hechos?	Municipio donde ocurrieron los hechos	Departamento donde ocurrieron los hechos	Corregimiento	Vereda		Al momento de ocurridos los hechos de los cuales fueron víctimas poseían tierras?
					Urbana	Rural					SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	
1	1	JORGE ENRIQUE RAMOS GUTIERREZ	2	2000	X		2	ICONONZO	TOLIMA			X		X				X
2	2	LADY CAROLINA PANCHE BAEZ	X	1994	X		3	ICONONZO	TOLIMA			X		X				X
2	3	CLAUDIA MARINA BAEZ CASTILLO																
2	4	DIEGO ALEXANDER PANCHE BAEZ																
3	5	EISA JUDITH BOHORQUEZ GORDILLO	X	2002	X		1	ICONONZO	TOLIMA			X		X				X



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CARACTERIZACIÓN DE OTRAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

LEY 1448 DE 2011/ ICONONZO ABRIL 20,21 Y 22 DE 2017

Datos del Encuestador: JUAN CARLOS OSPINA / COORDINADOR PROCESO DE CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL / FUDEHUMANOS COLOMBIA

3- Servicios y ayudas recibidas por la víctima y su núcleo familiar - Participación

Nro. Hogares	Nro. Integrandos	Nombre :	Apellidos	46		47	48	49		50		51		52		53	54		55
				SI	NO			N/A	Ha recibido orientación por parte del estado frente a los derechos que le tienen las familias de las víctimas?	Diga el nombre de la entidad que ha suministrado la información.	Se encuentra incluido en el Sisben?	Esta afiliado a salud?	A cual EPS ? Nombrela	Actualmente se encuentra estudiando?	Indique el nombre de la institución educativa		Trabaja?	Nombre la clase de trabajo que tiene	
1	1	JORGE ENRIQUE	RAMOS GUTIERREZ	X		NO	PERSONERO	X		X		SOLSALUD	X		NO		X		LUSTRABOTAS
2	2	LADY CAROLINA	PANCHE BAEZ	X		NO	ACCION SOCIAL IBAGUE	X		X		NUEVA EPS	X		UNAT		X		FUNCIONARIA PUBLICA
2	3	CLAUDIA MARINA	BAEZ CASTILLO			NO		x		x		COMFENALCO	X		UNAT		X		COMERCIANTE INDEPENDIENTE
2	4	DIEGO ALEXANDER	PANCHE BAEZ			NO		X		X		COMFENALCO	X		UNAT		X		NO APLICA
3	5	ELSA JUDITH	BOHORQUEZ GORDILLO	X		NO	PERSONERIA	X		X		SOLSALUD	X				X		OFICIOS VARIOS



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CARACTERIZACIÓN DE OTRAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

LEY 1448 DE 2011 / ICONONZO ABRIL 20, 21 Y 22 DE 2018

Datos del Encuestador: JUAN CARLOS OSPINA / COORDINADOR PROCESO DE CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL / FUDEHUMANOS COLOMBIA

3- Servicios y ayudas recibidas por la víctima y su núcleo familiar - Participación

Nro. Hogares Integrales	Nro. Nombres	Apellidos	56	57		58	59	60		61	62		63	64		65	66	
				SI	NO			SI	NO									
1	JORGE ENRIQUE	RAMOS GUTIERREZ	50.000		X			X							X			X
2	LADY CAROLINA	PANCHE BAEZ	850.000				X		X		X			X				X
2	CLAUDIA IVARINA	BAEZ CASTILLO	800.000				X		X					X				
2	DIEGO ALEXANDER	PANCHE BAEZ	0			X												
3	ELSA JUDITH	BOHORQUEZ GORDILLO	200.000		X									X				X



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CARACTERIZACION DE OTRAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

LEY 1448 DE 2011/ ICONONZO ABRIL 20, 21 Y 22 DE 2019

Datos del Encuestador: JUAN CARLOS OSPINA / COORDINADOR PROCESO DE CARACTERIZACION POBLACIONAL / FUDEHUMANOS COLOMBIA



Nro. Hogares	Nro. integrantes	Nombre : Apellidos	67 Cual entidad le ha prestado más colaboración o después de los hechos victimizantes ocurridos?	68 Ha recibido apoyo psicológico o los integrantes de la familia de la víctima?	69 Ha solicitado indemnización al Estado por vía administrativa, por los daños que sufrió ?			70 El hogar ha sido reparado con dinero por el daño sufrido?			71 La familia ha solicitado al estado que los reubique a otro sitio de residencia?	72 El estado ha dado respuesta a las solicitudes presentadas para la indemnización?			73 A que entidad solicitó la reubicación?	74 Usted o algún miembro de su familia ha sido reparado por el Estado por los hechos ocurridos?			75 Usted o algún miembro de su familia ha sido invitado a Participar en las decisiones de la política de víctimas en el territorio?			76 Le interesaría participar en las decisiones de política de víctimas ?
					SI	NO	N/A	SI	NO	N/A		SI	NO	N/A		SI	NO	NA	SI	NO	NA	
1	JORGE ENRIQUE	RAMOS GUTIERREZ	ACCION SOCIAL	NO	X	NO	N/A	X	NO	NO	X	NO	N/A		X	NO	NO	X	NO	NO		
2	LADY CAROLINA	PANCHE BAEZ	NINGUNA	NO	X	NO	N/A		NO	X						X	NO				X	
2	CLAUDIA MARINA	BAEZ CASTILLO		NO																		
2	DIEGO ALEXANDER	PANCHE BAEZ		NO																		
3	EISA JUDITH	BOHORQUEZ GORDILLO	NINGUNA	NO	X	NO	N/A		NO	X						X	NO				X	



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

3.5 CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL

Con el fin de consolidar la información de la oferta institucional para la atención de la población desplazada y contar con información suficiente que nos permita identificar los programas, descripción de los mismos, población a atender, grupos de especial protección constitucional a priorizar, recursos, componente de la política, indicador y responsable; utilizamos un instrumento guía para recolectar la información. El instrumento fue socializado en comité y entregado a las entidades. No obstante existan programas que no cuentan con presupuesto, ni coberturas flexibles; en la etapa de seguimiento se harán las evaluaciones pertinentes respecto a estos asuntos.



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE INFORMACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL 2012														
 MUNICIPIO DE ICONONZO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA			Tipo de entidad : Pública (X) Privada () Mixta () EL DIRECTOR ES: Municipal: (X) Departamental () Regional () Nacional () TELEFONO: 3112520544 CORREO ELECTRONICO: planeacion@icononzo-Tolima.gov.co									FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DEL INSTRUMENTO DE OFERTA INSTITUCIONAL: 4 de Mayo de 2012 FUNCIONARIO RESPONSABLE EN EL TERRITORIO: REYES CORTES HERNANDEZ CELULAR :3138850257		
Modelo Estándar Estructural Participativo (MEEP)														
NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD A REALIZAR	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS A TENDER EN EL PROGRAMA, PLAN O PROYECTO (Todos)	Especificidad Individual (Diferencial)		ZONA	Requisitos para acceder al programa, plan o proyecto	Los Recursos con los que cuenta son Nacionales, Departamentales o Municipales (N,D,M)	TOTAL RECURSOS		VALOR TOTAL DE LOS RECURSOS	INDICADOR GOBE EFECTIVO DE DERECHOS	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	TELEFONO
			TOTAL COBERTURA DIFERENCIAL	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA				FISICOS	HUMANOS					
Vias	Mejoramiento y Rehabilitación	12 veredas	7 veredas	2012	Urbana	canada, dosquebrada, San Jose de Guatimbo, ca nada Escocia, Fila, Guamitos, Piedecuesta, Parroquia vieja, yopal, Balcone, Georquina, La Caferria, La Esperanza, Portachuelo, Zona Urbana	Municipales y nacional	150.000.000	230.000.000	389.000.000	Familias con mejores condiciones de Hábitat	contratos	alcalde	918686060
Agua potable	mejoramiento y rehabilitación en el sistema de captación, aducción y red primaria	6 veredas	4 veredas		Rural	per tener a las juntas de acueducto	Departamentales y nacionales	321.000.000	321.000.000	321.000.000	Familias con servicio de agua potable	convenio	Edat	
Educación	mejoramiento y reubicación de las instituciones Yopal- Georquina y Parroquia vieja	3 veredas zona urbana y rural				por afectación de ola invernal y mantenimiento rutinario de la infraestructura	Nacional y Municipal	50.000.000	750.000.000	800.000.000	Menores con acceso a la educación	Convenio	Alcaldia, ministerio de Educación	



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE INFORMACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL 2012

MUNICIPIO DE ICONONZO
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

NOMBRE ENTIDAD O INSTITUCION : ALCALDIA MUNICIPAL / Secretaría de Planeacion Municipal
NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA ENTIDAD EN EL TERRITORIO : Jorge William Rojas Muñoz
DIRECCION DE LA OFICINA : Alcaldia Municipal
 planeacion@icononzo-tolima.gov.co

Tipo de entidad : Pública (X) Privada () Mixta ()
EL DIRECTOR ES: Municipal: (x) Departamental () Regional () Nacional ()
TELEFONO: 3112520544 **CORREO ELECTRONICO:**

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DEL INSTRUMENTO DE OFERTA INSTITUCIONAL: 4 de Mayo de 2012 **FUNCIONARIO RESPONSABLE EN EL TERRITORIO:** REYES CORTES HERNANDEZ **CELULAR** :31 38850257

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD		BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD A REALIZAR	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA, PLAN O PROYECTO (Todos)	COBERTURA DIFERENCIAL DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA	ZONA	Requisitos para acceder al programa, plan o proyecto	Los Recursos con los que cuenta son Nacionales, Departamentales o Municipales (N.D.M)	TOTAL RECURSOS			INDICADOR GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	TELEFONO
								FISICOS	FINANC	HUMAN				
Especificidad Individual (Diferencial)					2012									
Vivienda urbana y rural	Construcción y mejoramiento	200 familias	15 de 27 urbanas y rurales estimado en 12 familias	Urbana	Rural	por afectacion ola invernal y vivienda nueva	Nacion y Municipio, lote	15 unidades por el valor del subsidio	0	Familias con acceso a vivienda digna	contratos	Fonvivienda y alcaldia		
Servicios de energia y gas	ampliacion de cobertura de servicios	10 veredas	6 veredas		Guatimboi, Triunfo, Patecuinde, Fila, Meson, Basconta, Buenos Aires, Paramo, Cuba, Mundo Nuevo	falta de servicios domiciliarios	departamental y nacional,	850.000.000	850.000.000	Familias con acceso a servicios domiciliarios				
Mejoramiento disperso	ampliacion del Beneficio social	24 veredas	18 veredas		Santuario, Guatimboi, Triunfo, Canada Escocia, Dosquebradas, Patecuinde, Fila, Guarnitos, Piedecuesta, Parroquiaveja, Meson, Ypel, Balcones, Georgina, Basconta, Buenios Aires, Caferria, Chaparro, Las lajas, Hoya Grande, La Esperanza, Paramo, Portachuelo, Zona urbana	no haber sido fabricado por subsidio	Departamentales, nacionales y Municipales	\$ 6 por usuario	6.000.000	Familias con acceso a mejoras de viviendas				



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE INFORMACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL 2012												
 MUNICIPIO DE ICONONZO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA			Tipo de entidad : Pública (X) Privada () Mixta () EL DIRECTOR ES: Municipal: (x) Departamental () Regional () Nacional () TELEFONO: 3112520544 CORREO ELECTRONICO: planeacion@icononzo-tolima.gov.co									
NOMBRE ENTIDAD O INSTITUCION : ALCALDIA MUNICIPAL / Secretaria de Planeacion Municipal NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA ENTIDAD EN EL TERRITORIO : Jorge William Rojas Muñoz DIRECCION DE LA OFICINA : Alcaldia Municipal LUGAR: Icononzo Tolima			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DEL INSTRUMENTO DE OFERTA INSTITUCIONAL: 4 de Mayo de 2012 FUNCIONARIO RESPONSABLE EN EL TERRITORIO: REYES CORTES HERNANDEZ CELULAR :3138850257									
Modelo Estándar Estructural Participativo (MEEP)												
NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD A REALIZAR	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA, PLAN O PROYECTO (Todos)	CANTIDAD DE DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA	Especificidad Individual (Diferencial)		ZONA	Requisitos para acceder al programa, plan o proyecto	Los Recursos con los que cuenta son Nacionales, Departamentales o Municipales (N,D,M)	TOTAL RECURSOS			TELEFONO
				TOTAL	INDICADOR GOCE EFECTIVO DE DERECHOS				FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE DEL PROGRAMA		
			2012	Urbana	Rural				FISICOS	FINANC	HUMAN	
Medio ambiente	Compra de áreas para reforestación	3500	970 familias	x	Zona urbana	Municipales y departamentales		0			convenio	Acalde
Turismo		4 veredas y zona urbana	2 veredas		Basconia, Buenos Aires, Chaparro, Portachuelo y zona urbana	Municipales y nacionales		0				
Transporte escolar	Mejorar el transporte para los estudiantes	23 veredas	15 veredas		Santuario, Guatimbo, Triunfo, Canad Escocia, Dosquebradas, Patecuinde, Fila, Guamitos, Piedecuesta, Parroquiavieja, Meson, Yopal, Balcone, Georina, Basconia, Buenos Aires, Cañeria, Chaparro, Las Lajas, Hoyagrande, La Esperanza, Paramo, Portacuelo,	Municipal y departamental	falta de transporte escolar para las diferentes veredas del Municipio	0			Convenio	Acalde
Cultura Recreacion y deporte	optimizacion campos deportivos	5 veredas	3 veredas					0				
Energia Fotovoltaica	ampliacion de cobertura de servicios	8 veredas	4 veredas		Portachuelo, Triunfo, Meson, Guatimbo, Fila, Cuba, Mundo Nuevo, Patecuinde		falta del servicio	0				



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE INFORMACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL 2012															
Tipo de entidad : Publica (X) Privada () Mixta () EL DIRECTOR ES: Municipal (X) Departamental () Regional () Nacional () CORREO ELECTRONICO: sandrapatricia1104@hotmail.com TELEFONO: 3118436040 LUGAR: Icononzo															
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DEL INSTRUMENTO DE OFERTA INSTITUCIONAL: MAYO 2012 FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LAS ACCIONES EN EL TERRITORIO: Sandra Patricia Ramirez CELULAR DEL FUNCIONARIO: 3118436040															
Modelo Estándar Estructural Participativo (MEEP)															
NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD A REALIZAR	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA, PLAN O PROYECTO (Todos)	Especificidad Individual (Diferencial)		ZONA	Requisitos para acceder al programa, plan o proyecto	Los Recursos con los que cuenta son Nacionales, Departamentales o Municipales (N,D,M)	TOTAL RECURSOS			VALOR TOTAL DE LOS RECURSOS	INDICADOR GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	TELEFONO
			TOTAL COBERTURA DIFERENCIAL DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA	2012				FISICOS	FINANC	N					
CONCILIACIONES	Conciliación de todos los procesos de familia, donde estén como parte menores de edad, desplazados, padres, abuelos, en temas relacionados con alimentos, custodia y cuidado personal, visitas domiciliarias.	POR DEMANDA	10	X	Urbana	Documento de identidad, registro civil, carnet de vacunas y crecimiento, certificación estudiantil.	M	X	X	X	SIN DEFINIR	Informe de gestión anual	Sandra Patricia Ramirez	3118436040	
ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL	Brindar atención y apoyo psicosocial a víctimas del conflicto armado.	POR DEMANDA	15	X	Rural	Documento de identidad, registro civil, carnet de vacunas y crecimiento, certificación estudiantil.	M	X	X	X		Informe de gestión anual	Sandra Patricia Ramirez	3118436041	
ACOMPANAMIENTO, SEGUIMIENTOS, ATENCION Y ORIENTACION	Situaciones en las que los menores desplazados puedan ver vulnerados sus derechos	POR DEMANDA		X		Documento de identidad, registro civil, carnet de vacunas y crecimiento, certificación estudiantil.	M	X	X	X		Informe de gestión anual	Sandra Patricia Ramirez	3118436042	
INFORMACION Y DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA MENORES	Asesorías en el área jurídica y psicológica frente al tratamiento de niños, niñas y adolescentes infractores y víctimas de delitos	POR DEMANDA		X		Documento de identidad, registro civil, carnet de vacunas y crecimiento, certificación estudiantil.	M	X	X	0		Informe de gestión anual	Sandra Patricia Ramirez	3118436043	
MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	Realizar la verificación de derechos y abrir actuaciones administrativas	POR DEMANDA		X		Documento de identidad, registro civil, carnet de vacunas y crecimiento, certificación estudiantil.	M	X	X	0		Informe de gestión anual	Sandra Patricia Ramirez	3118436044	
SOLICITACION TEMAS DE LA COMESARIA	Temas como violencia intrafamiliar, delitos contra menores, niños, niñas y adolescentes infractores, reconocimiento voluntario de hijos, procesos de filiación, etc.	POR DEMANDA		X		Documento de identidad, registro civil, carnet de vacunas y crecimiento, certificación estudiantil.	M	X	X	0		Informe de gestión anual	Sandra Patricia Ramirez	3118436045	
OPERATIVOS A LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	operativos que se realizan con los diferentes entes territoriales para verificar el cumplimiento de las normas municipales frente a temas de pólvora, establecimientos de comercio, venta de licores donde intervengan menores	POR DEMANDA		X		Documento de identidad, registro civil, carnet de vacunas y crecimiento, certificación estudiantil.	M	X	X	0		Informe de gestión anual	Sandra Patricia Ramirez	3118436046	
BRIGADAS EDUCATIVAS PARA EVITAR EL USO DE ARMAS Y SUSTANCIAS ALUCINOGENAS	Se realiza visita a las instituciones educativas con diferentes entes municipales para verificar el uso de armas y sustancias psicoactivas.	POR DEMANDA		X		Documento de identidad, registro civil, carnet de vacunas y crecimiento, certificación estudiantil.	M	X	X	0		Informe de gestión anual	Sandra Patricia Ramirez	3118436047	
APOYO EN GENERAL A LA COMUNAS	Asistencia jurídica y psicológica en temas de familia a la comunidad en general	POR DEMANDA		X		Documento de identidad, registro civil, carnet de vacunas y crecimiento, certificación estudiantil.	M	X	X	0		Informe de gestión anual	Sandra Patricia Ramirez	3118436048	



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE INFORMACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL 2012

	NOMBRE ENTIDAD O INSTITUCION : INSPECCION DE POLICIA - ICONONZO Tipo de entidad : Pública (X) Privada () Mixta ()	
NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA ENTIDAD : HECTOR HUGO PATIÑO / INTENDENTE		EL DIRECTOR ES: Municipal (X) Departamental () Regional () Nacional ()
DIRECCION DE LA OFICINA : Carrera 6 Calle 5 esquina LUGAR: Icononzo		TELEFONO: 8682074 CORREO ELECTRONICO: sandraguzmancobos@hotmail.com
MUNICIPIO DE ICONONZO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DEL INSTRUMENTO DE OFERTA INSTITUCIONAL: 14 de mayo de 2012 FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LAS ACCIONES EN EL TERRITORIO: SANDRA GUZMAN COBOS CELULAR DEL FUNCIONARIO : 3107671632		

Modelo Estándar Estructural Participativo (MEEP)

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD A REALIZAR	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA, PLAN O PROYECTO (Todos)	2012	Especificidad Individual (Diferencial)		ZONA	Requisitos para acceder al programa, plan o proyecto	Los Recursos con los que cuenta son Nacionales, Departamentales o Municipales (N,D,M)	TOTAL RECURSOS			VALOR TOTAL DE LOS RECURSOS	INDICADOR GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	TELEFONO	
				URBANA	RURAL				FISICOS	FINANC	HUMAN						N
CONVIVENCIA CIUDADANA	Atención a víctimas del conflicto en la resolución pacífica de conflictos y orientación en temas de Convivencia Ciudadana	SEGÚN LA DEMANDA	2012	SEGÚN LA DEMANDA	SEGÚN LA DEMANDA	X	X	M	X	X	X	SIN INFORMACION	PERSONAS ATENDIDAS PROGRAMA DE CONVIVENCIA Y RPC	BASIS DE DATOS	SANDRA GUZMAN COBOS	3107671632	



"MUNICIPIO DE ICONONZO"

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE INFORMACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL 2012																
Típo de entidad : Pública (X) Privada () Mixta () Nacional () Regional () Departamental () Municipal (X) Nombre del Director de la Entidad en el Territorio : JUAN GOMEZ GARCEDO Lugar: Icononzo Teléfono : 311-5863015 Correo Electrónico: icononzo@gmail.com Funcionario responsable de las acciones en el territorio: FERNANDO AMEZQUITA QUINTERO Celular del Funcionario: 311-5863015																
Modelo Estándar Estructural Participativo (MEEP)																
MUNICIPIO DE ICONONZO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD A REALIZAR	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA, PLAN O PROYECTO (Todos) 2012	Especificidad Individual (Otro)	ZONA		Requisitos para acceder al Programa, Plan o Proyecto	Los Recursos con los que cuenta son Nacionales, Departamental Municipales es o (M.D.M)	TOTAL RECURSOS			INDICADO RECOGE EVIDENCIA DE DERECHOS	FUENTE DE FINANCIACION	RESPONSAB PROGRAMA	TELEFONO	
					Urbana	Rural			FISICOS	FINANC	HUMAN					
	La promoción y fomento de la recreación, la educación física, la actividad física y el deporte social comunitario, orientados a garantizar los derechos a la práctica y disfrute deportiva.	<p>CICLOVIA Espacio deportivo y recreativo para toda la comunidad, donde se proponen alternativas para la ocupación del tiempo libre.</p> <p>JUEGOS INTERBARRIOS Espacios recreativos y competitivo con la comunidad del Municipio.</p> <p>JUEGOS CAMPESINOS Espacio Deportivo y recreativo para la población Campesina del Municipio de Icononzo donde le brindaremos un espacio recreativo y competitivo.</p> <p>JUEGOS COMUNITARIOS Estos juegos permiten la integración del sector Rural con el Urbano en un espacio de esparcimiento de recreación y competencia.</p> <p>ACTIVIDAD DEPORTIVA AL DISCAPACITADO Juegos que permita la integración, recreación y aprovechamiento del tiempo libre en personas discapacitadas.</p>	2000	DE ACUERDO A LA DEMANDA	X	X	Identificación personal, incluido en el rrv	propios	10.000.000	Profesionales del deporte	56.497	fomento al deporte y a la recreación	recursos propios y proyectos	311-5863015	fernando amezquita quintero	
	La organización y fortalecimiento institucional del sistema nacional del deporte, la recreación, la educación física	<p>JUEGOS ESCOLARES Y BIENESTAR FAMILIAR Y TODAS LAS ESCUELAS DE PRIMARIA) En este, participan los diferentes centros educativos en básica primaria, cada uno prepara y presentar montaje lúdico y se fortalece las clínicas deportivas en las escuelas.</p> <p>JUEGOS INTERCOLEGIADOS Proceso formativo adaptado al programa educativo institucional en actividades deportivas extracurricular y curricular para lograr resultados en juegos intercolegiados Fase Municipal, Departamental y Nacional.</p> <p>ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA Alternativa de aprendizaje y desarrollo de habilidades para los procesos formativos y competitivos deportivos en niños y niñas, en el marco de la formación integral y al aprovechamiento del tiempo libre.</p> <p>RECUPERACION DE LA EDUCACION FISICA EN LA BASICA PRIMARIA Rescatar la educación física y el deporte en niños de las escuelas urbanas y rurales</p>	1000	50	X	X	Identificación personal, incluido en el rrv	propios	5.000.000	escenarios deportivos, urbanos	100.000	trabajo recreativo y deportivo pedagógico con los estudiantes	recursos propios y proyectos	311-5863015	Fernando amezquita quintero	
	PLAN MUNICIPAL DE MUSICA, DANZA Y TEATRO PARA LA CONVIVENCIA Y EL PLAN DE LECTURA Y ESCRITURA EN BIBLIOTECA MUNICIPAL	<p>Semilleros y escuelas de formación en Danzas: La escuela de danzas brinda herramientas metodológicas que permiten a los niños y jóvenes conocimientos apropiados de conocimientos teórico-prácticos a nivel de danza, folklore, etc.</p> <p>Semilleros y escuelas de formación en banda Marcial desde las instituciones educativas participación de estudiantes de las Instituciones Educativas utilizando el tiempo libre de la comunidad en forma productiva y placentera creando procesos de comportamiento y valores, que les permitan actuar y convivir pacífica.</p> <p>Semilleros y escuelas de formación de Música: El objetivo primordial es formar integralmente a estos ciudadanos que han tenido menos oportunidades, tomando la formación musical como una alternativa para la convivencia pacífica.</p> <p>Semilleros y Escuelas de formación Teatral: escuela de teatro del Municipio de Icononzo tiene como misión formar seres competentes en el campo de la cultura y del arte.</p> <p>Mejorar infraestructura, equipos y colecciones: Impulsar el fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas; y Desarrollar nuevos servicios y programas.</p> <p>Formación, promoción y fomento a la lectura. Mejorar la calidad de recurso humano involucrado en promoción y fomento de la lectura a nivel local; conformar comunidades lectoras; fortalecer los programas de formación para promover el hábito de la lectura en niños, jóvenes, adultos, adultos Mayores y discapacitados.</p>	1000	51	X	X	Identificación personal, incluido en el rrv	propios	5.000.001	escenarios deportivos, urbanos	100.000	trabajo recreativo y deportivo pedagógico con los estudiantes	recursos propios y proyectos	312-5863015	Fernando amezquita quintero	



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE INFORMACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL 2012															
NOMBRE ENTIDAD O INSTITUCION : ALCALDIA DE ICONONZO-SISTEMA EDUCATIVO FORMAL. Tipo de entidad : Publica (X) Privada () Mixta () NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA ENTIDAD EN EL TERRITORIO : FABIO ENRIQUE SUAREZ BOCANEGRA EL DIRECTOR ES: Municipal: (X) Departamental () Regional () Nacional () DIRECCION DE LA OFICINA : Institución Educativa Ntra. Sra. De Las Mercedes LUGAR: ICONONZO TELEFONO: 310 385 7787 CORREO ELECTRONICO: fabiosuarez27@hotmail.com															
Modelo Estándar Estructural Participativo (MEEP)															
NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD A REALIZAR	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA, PLAN O PROYECTO (Todos)	2012	Especificidad Individual (Diferencial)		Requisitos para acceder al programa, plan o proyecto	Los Recursos con los que cuenta son Nacionales, Departamentales o Municipales (N,D,M)	TOTAL RECURSOS			VALOR TOTAL DE LOS RECURSOS	INDICADOR GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	TELEFONO
				Urbana	Rural			FISICOS	FINANC	HUMAN					
CIRCULOS DE APRENDIZAJE	Modelo Educativo que atiende en cualquier época del año población desescolarizada entre los 6 y 17 años que se encuentre en situación de desplazamiento	Aún no existen centros en el municipio de Icononzo, pero tan pronto se determine la necesidad o el centro poblacional, Sectolima garantiza la apertura del modultivo educ	los estudiantes que lo requieran	X	X	Población en situación de desplazamiento. Los básicos,	N, D, M	SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	LOS RECURSOS NECESARIOS	DOCENTES DEL MUNICIPIO	SE DESCONOCE	Total de población desplazada entre 6 y 17 años existente en el municipio sobre estudiantes atendidos por el programa	Censos, Estadísticas municipales de desplazados.	Secretaría de educación del Tolima. Hernán Cazares Ortiz, Fabio Enrique Suárez Bocanegra.	
ACCELERACIÓN DE APRENDIZAJE	Modelo Educativo dirigido a estudiantes de extrarreda o fuera del aparato escolar dirigido a niños entre 10 y 17 años de edad que no han podido terminar el nivel de básica primaria	Aún no existe en el municipio pero el próximo año empieza el programa en la Normal de Icononzo.	Niños que se encuentren en extrarreda o que no ha logrado terminar la primaria.	X	X	estar en extrarreda, es decir, 3 años por encima de la edad requerida para el grado.	N,D,M	SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	LOS RECURSOS NECESARIOS	DOCENTES DEL MUNICIPIO	SE DESCONOCE	Niños en cualquier condición que se encuentren matriculados o fuera del sistema.	Censos realizados por lo Rectores y docentes del Municipio, Comisaria de Familia, Salud, otros.	Dr. Pedro José Leal Quevedo, Hernán Casarez Ortiz, Fabio Enrique Suárez Reyes Cortés Hernández Alcalde Municipal.	
GRUPOS JUVENILES CREATIVOS.	Modelo Educativo que atiende jóvenes desde los 15 años hasta de adultos de 35 años en situación de desplazamiento, con necesidades educativas en Secundaria y Media.	Aún no funciona en el municipio de Icononzo, pero de acuerdo con la necesidad, es posible implementar el modelo en el municipio de Icononzo	De acuerdo con las necesidades municipales	X	X	Haber cursado el grado quinto. Tener más de 15 años. Encontrarse en situación de desplazamiento	N,D,M	SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	LOS RECURSOS NECESARIOS	DOCENTES TUTORALES.	SE DESCONOCE	Total de la población en situación de desplazamiento mayor de 15 años y menor de 35 años sobre el la población con dichas especificaciones que se vincule con el programa.	Censos, estadísticas municipales.	Dr. Pedro José Leal Quevedo, Hernán Casarez Ortiz, Fabio Enrique Suárez Reyes Cortés Hernández Alcalde Municipal.	



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE INFORMACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL 2012

NOMBRE ENTIDAD O INSTITUCION : ALCALDIA DE ICONONZO-SISTEMA EDUCATIVO FORMAL. Tipo de entidad : Pública (X) Privada () Mixta ()
NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA ENTIDAD EN EL TERRITORIO : FABIO ENRIQUE SUAREZ BOCANEGRA EL DIRECTOR ES: Municipal (X) Departamental () Regional () Nacional ()
DIRECCION DE LA OFICINA : Institución Educativa Ntra. Sra. De Las Mercedes LUGAR: ICONONZO TELEFONO: 310 585 7787 CORREO ELECTRONICO: fabiosuarez27@totmail.com

Modelo Estándar Estructural Participativo (MEEP)

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD A REALIZAR	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA, PLAN O PROYECTO (Todos)	Especificidad Individual (Diferencial)		ZONA	Requisitos para acceder al programa, plan o proyecto	Los Recursos con los que cuenta son Nacionales, Departamentales o Municipales (N,D,M)	TOTAL RECURSOS		VALOR TOTAL DE LOS RECURSOS	INDICADOR GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	TELEFONO	
			COBERTURA DIFERENCIAL	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO				FISICOS	FINANCIALES						HUMANOS
DERECHO A RECIBIR EDUCACIÓN GRATUITA Y DE CALIDAD DESDE EL GRADO DE TRANSICIÓN DE PREESCOLAR HASTA EL GRADO II DE EDUCACIÓN MEDIA	Formación ética, académica y moral ofrecida a niños, niñas y jóvenes a partir de los 5 años de edad en cumplimiento de la Ley 115 de 1994, decreto reglamentario 1860 de 1994 y demás lineamientos y normas educativas.	3000			Urbana Rural	Registro civil, certificados cuando aplica, Procesos de matrícula.	N y D	35 sedes educativas dotadas con los elementos básicos	Sistema General de participaciones. Admitivo COMPES s...	9Directivos, 150 docentes y 18 Admitivos s...	SE DESCONOCE	Total de estudiantes matriculados sobre cantidad de estudiantes atendidos con gratuidad total y calidad educativo	Matrículas, asistencias, SIMAT, informes académicos, resultados pruebas externas, Bocanegra.	<María Fernanda Campos, Pedro José Leal, Reyes Cortés Heemández, Fabio Enrique Suárez Bocanegra.	3143944062.
Alimentación Escolar	Suministrar completamente gratis desayunos y almuerzos a niños, niñas y adolescentes como estrategia nutrición para mejorar calidad de vida y el mejoramiento de la calidad educativa.	2099, 1745 desayunos y 354 almuerzos). Los desayunos son totalmente gratuitos pero se cobra por almuerzo un valor 2100 semanales, excluyendo los desplazados a quienes no se les cobra.			X X	Estar matriculado. En la zona rural existe cobertura total.	N			SE DESCONOCE	Total de estudiantes matriculados sobre el total de los niños, niñas y adolescentes que reciben alimentación escolar de manera gratuita.	Actas, Registros de los funcionarios del ICBF, Registros de las manipuladoras, oras, asistencias de las instituciones educativas.	Doctor HOLMIES ALFONSOS ESCOBAR, BLANCA SIERRA		



"MUNICIPIO DE ICONONZO"

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE INFORMACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL 2012 <small> Funcionario responsable: Juan Carlos Garcia Ramirez () Municipal () Regional () Nacional () Nombre del Director de la Entidad en el Territorio: Juan Carlos Garcia Ramirez () Lugar: Icononzo Dirección de la Oficina: Carrera 6 No. 5 - 16 Fecha de diligenciamiento del instrumento de oferta institucional: Mayo 2012 Funcionario responsable de las acciones en el territorio: Juan Carlos Garcia Celular del funcionario: 3102916387 </small>														
Municipio de Icononzo del Tolima	Nombre del Programa, Proyecto o Actividad	Breve descripción del programa, proyecto o actividad a realizar	Cantidad de beneficiarios a atender en el programa, plan o proyecto (todos)	TOTAL COBERTURA DIFERENCIAL		ZONA	Requisitos para el programa, plan o proyecto	Los Recursos con los que cuenta la Entidad (Nacionales, Departamentales o Municipales (N,D,M))	TOTAL RECURSOS		Indicador Goce efectivo de derechos	Fuente de Verificación	Responsable del Programa	Teléfono
				Especifidad Individual (Oferenciada)	2012				Específicos	Humanos				
		1. Difusión del Derecho Humanitario 2. Proteger los Derechos Humanos y asegurar su efectividad 3. Impulsar acciones para que las comunidades afectadas por conflicto armado sean beneficiarias de las medidas de asistencia 4. Velar porque las víctimas del conflicto que presenten nuevamente amenazas inician la ruta de la protección 5. Brindar respeto mutuo y cordialidad en cuanto a las medidas de atención y asistencia a las víctimas 6. Asesoría y apoyo a las víctimas sobre los aspectos jurídicos y asistenciales u otros relacionados con su caso 7. Prestación de los servicios de asistencia sin descuento de la indemnización administrativa o judicial a que tiene derecho las víctimas 8. Atención a las víctimas dando la respectiva información, orientación y apoyo en los aspectos jurídicos y psicosocial, con miras a facilitar el acceso a la justicia y reparación	260	57		Urbana Rural	Encontrarse incluido en el presupuesto de víctimas y haber realizado los procesos de	M. N	X X X	0				
	MEDIDAS DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO											FORMATO UNICO DE DECLARACION PARA SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DE VICTIMAS	JUAN CARLOS GARCIA RAMIREZ 918682061	



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE INFORMACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL 2012

NOMBRE ENTIDAD O INSTITUCION : **ALCALDIA DE ICONONZO-SISTEMA EDUCATIVO FORMAL.** Tipo de entidad : Pública (X) Privada () Mixta ()
 NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA ENTIDAD EN EL TERRITORIO : **FABIO ENRIQUE SUAREZ BOCANEGRA** EL DIRECTOR ES: Municipal (X) Departamental () Regional () Nacional ()
 DIRECCION DE LA OFICINA : **Institución Educativa Mtra. Sra. De Las Mercedes** LUGAR: **ICONONZO** TELEFONO: **310 585 7787** CORREO ELECTRONICO: **fabiosuarez27@hotmail.com**

Modelo Estándar Estructural Participativo (MEEP)

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD A REALIZAR	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA, PLAN O PROYECTO (Todas)	2012	Especificidad (Diferencial)		ZONA	Requisitos para acceder al programa, plan o proyecto	Los Recursos con los que cuenta son Nacionales, Departamentales o Municipales (N,D,M)	TOTAL RECURSOS		VALOR TOTAL DE LOS RECURSOS	INDICADOR GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	TELEFONO
				TOTAL COBERTURA DIFERENCIAL	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO				FISICOS	FINANC					
BACHILLERATO PACIFICADOR	Modelo Educativo flexible dirigido a poblaciones riesgos de desplazamiento que privilegia mujeres madres cabeza de familia y jóvenes de ambos sexos con hijos y mujeres en estado de embarazo quienes enfrentan dificultades en modalidades educativas ajustadas a sus condiciones de vida	Aun no existe en el municipio de icononzo.				Urbana	EN VIA DE IMPLEMENTACION	N.D.M	SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	LOS NECESARIOS	SD	Población con dichas especificaciones sobre población atendida.	Censos, estadísticas	Dr. Pedro José Leal Quevedo, Hernán Cásarez Ortiz, Fabio Enrique Suárez Reyes Cortés Hernández Alcalde Municipal.	
MODELO FLEXIBLE ESCUELA NUEVA	Modelo flexible que se aplica en la zona rural caracterizado por la aplicación de modelos educativos activos con la ayuda de guías de aprendizaje y demás materiales e instrumentos propios del programa	Existe la flexibilidad para que los estudiantes puedan matricularse en cualquier época del año lo cual beneficia a niños en situación vulnerable o desplazamiento				Rural	LOS INSITUICIONALES	N.D.M	SEDES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO	DOCENTES	SD	Población de niños de primaria en situación de desplazamiento, sobre los beneficiados por el programa.	Estadísticas Niños en situación de desplazamiento atendidos pro el programa.	Dr. Pedro José Leal Quevedo, Hernán Cásarez Ortiz, Fabio Enrique Suárez Reyes Cortés Hernández Alcalde Municipal.	
POSRPIMARIA RURAL.	Modelo Educativo formal dirigido a poblaciones apartadas para secundarios utilizando módulos y materiales diseñados para el programa, con metodología activa donde un docente atiende pocos estudiantes de varios grados de secundaria	En el Municipio funciona la Posprimaria en la Vereda Yopal y recientemente se abrió un programa en la Vereda Mundo Nuevo con 11 estudiantes.				Rural	Certificado quinto primaria o el del grado de secundario anterior al grado que inicia	N.D.M	DONDE SE REUIER A EL PROGRAMA	DOCENTES	SD	Población no vulnerable o desplazada matriculada en el programa.	Censo para determinar necesidad s	Dr. Pedro José Leal Quevedo, Hernán Cásarez Ortiz, Fabio Enrique Suárez Reyes Cortés Hernández Alcalde Municipal.	



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE INFORMACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL 2012


MUNICIPIO DE ICONONZO
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
NOMBRE ENTIDAD O INSTITUCION : POLICIA NACIONAL
Tipo de entidad : Publica (X) Privada () Mixta ()
NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA ENTIDAD EN EL TERRITORIO : HUGO PATIÑO PINILLA
EL DIRECTOR ES: Municipal (X) Departamental () Regional () Nacional ()
DIRECCION DE LA OFICINA : LUGAR: Icononzo
TELEFONO: 3135731861
CORREO ELECTRONICO: detol.eicononzo@policia.gov.com
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DEL INSTRUMENTO DE OFERTA INSTITUCIONAL: Mayo de 2012
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LAS ACCIONES EN EL TERRITORIO: HUGO PATIÑO PINILLA
CELULAR

Modelo Estándar Estructural Participativo (MEEP)

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD A REALIZAR	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA, PROYECTO O PLAN O PROYECTO	Especificidad Individual (Diferencial)		ZONA	Requisitos para acceder al programa, plan o proyecto	Los Recursos con los que cuenta son Nacionales, Departamentales o Municipales (N,D,M)	TOTAL RECURSOS		INDICADOR GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	TELEFONO
			TOTAL COBERTURA DIFERENCIAL	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA				FISICOS	FINANC HUMAN				
PROGRAMA POLICIA CIVICA JUVENIL	Orientación y capacitación a niños, niñas y adolescentes a la Resolución de conflictos	30	3		X	n/a	N/A	X	X	PREVENCIÓN Y CAPACITACIÓN	Informe actividades	PT. ARIZA MONTENEGRO JOSE LUIS	3214496259
CAMPAÑAS EDUCATIVAS	Prevenir el consumo de drogas por parte de los niños, niñas y adolescentes	100	10		X	n/a	N/A	X	X	PREVENCIÓN Y CAPACITACIÓN	informe ejecutivo, plan de trabajo, planilla de asistencia	PT. VILLA OCAMPO FELIPE ALEXANDER	3116024362
PROTECCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	Apoyo institucional para brindar medidas de protección a población víctima que se encuentre amenazada	SEGÚN LA DEMANDA	SEGÚN LA DEMANDA		X	X	D,M	X	X	PERSONAS CUBIERTAS CON MEDIDAS DE PROTECCION	ORDEN DE PROTECCION	A QUIEN SE DELEGUE	



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE INFORMACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL 2012

MUNICIPIO DE ICONONZO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
 NOMBRE ENTIDAD O INSTITUCION : **INCODER** Tipo de entidad : Pública (X) Privada () Mixta ()
 NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA ENTIDAD EN EL TERRITORIO : **GONZALO SEGURA OTALORA** EL DIRECTOR ES: Municipal () Departamental (X) Regional () Nacional ()
 DIRECCION DE LA OFICINA : **Carrera 5 No. 44-19 Piedra Pintada** LUGAR: Ibagué TELEFONO: **2656520-2655510** CORREO ELECTRONICO: **gsegura@incoder.gov.co**

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DEL INSTRUMENTO DE OFERTA INSTITUCIONAL: 26-04-2012 FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LAS ACCIONES EN EL TERRITORIO: **ANDRES ALBORNOZ RUIZ** CELULAR DEL FUNCIONARIO: 3162807292

Modelo Estándar Estructural Participativo (MEEP)

MUNICIPIO DE ICONONZO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD A REALIZAR	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA, PLAN O PROYECTO (Todos)	Especificidad (Diferencial)		ZONA	Requisitos para acceder al programa, plan o proyecto	Los Recursos con los que cuenta son Nacionales, Departamentales o Municipales (N,D,M)	TOTAL RECURSOS		INDICADOR GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	TELEFONO
			TOTAL COBERTURA DIFERENCIAL	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA				FISICOS	FINANC				
OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS	Acceso a la propiedad de la tierra mediante el subsidio integral, a través de Convocatorias públicas	POR DEMANDA			Urbana		N				Resolución de adjudicación	Cesar Mauricio Moya	3112632607
FOMENTO A PROYECTOS PRODUCTIVOS, PSICICOLAS, ACUICOLAS O PESCA	Apoyo a las actividades orientadas a fomentar la modernización tecnológica apropiada de los Proyectos productivos de Acuicultura	POR DEMANDA			Rural		N				Resolución de adjudicación	German Pardo	3162342360
TITULACION DE TERRENOS BALDIOS	Adjudicación de Terrenos baldíos de la Nación, con aptitud agropecuaria y/o forestal a campesinos ocupantes que exploten la tierra conforme a las normas sobre protección y utilización racional de los recursos naturales	POR DEMANDA					N				Resolución de adjudicación	Hector Alfredo Moreno	3125642529
PERMUTAS DE PREDIOS RURALES	Se efectúa la intermediación para caracterizar la productividad, establecer el valor comercial y ayudar a la negociación de permuta de predios rurales que tengan la propiedad como titularia	POR DEMANDA					N				Resolución de adjudicación	Miguel Quimbayo Rivera	3166297801
PROTECCION PATRIMONIAL DE FORMA INDIVIDUAL DE PREDIOS RURALES	Sistematización de las solicitudes de protección patrimonial	POR DEMANDA					N				Resolución de adjudicación	Lisseth Gutierrez Pineda	3167525666



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE INFORMACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL 2012

<small> NOMBRE ENTIDAD O INSTITUCION : IC.BF NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA ENTIDAD EN EL TERRITORIO : HOLMES ALFONSO ESCOBAR RAMIREZ DIRECCION DE LA OFICINA : Calle 8° N° 19-10 2° Piso FECHA DE DELIGENCIAMIENTO DEL INSTRUMENTO DE OFERTA INSTITUCIONAL: 11/05/12. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LAS ACCIONES EN EL TERRITORIO: HOLMES ALFONSO ESCOBAR RAMIREZ. CELULAR DEL FUNCIONARIO :3124252755 </small>																				
<small> EL DIRECTOR ES: Municipal: (X) Departamental () Regional () Nacional () CORREO ELECTRONICO: holmes.escobar@icbf.gov.co TELEFONO: 2451732 LUGAR: Melgar </small>																				
<small> Modelo Estándar Estructural Participativo (MEEP) </small>																				
MUNICIPIO DE ICONONZO	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	ZONA		CANTIDAD DE BENEFICIARIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA, PLAN O PROYECTO (Todos)	Especificidad		REQUISITOS PARA ACCELERAR EL PROGRAMA, PLAN O PROYECTO	Los Recursos con los que cuentan son Nacionales, Departamentales o Municipales (M.D.M)	TOTAL RECURSOS			INDICADOR EFFECTIVO DE DERECHOS	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	TELEFONO					
					Individual (Diferencial)	2012			FINANC	HUMAN	VALOR TOTAL DE LOS RECURSOS									
NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD A REALIZAR	Urbana	Rural	16	0	26	154	16	0	26	0	13	10.965.884,00	0	9.543.022	2	Alimentación, nutrición, desarrollo integral, familia. Etc.	Lineamientos técnicos ICBF, supervisión y GET- grupo- estudio, trabajo	Andrea Ospina (Psicóloga)	3208612033
Hogares Comunitarios de Bienestar. HCB	Atención a niños y niñas de 2 a 5 años	x					Chaparro, Piedecuesta, Patecunde Mundo Nuevo	N Y D	instalaciones e infraestructur a.	10.965.884,00	0	13	0	0	9.543.022	2	Alimentación, nutrición, desarrollo integral, familia. Etc.	Lineamientos técnicos ICBF, supervisión y GET- grupo- estudio, trabajo	Andrea Ospina (Psicóloga)	3208612033
Hogares FAMI	Atención a madres gestantes, lactantes y niños, niñas hasta los dos años.	x					alto de icononzo, Bacante, cuba, el mezon, la esperanza, la maravilla, la victoria, las lajas, mundo nuevo, parroquiveja, piedecuesta, piñedecuesta, guatumbol, disquebradas, el chuparro, el paramo, el santuario, el trunfo, la guarmitos, la fila, la georgina, la paz del balensito, lamberto muernans, paramito, portachuebo, yopal, san carlos, valparaiso, francisco saenz cañeria y olla grande y panamericana sat boqueron.	N Y D	0	0	262.059.361	38	0	262.059.361	38	Alimentación y Nutrición	Lineamientos técnicos ICBF, supervisión	Jainer Montero (Nutricionista)	3168359151	
Programa de Alimentación Escolar- PAE	Atención a niños, niñas y adolescentes en etapa escolar	x					alto de icononzo, Bacante, cuba, el mezon, la esperanza, la maravilla, la victoria, las lajas, mundo nuevo, parroquiveja, piedecuesta, piñedecuesta, guatumbol, disquebradas, el chuparro, el paramo, el santuario, el trunfo, la guarmitos, la fila, la georgina, la paz del balensito, lamberto muernans, paramito, portachuebo, yopal, san carlos, valparaiso, francisco saenz cañeria y olla grande y panamericana sat boqueron.	N Y D	0	0	262.059.361	38	0	262.059.361	38	Alimentación y Nutrición	Lineamientos técnicos ICBF, supervisión	Jainer Montero (Nutricionista)	3168359151	



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE INFORMACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL 2012

NOMBRE ENTIDAD O INSTITUCION : I.C.B.F
NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA ENTIDAD EN EL TERRITORIO : HOLMES ALFONSO ESCOBAR RAMIREZ
DIRECCION DE LA OFICINA : Calle 8ª N° 9-10 2º Piso
TELEFONO: 245732
CORREO ELECTRONICO: holmes.escoibar@cbf.gov.co
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DEL INSTRUMENTO DE OFERTA INSTITUCIONAL : 11/05/12 **FUNCIIONARIO RESPONSABLE DE LAS ACCIONES EN EL TERRITORIO:** HOLMES ALFONSO ESCOBAR RAMIREZ **CELULAR DEL FUNCIONARIO:** 3124525755

Tipo de entidad : Pública (x) Privada () Mixta ()
EL DIRECTOR ES: Municipal () Departamental () Regional () Nacional ()
LUGAR: Melgar

MUNICIPIO DE ICONONZO		DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		Modelo Estándar Estructural Participativo (MEEP)																							
				Especificidad Individual (Diferencial)		CANTIDAD DE BENEFICIARIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA, PLAN O PROYECTO (Todos)		BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD A REALIZAR		ZONA		Requisitos para acceder al programa, plan o proyecto		Los Recursos con los que cuenta son Nacionales, Departamentales o Municipales (N,D,M)		TOTAL RECURSOS		VALOR TOTAL DE LOS RECURSOS		INDICADOR GOCE EFECTIVO DE DERECHOS		FUENTE DE VERIFICACION		RESPONSABLE DEL PROGRAMA		TELEFONO	
NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD		COBERTURA DIFERENCIAL DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA		2012				Urbana		Rural																	
Unidad de Atención Integral UAI		0		15		Atención a niños, niñas y adolescentes con discapacidad		x				estar dentro de la estrategia de focalización que se prioriza de la siguiente manera: 1. desplazados 2. red unidos 3. sishen III 4. proceso de restablecimiento		N Y M		26.337.300		0		Alimentación, nutrición, desarrollo integral, familia. Etc.		Lineamientos técnicos ICBF, supervisión		Andrea Ospina (Psicóloga)		3208612033	
Desayunos Infantiles con Amor- DIA		0		362		Atención a niños de 6 meses a 4 años 11 meses.		x		balconito, paramito, y chaparro		estar dentro de la estrategia de focalización que se prioriza de la siguiente manera: 1. desplazados 2. red unidos 3. sishen III 4. proceso de restablecimiento		N Y D		Presupuesto sede nacional		0		Alimentación y capacitación a madres.		Lineamientos técnicos ICBF, supervisión		Jaier Montero (Nutricionista)		3168359151	
Materno Infantil		0		113		Atención a madres Lactantes y Gestantes		x		0		estar dentro de la estrategia de focalización que se prioriza de la siguiente manera: 1. desplazados 2. red unidos 3. sishen III 4. proceso de restablecimiento		N Y D		Pendiente		0		Alimentación y capacitación a madres.		Lineamientos técnicos ICBF, supervisión		Jaier Montero (Nutricionista)		3168359151	



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE INFORMACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL 2012

NOMBRE ENTIDAD O INSTITUCION : UARV Tipo de entidad : Publica (X) Privada () Mixta ()
NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA ENTIDAD EN EL TERRITORIO : PAULA GAVIRIA BETANCUR EL DIRECTOR ES: Municipal () Departamental () Regional () Nacional (X)
DIRECCION DE LA OFICINA : Calle 32 Nro. 4C-36 LUGAR: Ibagué TELEFONO: 2264070 CORREO ELECTRONICO: marclia@dps.gov.co
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DEL INSTRUMENTO DE OFERTA INSTITUCIONAL: 27-04-2012 **FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LAS ACCIONES EN EL TERRITORIO:** MARTHA CECILIA ARCILA APONTE **CELULAR DEL FUNCIONARIO:** 3112367205

Modelo Estándar Estructural Participativo (MEEP)

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD A REALIZAR	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA, PLAN O PROYECTO (Todos)	Especificidad Individual (Diferencial)		Requisitos para acceder al programa, plan o proyecto	Los Recursos con los que cuenta son Nacionales, Departamentales o Municipales (N,D,M)	TOTAL RECURSOS		INDICADOR GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	TELEFONO		
			ZONA	TOTAL DE LOS RECURSOS			VALOR TOTAL DE LOS RECURSOS	FISICOS					FINANC	HUMAN
2012														
AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA	Entrega de 3 meses de ayuda humanitaria para cubrir los costos de la alimentación, alojamiento temporal, asco, etc.	100% de solicitantes	X	X	Incluido en el RUV y documento identificación	N		0	Firma recibido de giro bancario	HEIDY FLOREZ NATALIA RODRIGUEZ	3102383345 - 3204954762			
INDEMNIZACION ADMINISTRATIVA	Entrega de indemnización administrativa	de acuerdo con la valoración de cada caso	X	X	Incluido en el RUV, documento identificación y documentación solicitada por la UARV	N			Reparación (indemnización administrativa)	JUAN MAURICIO ZAMBRANO	3208530405			
COORDINACION TERRITORIAL DEL SNARV	Asesoría en los procesos de planeación, evaluación y seguimiento.	47 municipios	X		Ninguno	N		0	Firmas de asistencia a comités	MARTHA CECILIA ARCILA APONTE	3112367205			
RETORNOS Y REUBICACIONES	Apoyo a los procesos de retorno y reubicación	de acuerdo a las solicitudes	X	X	Ser retornado o reubicado	N		0	Firma recibido de giro bancario					



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE INFORMACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL 2012



MUNICIPIO DE
ICONONZO
DEPARTAMENTO
DEL TOLIMA

Tipo de entidad: Pública (X) Privada () Mixta ()

EL DIRECTOR ES: Municipal: (X) Departamental () Regional () Nacional ()

DIRECCION DE LA OFICINA : Palacio Municipal LUGAR: Icononzo CORREO ELECTRONICO: alcaldiaicononzo@hotmail.com

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DEL INSTRUMENTO DE OFERTA INSTITUCIONAL: Mayo de 2012 FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LAS ACCIONES EN EL TERRITORIO: GERMAN AYA PAVON CELULAR DEL FUNCIONARIO : 33202323072

Modelo Estándar Estructural Participativo (MEEP)

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD A REALIZAR	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA, PLAN O PROYECTO (Todos)	TOTAL COBERTURA DIFERENCIAL DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA 2012	ZONA		Los Recursos con los que cuenta son Nacionales, Departamentales o Municipales (N.D.M)	TOTAL RECURSOS			INDICADOR COE EFECTIVO DE DERECHOS	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	TELEFONO
				Urbana	Rural		FISICOS	FINANC	HUMAN				
HORTOFRUTICOLA	Atención a familias desplazadas residentes en el sector rural en el programa de hortalizas y frutales	600	30		Rural	Nacional, Deptal y Municipal	4.300.000	1.000.000	1.200.000	Alimentación, salud, financiero	Acta de entrega y listados de asistencia, fotos	GERMAN AYA PAVON	33202323072
PISCOCULTURA	Atención a familias desplazadas del sector rural	900	30		Rural	Nacional, Deptal y Municipal	4.400.000	1.000.000	2.020.000	Alimentación y salud	Acta de entrega y listados de asistencia, fotos	GERMAN AYA PAVON	33202323072
PE DE CRA BOVINO DOBLE PROPOSITO	Atención a familias desplazadas del sector rural	300	20		Rural	Nacional, Deptal y Municipal	1.622.175	1.000.000	136.800	Alimentación y salud	Acta de entrega y listados de asistencia, fotos	GERMAN AYA PAVON	33202323072
PRODUCCION DE POLLO DE ENGORDE	Atención a familias desplazadas del sector rural	31	6		Rural	Nacional, Deptal y Municipal	3.338.800	1.000.000	1.529.411	Alimentación y salud	Acta de entrega y listados de asistencia, fotos	GERMAN AYA PAVON	33202323072
AUNANDO ESFUERZOS POR EL AGRO	Atención a familias desplazadas del sector rural	400	20		Rural	Nacional, Deptal y Municipal	286.347	1.000.000	119.663	Alimentación y salud	Acta de entrega y listados de asistencia, fotos	GERMAN AYA PAVON	33202323072



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



CAPITULO CUATRO (4) **Planeación Estratégica, Participativa y de Gestión**



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

4.1 LA PLANEACION ESTRATEGICA EN LA POLITICA PÚBLICA

Las acciones de planificación estuvieron enfocadas en desarrollar cada uno de los componentes y subcomponentes de la política, incluyendo algunas modificaciones contempladas en la Ley de Víctimas; como también en la aplicación del enfoque diferencial con grupos de especial protección constitucional (niños, niñas y adolescentes, mujer, Etnias, Población en condición de discapacidad, personas de la tercera edad y comunidades LTGB) quienes serán priorizados en los programas y proyectos que se implementen. En este proceso definimos las prioridades y líneas de trabajo a desarrollar tomando como información de línea base la caracterización de la población desplazada y otras víctimas del conflicto armado y articulándola con la oferta institucional presentada por las entidades.

La elaboración de los planes operativos tomó siete mínimos de racionalidad estipulados por la Corte Constitucional y los ocho restantes; se soportan en las acciones desarrolladas durante la formulación y posterior implementación del PIUV. Se debe recordar que para una acertada ejecución de acciones, la oferta institucional; su flexibilización y los presupuestos asignados por la institucionalidad, son herramientas fundamentales para la efectividad del desarrollo de la política y restitución de derechos de las víctimas.

4.1.1 Prevención, Protección y Garantías de no repetición

Comoquiera que el municipio de Icononzo históricamente ha sido un municipio expulsor de población y aunque también receptor; actualmente ha mostrado una dinámica menor a la reflejada en años anteriores; se deben implementar acciones encaminadas a prevenir acciones violentas contra la población. El tema de tierras es considerado un punto álgido en el desarrollo de la política de atención a las víctimas y a esta fecha se espera que el gobierno nacional defina los lineamientos correspondientes a este subcomponente de la política.

COMPONENTES Y SUBCOMPONENTES DE LA PP

COMPONENTE	MEDIDAS	SUBCOMPONENTES
PREVENCIÓN Y PROTECCION	Complementario en la Ley de víctimas, con el elemento de Protección a comunidades y protegidas, como también a la Vida, Integridad, libertad y seguridad. Garantías de No repetición	Prevención del Desplazamiento
		Medidas de Protección a la Vida, integridad, libertad y seguridad
		Protección de bienes
		Seguridad alimentaria
		Garantías de no repetición
		-Diseño estrategia de DH y DIH
		-Otras

ARTICULACION , COORDINACION, SISTEMAS DE INFORMACION, RETORNOS Y/O REUBICACION



"MUNICIPIO DE ICONONZO" DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE ICONONZO - ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO																			
PLANEACION ESTRATEGICA, PARTICIPATIVA Y DE GESTIÓN																			
PLAN OPERATIVO : COMPONENTE DE PREVENION, PROTECCION Y GARANTIAS DE NO REPETICION																			
DERECHOS	PRIORIDAD DE ATENCIÓN	OBJETIVO	METAS (Plazo)			INDICADOR GOCE EFECTIVO	PROGRAMAS/ ACCIONES	CRONOGRAMA				INDICADORES DE SEGUIMIENTO		RECURSOS				RESPONSABLE	
			Corto	Mediano	Largo			2012	2013	2014	2015	INDICADORES DE PROCESO	IGED (sectoriales/ complementarios)	PRESUPUESTO		OTROS RECURSOS			
														Asignado	Ejecutado	Físicos y logísticos	Humanos		Técnicos
Vida, integridad, libertad y seguridad	Alta	Implementar acciones que permitan la protección de los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas en situación de riesgo o víctimas del conflicto armado y priorizando a los grupos de especial protección constitucional.	*Realizar procesos continuos de capacitación sobre derechos humanos a población en zonas de riesgo y víctimas del conflicto armado. Atención a víctimas del conflicto en la resolución pacífica de conflictos y orientación en temas de Convivencia Ciudadana	Número de capacitaciones realizadas en DH, resolución de conflictos y convivencia ciudadana	Realizar jornadas de capacitación, formación y difusión de derechos humanos, derecho internacional humanitario, resolución pacífica de conflictos y normas de convivencia ciudadana.	20	30	40	50	0%	personas capacitadas en DH y DIH, Resolución pacífica de conflictos y normas de convivencia ciudadana	0	0	Papelería, computador, video beam, transporte, lugar	Funcionarios Inspección de Policía, Policía y Personero Municipal	Asistencia y Asesoría	Inspectora municipal, Policía y Personero		
			*Realizar acciones de apoyo con la fuerza pública para impedir actos de violencia o de violación de derechos.	*Numeros de acciones de apoyo de la fuerza pública a personas que presenten riesgo contra su integridad	Atender a las acciones requeridas para brindar apoyo cuando se presenten actos de violencia o violación de derechos de la población	X	X	X	X	0%	Acciones de apoyo de la Fuerza Pública	0	0	Los requeridos	Funcionarios fuerza pública	Apoyo y seguridad	Policía		
			*Plan de contingencia elaborado	Plan elaborado	1	1	1	1		Formulación Plan de Contingencia	NA	NA	Documento Formulado plan de contingencia.	CTJT	Formulación documento	CTJT			
			*Aprobar, Implementar y actualizar el plan de contingencia para desplazamientos masivos	* Número de contingencias atendidas	Atención a población víctima de desplazamiento y aplicación del plan de contingencia, teniendo en cuenta el orden público registrado durante los últimos dos meses	X	X	X	X	0%	Contingencias atendidas	3.000.000	0	Desarrollo de la ruta del plan de contingencia	CTJT	Apoyo, asistencia y atención	CTJT		
Amonización Política. Pública.	Cobertura material		Definición metas		Especificad individual para población desplazada	Cronograma acelerado				Indicadores de Proceso	Presupuesto suficiente y disponible								



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE ICONONZO - ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO																			
PLANEACION ESTRATEGICA, PARTICIPATIVA Y DE GESTIÓN																			
PLAN OPERATIVO : COMPONENTE DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTIAS DE NO REPETICION																			
DERECHOS	PRIORIDAD DE ATENCIÓN	OBJETIVO	METAS (Plazo)			INDICADOR GO/CE EFECTIVO	PROGRAMAS/ ACCIONES	CRONOGRAMA				INDICADORES DE SEGUIMIENTO		RECURSOS					RESPONSABLE
			Corto	Mediano	Largo			2012	2013	2014	2015	INDICADORES DE PROCESO	IGED (sectoriales/complementarios)	PRESUPUESTO		OTROS RECURSOS			
														Asignado	Ejecutado	Físicos y logísticos	Humanos	Técnicos	
Vida, integridad, libertad y seguridad	Alta	Aplicar la ruta de la protección a personas en situación de riesgo o víctimas del conflicto, que se encuentren amenazadas y priorizando a los GEPC	Desarrollar la ruta de la protección en los casos en que exista población amenazada con ocasión de hechos generados por el Conflicto armado			Protección a Personas que presentan riesgo y se encuentran beneficiadas con medidas de protección	Protección a personas amenazadas a causa del conflicto armado.	X	X	X	X	0%	Victimas del conflicto que se encuentran vinculadas a programas de protección	500.000	0	Los requeridos/PD	CTIT	Apoyo, asistencia, seguridad y atención	CTIT
	Alta	Realizar acciones de divulgación y prevención con la población sobre los riesgos de las minas antipersona y Municion sin explotar, y de atención a la población víctima del MAP y MUSE	Atender a los protocolos establecidos por el gobierno nacional para realizar acciones de divulgación y prevención de los riesgos de las MAP y MUSE; y de atención a los afectados.			Divulgación y prevención de los riesgos de las MAP y MUSE. Atención a las víctimas	Programa Nacional de Prevención y atención a las víctimas de MAP y MUSE	X	X	X	X	0%	Personas afectadas por MAP y MUSE	0	0	Los requeridos	Vicepresidencia de la República (PAICMA), Personería, Fuerza Pública, Alcaldía Municipal	Apoyo, asistencia, seguridad y atención	Vicepresidencia de la República (PAICMA), Personería, Fuerza Pública, Alcaldía Municipal
Armonización Política, Pública	Cobertura material		Definición metas				Especifica individual para población desplazada	Cronograma acelerado				Indicadores de Proceso		Presupuesto suficiente y disponible					



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE ICONONZO - ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO																			
PLANEACION ESTRATEGICA, PARTICIPATIVA Y DE GESTIÓN																			
PLAN OPERATIVO : COMPONENTE DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN																			
DERECHOS	PRIORIDAD DE ATENCIÓN	OBJETIVO	METAS (Plazo)			INDICADOR GOCE EFECTIVO	PROGRAMAS/ ACCIONES	CRONOGRAMA				INDICADORES DE SEGUIMIENTO		RECURSOS					RESPONSABLE
			Corto	Mediano	Largo			2012	2013	2014	2015	INDICADORES DE PROCESO	IGED (sectoriales/ complementarios)	PRESUPUESTO		OTROS RECURSOS			
														Asignado	Ejecutado	Físicos y logísticos	Humanos	Técnicos	
Protección a bienes	Alta	Realizar acciones de protección de bienes patrimoniales individuales y colectivos según los protocolos establecidos por el Gobierno Nacional y atendiendo a las solicitudes y orden público en la zona. El 65.3% de la población caracterizada indicó haber dejado bienes abandonados	Identificación según la caracterización poblacional de los bienes abandonados, despojados y en situación jurídica	Apoyo logístico y técnico en la promoción y aplicación de los mecanismos de protección de tierras	Bienes abandonados o despojados protegidos	Solicitudes de protección de derechos sobre predios y territorios que fueron abandonados a causa del desplazamiento y que fueron aprobadas en el sistema RUPD	Protección a bienes abandonados despojados y en situación jurídica irregular, de deudas, de oportunidades perdidas. Protección a bienes colectivos	7	20	30	30	0%	Inventario de bienes abandonados individuales y bienes colectivos en riesgo de despojo.	0	0	Los requeridos	In order, CTJT	Asesoría y trámite procesos	In order (Protección bienes individuales) CTJT (Protección bienes colectivos)
Seguridad alimentaria	Alta	Solicitar ante las entidades competentes la vinculación al programa Red de Seguridad Alimentaria, para la entrega de insumos a las familias que las requieran. En proporción al 46.8 de los hogares caracterizados informaron haber padecido hambre por falta de alimento. Priorizar GEPC.	Presentación propuesta vinculación programa RESA	Mejorar los índices de nutrición de la población víctima del conflicto	50% de Atención a la Población víctima incluida en el RUPD y 50% a población en zona riesgo	No Hogares en Riesgo de Desplazamiento y víctimas del conflicto / hogares beneficiados de programas de seguridad alimentaria	Promover la cooperación de las instituciones y Organismos de cooperación para promover programas de seguridad alimentaria	0	30	20	20	0%	Familias víctimas beneficiadas con población en zona de riesgo de desplazamiento	500.000	0	Papelaría, computador, video been, transporte, lugar capacitaciones/ PD	Funcionarios de la Alcaldía Municipal	Asistencia Técnica	Municipio de ICONONZO, ICBF Y UNIDAD DE VICTIMAS
Garantías de No Repetición	Media	Desarrollar acciones comunitarias, que desarrollen medidas adecuadas para que las víctimas no vuelvan a ser objeto de violaciones a los Derechos Humanos ni infracciones al Derecho Internacional Humanitario de acuerdo a los Principios Humanitarios y al enfoque de Acción sin Daño.	Realizar conceps comunitarios para formular medidas adecuadas de protección y prevención en aras de que las víctimas no sean objeto de nuevas amenazas y vulneraciones a los derechos humanos y DH.			Familias víctimas nuevamente amenazadas que habitan en zonas de riesgo	Realizar reuniones con actores comunitarios para promover acciones de prevención y protección de las víctimas del conflicto.	1	2	2	2	0%	Familias beneficiarias de medidas adecuadas para brindar garantías de no repetición	500.000	0	Papelaría, computador, video been, transporte, lugar capacitaciones/ PD	Funcionarios de la Alcaldía Municipal	Asistencia Técnica	Inspector de Policía, Comisaría de familia, Secretaria de Gobierno
Amonización Política Pública	Cobertura material		Definición metas				Especificad individual para población despojada	Cronograma acelerado				Indicadores de Proceso		Presupuesto suficiente y disponible					



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

4.1.2 Asistencia y Atención Integral

El componente de Asistencia y Atención descritas en los planes operativos contemplan la ayuda humanitaria a las víctimas y la atención humanitaria a las víctimas del desplazamiento forzado, así como asistencia en salud, educación, asistencia funeraria, identificación, Generación de Ingresos, entre otras.

ELEMENTOS Y SUBCOMPONENTES DE LA PP

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	Medidas		Derechos
ATENCION INTEGRAL Marco del Retorno o la Reubicación	Atención Integral Básica	Atención, Asistencia y Restablecimiento (Salud y Educación)	Atención Humanitaria de Emergencia (ICBF Alimentación; alojamiento ET y DAEAR; UAEAR Gestiona apoyo de entidades SNARIV)	Atención Inmediata (ET) : Albergue temporal y Asistencia Alimentaria, Atención Médica/ Sólo si el desplazamiento ocurrió tres meses antes de declarar.
				Atención Humanitaria de Emergencia (DAPS) : Se entrega de acuerdo al grado de necesidad y urgencia. Alimentación, Alojamiento (ET y DAPS), Aseo Personal, Atención psicosocial
				Atención Humanitaria de Transición: No ha logrado subsistencia mínima pero no reviste tampoco características de gravedad y urgencia para recibir la AHE. / Asesoría, información, Orientación y acompañamiento jurídico y psicosocial inmediato / Programas de Empleo
			Otras Programas	Registro *Hechos antes del 10 de junio de 2011, Declaran hasta el 11/06/2013 - , pueden declarar hasta dos (2) años después de ocurridos los hechos.
		Identificación		
		Reunificación familiar		
Orientación Ocupacional		Salud / Instituc.		
Educación				

Cesa la condición de vulnerabilidad y debilidad manifiesta cuando a través de sus propios medios o de los programas establecidos por el Gobierno Nacional, alcance el goce efectivo de sus derechos. Art. 60 Ley 1448 de 2011



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ELEMENTOS Y SUBCOMPONENTES DE LA PP

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	Medidas		Derechos
ATENCION INTEGRAL Marco del Retorno o la Reubicación	Vivienda	Asistencia, Restitución e Indemnización	Asistencia, Restitución e Indemnización	Asistencia: Programas y recursos de orden político, económico, social, fiscal, entre otras. Restitución: Busca el restablecimiento de la situación anterior a las violaciones contempladas individual o colectivamente partir del 1º de enero de 1985 respecto a la restitución de tierras o vivienda. Ley de tierras en construcción. Indemnización: Se entregará por núcleo familiar, en dinero y a través de diferentes mecanismos (Artículo 3 Ley 1448 de 2011)
	Tierras	Restitución	Buscará proteger y formalizar sus derechos sobre tierras y territorios, prevenir el despojo, Impulsar mecanismos transicionales de reparación para propietarios, poseedores y ocupantes, y fortalecer los sistemas de información y capacidad institucional	Cesa la condición de vulnerabilidad y debilidad manifiesta cuando a través de sus propios medios o de los programas establecidos por el Gobierno Nacional, alcance el goce efectivo de sus derechos. Art. 60 Ley 1448 de 2011
	Generación de Ingresos	Asistencia, Restitución, Restablecimiento	Eje de autosostenimiento de los hogares víctimas de desplazamiento forzado. / Ley 1429 de 2011 Ley de Formalización y generación de empleo/ Desplazados	
	Retorno y Reubicaciones	Asistencia, atención, reparación integral y Restablecimiento	Busca garantizar la materialización del derecho al retorno y a la reubicación, en condiciones de seguridad, dignidad y voluntariedad y sostenibilidad. Contribuye a la ESE, Reparación integral, al GED, al enfoque diferencial, participación de las víctimas, capacidad activa y ppta de las ET y articulación de esfuerzos nacionales, territoriales y de coordinación nación-territorio	



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE ICONONZO - ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO																			
PLANEACION ESTRATEGICA, PARTICIPATIVA Y DE GESTIÓN																			
PLAN OPERATIVO : COMPONENTE ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL																			
DERECHOS	PRIORIDAD DE ATENCIÓN	OBJETIVO	METAS (Plazo)			INDICADOR GOCE EFECTIVO	PROGRAMAS/ ACCIONES	CRONOGRAMA				INDICADORES DE SEGUIMIENTO		RECURSOS					RESPONSABLE
			Corto	Mediano	Largo			2012	2013	2014	2015	Avances del programa	IGED (sectoriales/ complementarios)	PRESUPUESTO		OTROS RECURSOS			
														Asignado	Ejecutado	Físicos y logísticos	Humanos	Técnicos	
Identificación	Baja	Promover jornadas de documentación de población que se encuentren en riesgo y en situación de desplazamiento. La caracterización de las víctimas indica que el 98% de la población se encuentra con documentos de identificación completos.	Dar continuidad a las jornadas de identificación realizadas por la Registraduría para que toda la población víctima de la violencia y población ubicada en zona de riesgo cuenten con documentos de identidad.			Personas incluidas en el RUPD que cuentan con sus documentos de identificación completos / Personas incluidas en el RUPD.	Jornadas de identificación para la población desplazada	X	X	X	X	0%	Hogares incluidos en el RUPD con documentación de identificación completa	0	0	Papelaría, computador, transporte, lugar	Funcionarios de la Alcaldía Municipal	Registraduría Municipal	Registraduría Municipal y Alcaldía municipal
		Promover jornadas de expedición de libreta militar para hombres mayores de 18 años y hasta 27 años. Durante la caracterización de la población desplazada 9 personas indicaron no contar con este documento.	Realizar jornadas de expedición de libreta militar para la población víctima del conflicto armado y población ubicada en zona de riesgo de desplazamiento			Hombres mayores de 18 años incluidos en el RUPD que cuentan con libreta militar/hombres mayores de 18 años y hasta 27 incluidos en el RUPD.	Jornadas de expedición de libreta militar	X	X	X	X	0%	Hombre entre 18 y 27 años incluidos en el RUPD con libreta militar	0	0	Papelaría, computador, transporte, lugar	Personal Ejercito Nacional	Ejercito Nacional	Ejercito Nacional y Alcaldía Municipal



“MUNICIPIO DE ICONONZO”

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE ICONONZO - ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO																				
PLANEACION ESTRATEGICA, PARTICIPATIVA Y DE GESTIÓN																				
PLAN OPERATIVO : COMPONENTE ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL																				
DERECHOS	PRIORIDAD DE ATENCIÓN	OBJETIVO	METAS (Plazo)			INDICADOR GOCE EFECTIVO	PROGRAMAS/ ACCIONES	CRONOGRAMA				INDICADORES DE SEGUIMIENTO		RECURSOS					RESPONSABLE	
			Corto	Mediano	Largo			2012	2013	2014	2015	Avances del programa	IGED (sectoriales/complementarios)	PRESUPUESTO		OTROS RECURSOS				
														Asignado	Ejecutado	Físicos y logísticos	Humanos	Técnicos		
Subsistencia mínima	Alojamiento y Alimentación de urgencia o inmediato	Media	Brindar el alojamiento y alimentación requeridos por las familias que declararon su situación y como parte de la Ayuda Humanitaria de Urgencia o atención inmediata	Entrega de 1 mes de ayuda humanitaria para cubrir los costos de alimentación y albergue a las familias que declararon su condición de desplazamiento.	Población víctima del conflicto que declaró su situación y es atendida con ayuda humanitaria de urgencia según su s+Hsituación	Atención Humanitaria de Urgencia o Inmediata a la población víctima del conflicto que declaró su situación	X	X	X	X	0%	Familias desplazadas beneficiadas	1.000.000	0	Papelería	Funcionarios de la Alcaldía Municipal/ Secretaría de Gobierno	Secretaría de Gobierno	Alcaldía Municipal / Secretaría de Gobierno		
	Alojamiento y Alimentación de Emergencia	Media	Brindar la ayuda humanitaria de emergencia a la población víctima, una vez incluida en el RUPD.	Entrega de 3 meses de ayuda humanitaria para cubrir los costos de la alimentación, alojamiento temporal, aseo, etc.	Población víctima del conflicto recepcionada y atendida con ayuda humanitaria de Emergencia según su situación e incluida en el RUPD	Atención Humanitaria de Emergencia a la población víctima del conflicto recepcionada por el mpio e incluida en el RUPD.	X	X	X	X	100%	Familias desplazadas beneficiadas incluidas en el RUPD	0	0	Papelería	Funcionarios de la Unidad de Víctimas	Unidad de víctimas	Unidad de víctimas		
	Atención psicosocial inmediata	Baja	Garantizar la prestación oportuna de la atención psicológica a las víctimas de desplazamiento.	Atención psicosocial inmediata al % de las personas que lleguen al Municipio y que sean víctimas	Numero de intervenciones psicológicas realizadas a la población víctima del conflicto	Familias víctimas del conflicto con atención psicosocial	X	X	X	X	0%	La población víctima del conflicto solicitó y recibió atención psicosocial	3.000.000	0	Papelería/ PD	Funcionarias comisaría de familia/ Hospital	Comisaría de Familia/ Hospital	Alcaldía Municipal/ Comisaría de Familia		
Asistencia gastos funerarios	Baja	Brindar asistencia en gastos funerarios a las víctimas del conflicto armado	De acuerdo a las solicitudes presentadas, atender en gastos funerarios a las víctimas del conflicto armado	Personas víctimas con asistencia en gastos funerarios	Víctimas del conflicto con asistencia de gastos funerarios	X	X	X	X	200%	Familias que solicitan y reciben asistencia funeraria	1.000.000	0		Funcionarios Alcaldía Municipal	Secretaría de Gobierno	Secretaría de gobierno/ Alcaldía Municipal			



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE ICONONZO - ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO																			
PLANEACION ESTRATEGICA, PARTICIPATIVA Y DE GESTION																			
PLAN OPERATIVO : COMPONENTE ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL																			
DERECHOS	PRIORIDAD DE ATENCIÓN	OBJETIVO	METAS (Plazo)			INDICADOR GOCE EFECTIVO	PROGRAMAS/ ACCIONES	CRONOGRAMA				INDICADORES DE SEGUIMIENTO		RECURSOS					RESPONSABLE
			Corto	Mediano	Largo			2012	2013	2014	2015	Avances del programa	IGED (sectoriales/ complementarios)	PRESUPUESTO		OTROS RECURSOS			
														Asignado	Ejecutado	Físicos y logísticos	Humanos	Técnicos	
Registro	Baja	Lograr incluir en el registro a toda la población víctima del conflicto armado asentada en el municipio de Icononzo.	Contar con la totalidad de la población víctima incluida en el registro.			No. personas con incluidas en el Registro Único de Población Desplazada	Inclusión de las víctimas al RUPD	X	X	X	X	0%	Familias desplazadas beneficiadas incluidas en el RUPD	0	0	Registro, papelería.	Personal Personería	Profesionales y Unidad de Víctimas	Personería Municipal - Unidad de víctimas
Reunificación familiar	Baja	Lograr que los integrantes de núcleo que fueron separados por desplazamiento puedan reunificarse	Identificar las familias donde alguno de sus integrantes fueron separados	Realizar gestiones con las diferentes instituciones para lograr cruzar información de	Lograr que toda la población separada sea reunificada	Numero de familias reunificadas	Atención a la población desplazada del Municipio de Icononzo	X	X	X	X	0%	Familias desplazadas reunificadas	0	0	Insumos papelería	Funcionarios	Profesionales a cargo	Alcaldía Municipal /Entidades SNARIV
Alimentación	Alta	Garantizar que la población víctima del conflicto tenga la alimentación adecuada y suficiente	Mejorar los índices de nutrición de la población desplazada	Formular proyectos para la consecución de programas alimentarios	Fortalecer la coordinación entre las entidades que atienden con programas de seguridad alimentaria (Incluye Resa)	Numero de familias beneficiarias de raciones alimentarias	Atención a la población desplazada del Municipio de Icononzo	X	X	X	X	0%	Familias desplazadas beneficiadas	1.000.000	0	X	X	X	Municipio de Icononzo- Unidad de Víctimas- Programa Resa



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE ICONONZO - ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO																			
PLANEACION ESTRATEGICA, PARTICIPATIVA Y DE GESTIÓN																			
PLAN OPERATIVO : COMPONENTE ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL																			
DERECHOS	PRIORIDAD DE ATENCIÓN	OBJETIVO	METAS (Plazo)			INDICADOR GOCE EFECTIVO	PROGRAMAS/ ACCIONES	CRONOGRAMA				INDICADORES DE SEGUIMIENTO		RECURSOS					RESPONSABLE
			Corto	Mediano	Largo			2012	2013	2014	2015	INDICADORES DE PROCESO	IGED (sectoriales/ complementarios)	PRESUPUESTO		OTROS RECURSOS			
														Asignado	Ejecutado	Físicos y logísticos	Humanos	Técnicos	
Salud	Alta	Garantizar el acceso a la seguridad social en salud y el aumento de cobertura mediante la depuración de la base de datos.	Garantizar que las EPSS brinden a la población víctima agilidad y oportunidad en el acceso efectivo a los servicios contemplados en el POSS.	Formulación de proyectos para el aumento de la infraestructura del Hospital del Municipio	Atención en programas de promoción y prevención dirigidas a la población desplazada	No. de afiliados al Régimen de Seguridad Social en Salud	Atención a la población desplazada del Municipio de Icononzo	X	X	X	X	80%	Familias desplazadas beneficiadas	10.000.000	0	X	X	X	Secretaría de Salud Municipal y Departamental/ EPSS
	Media	Completar los esquemas de vacunación en los niños menores de 5 años y mujeres en edad fértil.	Garantizar la vacunación de niños y mujeres en edad fértil	Realizar jornadas de vacunación permanentes	Brindar atención oportuna a los beneficiarios	Todos los niños menores de 5 años de edad con vacunas y mujeres en edad fértil	Todos vacunados	X	X	X	X	80%	N° de niños vacunados. N° de mujeres en edad fértil vacunadas con Td	5.000.000	0	X	X	X	Secretaría de Salud Municipal / EPSS
	Media	Realizar actividades frente a los derechos de salud sexual y reproductiva	Capacitar a la población en derechos de salud sexual y reproductiva			La población víctima conoce los derechos de salud sexual y reproductiva	Salud sexual y reproductiva	X	X	X	X	30%	Personas capacitadas en salud sexual y reproductiva	2.000.000	0	X	X	X	Secretaría de Salud Municipal / EPSS
	Media	Fortalecer las campañas de Higiene Oral y gestión para entrega de aparatos ortopédicos y protesis	Realizar campañas de educación frente a la higiene oral y gestionar diferentes aparatos ortopédicos y protesis para los usuarios			Atención a la población víctima en salud oral	Sonrisas saludables para Icononzo	X	X	X	X	10%	Personas atendidas en campañas de Higiene oral	500.000	0	X	X	X	Secretaría de Salud Municipal



“MUNICIPIO DE ICONONZO”

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE ICONONZO - ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO																			
PLANEACION ESTRATEGICA, PARTICIPATIVA Y DE GESTIÓN																			
PLAN OPERATIVO : COMPONENTE ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL																			
DERECHOS	PRIORIDAD DE ATENCIÓN	OBJETIVO	METAS (Plazo)			INDICADOR GOCE EFECTIVO	PROGRAMAS/ ACCIONES	CRONOGRAMA				INDICADORES DE SEGUIMIENTO		RECURSOS					RESPONSABLE
			Corto	Mediano	Largo			2012	2013	2014	2015	Avances del programa	IGED (sectoriales/ complementarios)	PRESUPUESTO		OTROS RECURSOS			
														Asignado	Ejecutado	Físicos y logísticos	Humanos	Técnicos	
Educación	Alta	Lograr que la población desplazada, niños, niñas, jóvenes y adultos, tengan pleno acceso, permanencia y promoción al Sistema Educativo Regional.	Exonerar a la totalidad de beneficiarios de costos educativos	Sensibilizar y actualizar a la comunidad educativa para mejorar la calidad de la atención educativa a la población víctima	Atención en educación al 100% de los niños y niñas víctimas	No. de niños y niñas desplazados matriculados en las instituciones educativas	Atención a la población desplazada del Municipio de Icononzo	X	X	X	X	30%	Niños y niñas víctimas vinculados a instituciones educativas	10.000.000	0	X	X	X	Secretaría de educación/ Municipio de Icononzo
	Alta	Suministrar completamente gratis desayunos y almuerzos a niños, niñas y adolescentes como estrategia nutrición para mejorar calidad de vida y el mejoramiento de la calidad educativa.	Atender con desayunos gratis al 30% de los niños víctimas del conflicto vinculados a programas educativos	Atender con desayunos gratis al 50% de los niños víctimas del conflicto vinculados a programas educativos	Atender con desayunos gratis al 100% de los niños víctimas del conflicto vinculados a programas educativos	Niños , niñas y adolescentes recibiendo desayunos escolares gratuitos	Desayunos escolares	X	X	X	X	25%	Niños, niñas y adolescentes víctimas con desayunos escolares gratuitos	5.000.000	0	X	X	X	Secretaría de educación/ Municipio de Icononzo
	Media	Suministrar transporte escolar gratuito a los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado	Suministrar transporte escolar gratuito a menores víctimas del conflicto armado			Niños , niñas y adolescentes recibiendo transporte escolar gratuito	Transporte Escolar	X	X	X	X	10%	Niños, niñas y adolescentes víctimas con transporte escolar gratuito	3.000.000	0	X	X	X	Secretaría de educación/ Municipio de Icononzo
	Media	Modelo Educativo flexible dirigido a poblaciones en riesgos de desplazamiento que privilegia mujeres madres cabeza de familia y jóvenes de ambos sexos con hijos y mujeres en estado de embarazo quienes difícilmente encuentran modalidades educativas ajustadas a sus condiciones de vida	Vincular a la población desplazada en zonas de riesgo de desplazamiento en programas de educación flexible.			Población en zonas de riesgo asistiendo a clases con un modelo educativo flexible	Modelo Flexible Escuela Nueva	X	X	X	X	10%	Mujeres Cabeza de Familia y Jóvenes de ambos sexos asistiendo a programas de educación flexible	500.000	0	X	X	X	Secretaría de educación/ Municipio de Icononzo



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE ICONONZO - ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO																			
PLANEACION ESTRATEGICA, PARTICIPATIVA Y DE GESTIÓN																			
PLAN OPERATIVO : COMPONENTE ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL																			
DERECHOS	PRIORIDAD DE ATENCIÓN	OBJETIVO	METAS (Plazo)			INDICADOR GOCE EFECTIVO	PROGRAMAS/ ACCIONES	CRONOGRAMA				INDICADORES DE SEGUIMIENTO		RECURSOS					RESPONSABLE
			Corto	Mediano	Largo			2012	2013	2014	2015	INDICADORES DE PROCESO	IGED (sectoriales/ complementarios)	PRESUPUESTO		OTROS RECURSOS			
														Asignado	Ejecutado	Físicos y logísticos	Humanos	Técnicos	
Acceso a tierras	Alta	Brindar acceso a la propiedad de la tierra mediante el subsidio integral, a través de convocatorias públicas.	Lograr que la población participe en las convocatorias de subsidios de tierras y sean beneficiarias			No. de terrenos entregados a la población beneficiaria	Otorgamiento de Subsidios	X	X	X	X	0%	Familias victimas del conflicto beneficiadas	0	0	X	X	X	Alcaldia Municipal/ INCONDER/ Unidad de Victimias
	Alta	Adjudicación de Terrenos baldíos de la Nación, con aptitud agropecuaria y/o forestal a campesinos ocupantes que exploten la tierra conforme a las normas sobre protección y utilización racional de los recursos naturales	Lograr que a las familias victimas les sean adjudicados terrenos baldíos.			Población victima con terrenos baldíos adjudicados	Titulación de Predios Baldíos	X	X	X	X	0%	Familias victimas del conflicto beneficiadas	0	0	X	X	X	Alcaldia Municipal/ INCONDER
	Alta	Se efectua la intermediación para caracterizar la productividad, establecer el valor comercial y ayudar a la negociación de permuta de predios rurales que tengan la propiedad como titulariada	Lograr que las familias victimas que tengan permuta de los predios rurales , tengan la propiedad como titulariada.			Familias con propiedades tituladas	Permuta de Predios Rurales	X	X	X	X	100%	Familias victimas del conflicto beneficiadas	0	0	X	X	X	Alcaldia Municipal/ INCONDER
Vivienda	Alta	Presentar propuestas ante las entidades competentes, para ejecutar programas de mejoramiento de vivienda urbana y rural a la población victima del conflicto	Incrementar y fortalecer los programas de mejoramiento y construcción de vivienda orientados a la población victima del conflicto armado.			No. de subsidio de vivienda adjudicados a la población desplazada	Mejoramiento de vivienda urbana y rural	X	X	X	X	0%	Familias victimas beneficiadas	5.000.000	0	0	0	0	Municipio de Icononzo, Gobernación del Tolima, Ministerio de Vivienda



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE ICONONZO - ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO																			
PLANEACION ESTRATEGICA, PARTICIPATIVA Y DE GESTIÓN																			
PLAN OPERATIVO : COMPONENTE ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL																			
DERECHOS	PRIORIDAD DE ATENCIÓN	OBJETIVO	METAS (Plazo)			INDICADOR GOCE EFECTIVO	PROGRAMAS/ ACCIONES	CRONOGRAMA				INDICADORES DE SEGUIMIENTO		RECURSOS					RESPONSABLE
			Corto	Mediano	Largo			2012	2013	2014	2015	Avances del programa	IGED (sectoriales/ complementarios)	PRESUPUESTO		OTROS RECURSOS			
														Asignado	Ejecutado	Físicos y logísticos	Humanos	Técnicos	
Generación de Ingresos	Alta	Atención a familias víctimas residentes en el sector rural en el programa de hortalizas y frutales. Horticultura	Vincular a las familias víctimas del conflicto a los diferentes programas de generación de ingresos en horticultura, psicultura, cría, engorde de pollo y en el programa esfuerzos por el agro, de acuerdo a la prioridad de atención que se requiera.	Población víctima participando en proyectos de generación de ingresos	Fomento a proyectos productivos psicolos, acuicolas, pesca y otros	X	X	X		0%	Familias víctimas beneficiarias	1.000.000		4.300.000	1.200.000	0	Alcaldía Municipal, Umata. Otros organos Nal y Deptal		
	Alta	Atención a familias víctimas del sector rural en proyectos en Psicultura										1.000.000		4.400.000	2.020.000	0		Alcaldía Municipal, Umata. Otros organos Nal y Deptal	
	Alta	Atención a familias víctimas del sector rural en Proyecto de Pie de Cría Bovino Doble Propósito										1.000.000		1.622.175	136.800	0			
	Alta	Atención a familias víctimas del sector rural en producción de pollo de engorde										1.000.000		3.338.800	1.529.411	0			
	Alta	Atención a familias víctimas del sector rural en el programa aunando esfuerzos por el agro.										1.000.000		266.347	119.663	0			
Retorno	Media	Atendiendo al protocolo de retornos , lograr que la población víctima retorne a sus lugares de origen	Determinar según la caracterización la población desplazada, aquellas familias que desea retornar.	Atender a los protocolos de retornos y en coordinación con la institucionalidad	Articular acciones con el municipio de procedencia de la población desplazada para su reubicación y goce efectivo de derechos.	Número de familias desplazadas retornadas	Atención a la población desplazada del Municipio de Icononzo	X	X	X	X	0%	Familias desplazadas beneficiadas	2.000.000	0	Transporte, otros gastos /PD	0	0	Municipio de Icononzo- Unidad de Víctimas - Gobernación del Tolima y Municipios de procedencia
Armonización Política. Pública.	Cobertura material		Definición metas			Especificidad individual para población desplazada	Cronograma acelerado				Indicadores de Proceso	Presupuesto suficiente y disponible							



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE ICONONZO - ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO																			
PLANEACION ESTRATEGICA, PARTICIPATIVA Y DE GESTIÓN																			
PLAN OPERATIVO : COMPONENTE ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL																			
DERECHOS	PRIORIDAD DE ATENCIÓN	OBJETIVO	METAS (Plazo)			INDICADOR GOCE EFECTIVO	PROGRAMAS/ ACCIONES	CRONOGRAMA				INDICADORES DE SEGUIMIENTO		RECURSOS					RESPONSABLE
			Corto	Mediano	Largo			2012	2013	2014	2015	Avances del programa	IGED (sectoriales/ complementarios)	PRESUPUESTO		OTROS RECURSOS			
														Asignado	Ejecutado	Físicos y logísticos	Humanos	Técnicos	
Recreación y Deporte para víctimas del Conflicto Armado	Media	Brindar acompañamiento a las víctimas del conflicto en programas deportivos y culturales	Involucrar a las víctimas del conflicto armado residentes en el territorio a los diferentes programas deportivos y culturales que se programen	Número de familias desplazadas retornadas	Atención a la población víctimas del Municipio de Icononzo	X	X	X	X	100%	Familias víctimas beneficiarias	1.000.000	0	Espacios deportivos	Acompañamiento funcionarios alcaldía	Asesoría y orientación	Alcaldía municipal, oficina de deportes del municipio		
Participación de las víctimas	Media	Brindar apoyo y acompañamiento logístico y económico a las actividades que promuevan las víctimas del conflicto en el territorio	Apoyar las acciones de participación de la población víctima residente en el territorio	Integrantes organización de víctimas apoyados	Atención a integrantes organización de víctimas	X	X	X	X	100%	Integrantes Organizaciones de víctimas	500.000	0	Prestamo salones, equipos, materiales	Acompañamiento funcionarios alcaldía	Orientación y asesoría	Municipio de Icononzo, alcaldía municipal, Secretaria Técnica del comité, Secretaría de Gobierno		
Fortalecimiento Institucional	Media	Atender a las rutas establecidas y planes operativos construidos para la implementación del PIU	Dar cumplimiento a los cronogramas a desarrollar por el comité y otras reuniones de trabajo en el marco de la política de atención. Lograr la sostenibilidad del sistema de información de caracterización de las víctimas del conflicto armado. Atender a reuniones y compromisos de capacitación y orientación por parte del gobierno nacional y departamental	Número de eventos y actividades a realizar	Fortalecimiento CTJT y asistencia a espacios de capacitación	X	X	X	X	0%	Fortalecimiento Institucional	4.000.000	0	0	0	0	Municipio de Icononzo- Alcaldía Municipal- Secretaria Técnica del CTJT		
Amonización Política. Pública.	Cobertura material		Definición metas		Especificidad individual para población desplazada	Cronograma acelerado				Indicadores de Proceso	Presupuesto suficiente y disponible								



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

.1.3 Verdad, Justicia y Reparación Integral

El componente de Verdad, Justicia y Reparación Integral inicialmente es competencia del gobierno nacional y las estrategias y lineamientos a desarrollar se encuentran en construcción según lo establece la Ley de Víctimas y Restitución de tierras.

ELEMENTOS Y SUBCOMPONENTES DE LA PP

COMPONENTE	MEDIDAS	DERECHOS
VERDAD, JUSTICIA Y REPARACION		Verdad: Verdad Histórica, Verdad Judicial
		Justicia: Acceso a la justicia, y Reparación
		Reparación:
		Igualdad y no discriminación
		Restitución: Tierra y Vivienda: 1) Tierras: Derecho a devolver tierra a víctimas ante despojo o abandono. Se devuelve título de propiedad y se mejoran condiciones a socioeconómicas (Crea JAEGRIT) / Ley de tierras complementaria con Ley de víctimas 2012. 2) Vivienda: Acceso a programas de subsidio de vivienda y prioriza MCF, Adulto mayor, población en CD y quienes deseen retornar.
	Medidas de reparación en sus dimensiones Individual, Colectiva, Material, Moral y Simbólica	Restablecimiento de Derechos: Salud, educación, retorno y reubicación, Generación de ingresos
		Indemnización: Decreto 4800 indemnización por vía activa. Cto. Transacción / NNJA.
		Rehabilitación (psicológica, psicosocial, física, asistencia jurídica) Busca lograr el restablecimiento de las condiciones físicas y psicológicas de las víctimas.
		Satisfacción: Buscan proporcionar bienestar y contribuir a mitigar el dolor de la víctima. También realizar acciones para restablecer la dignidad de la víctima y difundir la verdad sobre lo sucedido / Consulta previa para grupos étnicos.
		*Brinda medidas de protección integral a las víctimas, testigos y funcionarios públicos.
	Reparación Colectiva: Contar con recomendaciones en materia de reparación colectiva	
	Reparación Simbólica: Sobre la base del proceso de Retornos y reubicaciones- Programa Retornar es vivir.	
	Garantías de no repetición: Comité Ejecutivo para la Atención y Reparación a las Víctimas. Sobre tres líneas: Protección y prevención de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia, (b) Protección de tierras y (c) Medidas para la reconstrucción del tejido social en la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia.	



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



CAPITULO CINCO (5) Seguimiento y Evaluación



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

La implementación del PIU, Seguimiento y Evaluación se desarrollarán una vez se encuentre aprobado el Plan.

Los mecanismos de evaluación y seguimiento a utilizar los hemos determinado según el mínimo de racionalidad nro. 9 **“Desarrollo e implementación de mecanismos de evaluación y seguimiento”**, que recomienda la Corte Constitucional y que se refiere a promover la implementación de indicadores que permitan medir los avances en la prevención del desplazamiento y la atención a la población víctima del conflicto. Para esto implementaremos algunos indicadores de GED, Complementarios y Sectoriales asociados, los cuales permiten hacer seguimiento de los avances para cada derecho en la política para la atención a la población desplazada.

-Se entrega al municipio la base de información con los indicadores para que sean trabajados según los avances del PIU.

-Así mismo, la caracterización de la población desplazada será un referente importante para la planeación municipal respecto a la actualización del PIU y en la etapa de seguimiento debido a que el instrumento software de gestión que estaremos alimentando permanentemente nos llevará a contar con información actualizada; como también a rendir datos confiables a las entidades del orden departamental y nacional que nos las soliciten.

REYES CORTES HERNANDEZ

Alcalde Municipal 2012-20015

Icononzo, Junio 21 de 2012



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CRONOGRAMAS DE REUNION POR INSTANCIA DE COORDINACION

CRONOGRAMAS DE REUNIONES								
MUNICIPIO DE ICONONZO - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA								
JULIO A DICIEMBRE DE 2012								
OBJETIVO: Establecer una agenda institucional acorde con la dinámica de atención a las víctimas del conflicto y lograr la implementación del Plan de Acción de atención y reparación integral								
ACTIVIDAD	TEMATICAS	PRODUCTOS	JULIO	AGOST.	SEPT.	OCTU.	NOV.	DIC.
CMJT	1- Construcción Plan de Acción de Atención y Reparación Integral a víctimas del Conflicto Armado	*Aprobación Plan de Acción de Atención y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado.	X					
CMJT	1- Revisión avances planes operativos	*Identificación de avances en la prestación de servicios y ejecución de presupuestos para la atención de la población víctima durante el 2012						
	2-Revisión Mapa de Riesgo	*Determinar situación de riesgo de la población en zonas con presencia de grupos armados.				X		
	3-Estudio propuestas mesa de víctimas	*Articular acciones para apoyar propuestas mesa de víctimas						
SUBCOMITE DE PREVENION, PROTECCION Y GARANTIAS DE NO REPETICION	1- Revisión de Plan operativo de PYP (prestación servicios y ejecución presupuestos)	*Informe para CTJT respecto a avances en la implementación del PIU en el componente de PYP		X				
SUBCOMITE DE ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL	1- Revisión del Plan Operativo de AYA (Prestación servicios y ejecución presupuestos)	*Informe para CTJT respecto a avances en la implementación del PIU en el componente de AYA		X				
MESA DE VICTIMAS	1- Revisar y Aprobar Cronograma de actividades para el 2012	*Determinar acciones a gestionar ante las entidades del SNARIV para desarrollar Cronograma de actividades 2012	X					
	2- Formular propuestas o proyectos para presentar al CTJT	*Presentación de proyectos al CTJT	X		X			



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ANEXOS PIU

AZ UNO / ANEXOS SOPORTE ACCIONES PIU LINEA UNO

- 1- DECRETO CONFORMACION CTJT Nro. 021 DE MARZO 22 DE 2012
- 2- CARTA A MINISTERIO DEL INTERIOR PIU PRELIMINAR ICONONZO ABRIL DE 2012
- 3- RESUMEN CUMPLIMIENTO REQUISITOS INSTALACION COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL
- 4- CRONOGRAMA DE TRABAJO FORMULACION PIUV
- 5- RESULTADOS AVANCE FORMULACION PIU APLICATIVO
- 6- CUESTIONARIO APLICATIVO DIAGNOSTICO FORMULACION PIUV
- 7- MATRIZ DE AVANCE DE ACCIONES DE POLITICA EN EL TERRITORIO
- 8- MATRIZ DE ARCHIVO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS
- 9- CIRCULAR PERIFONEO PROCESO DE CARACTERIZACION
- 10- MATRIZ DE ATENCION BASICA/ PROCESO CARACTERIZACION
- 11- FICHAS ATENCION PROCESO DE CARACTERIZACION
- 12- FORMATOS REMISION JORNADAS DE ATENCION BASICA SALUD, EDUCACION, REGISTRADURIA, FAMILIAS EN ACCION, PROTECCION.
- 13- CONSOLIDADO RESULTADOS PROCESO DE CARACTERIZACION
- 14- LISTADOS POBLACION CARACTERIZADA POR SECTOR (URBANO-RURAL)
- 15- MATERIAL FOTOGRAFICO TALLERES
- 16- DIRECTORIO INSTITUCIONAL
- 17- PLAN DE CONTINGENCIA
- 18- GESTION ORGANIZACIONES DE VICTIMAS
- 19- ACTA DE CONFORMACION MESA VICTIMAS/ OTROS SOPORTES
- 30- CRONOGRAMA DE TRABAJO ORGANIZACIONES
- 31- RUTAS DE ATENCION

*CD- PIU MUNICIPAL PDF



“MUNICIPIO DE ICONONZO” DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

FORMULACION PIUV MUNICIPAL ANEXOS AZ DOS / JUNIO 21 DE 2012

AZ DOS / OTROS ANEXOS LINEA DOS

1. PRESENTACION PIU PRELIMINAR-60 Folios
2. SOPORTES MATRIZ DE AVANCE DE ACCIONES 2010/2012 – 117 Folios
3. OFICIO DESIGNACION LIDER A CONSEJOD DE POLITICA SOCIAL- 1 folio
4. REGISTRO ASISTENTES PROCESO DE CARACTERIZACION-6 Folios
5. PUBLICIDAD / VOLANTES Y FICHA DE CARACTERIZACION – 2 Folios
6. OFICIO PRESTAMO EQUIPOS COMPUTO- 1 Folio
7. INFORMACION DIGITADORES PROCESO DE CARACTERIZACION- 4 Folios
8. LISTADO ASISTENCIA FUNCIONARIOS TALLER POLITICA PUBLICA Y MATRIZ PLANTEAMIENTO DEL TALLER- 4 Folios
9. LISTADO ASISTENCIA POBLACION DESPLAZDA A TALLER POLITICA PUBLICA Y PARTICIPACION / MATRIZ PLANTEAMIENTO DEL TALLER Y DIBUJOS HECHOS POR LA POBLACION – 42 Folios
10. ACTAS DE VISITA- 6 Folios
11. LISTADO DE ASISTENCIA COMITÉ MUNICIPAL ABRIL 27 DE 2012 Y MODELO INVITACION- 4 Folios
12. ACTA NRO. 001 COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL DE ABRIL 27 DE 2012 Y LISTADOS DE ASISTENCIA– 5 Folios
13. ACTA NRO. 002 COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL DE MAYO 18 DE 2012 Y LISTADOS DE ASISTENCIA-5 Folios
14. INVITACIONES A CTJT MAYO 18 DE 2012 CON FIRMA RECIBIDO- 26 Folios
15. CONSTRUCCION MAPA DE RIESGO- LISTADOS ASISTENCIA, MATRIZ DE ELABORACION DEL MAPA Y UBICACIÓN GEOGRAFICA – 9 Folios
16. SOCIALIZACION RUTA IMPLEMENTACION PIU Y ACLARACION PROCESOS FUNCIONARIOS SNARIV MUNICIPAL- 20 Folios
17. ACTAS DE VISITA FORMATOS CONVENIO DE COOPERACION-10 Folios
18. LISTADOS DE ASISTENCIA REUNIONES FORMATOS CONVENIO DE COOPERACION – 3Folios
19. OFICIO REMISION OFERTA INSTITUCIONAL INCODER- 2 Folios

CDS: GRABACION JINGLE PROCESO DE CARACTERIZACION
FORMATO OFERTA INSTITUCIONAL
GRABACION COMITÉ 27 DE ABRIL DE 2012
PRESENTACION A CTJT POWER POINT
CD1 ANEXOS PIU ICONONZO
CD2 ANEXOS PIU PROCESO DE CARACTERIZACION POBLACIONAL